Universidad de Valparaíso
Facultad de Medicina
Escuela de Educación Parvularia

“Percepciones de las Educadoras de Párvulos sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso”

Tesis para optar al Grado Académico de Licenciada en Educación

Autoras:
Priscila Javiera Calderón Cordero
Javiera Andrea Casanova Sánchez
Romina Javiera Chacana Escudero
Javiera Catalina Llanos Verdejo
Francisca Paulina Serrano Muñoz

Profesora Guía:
Sandra Carolina Sánchez Miñan
Viña del Mar, enero 2020.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a cada uno de los profesores que formaron parte de esta investigación. En especial a nuestra profesora guía Sandra Sánchez por su tiempo, paciencia y dedicación en ésta, por cada detalle, claridad y exactitud para responder a cada una de nuestras dudas.

Tesistas.

Este trabajo está dedicado a Dios y a mi familia, porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañaron en todos mis sueños y metas, gracias por inculcar en mí valores que hoy me hacen sentir orgullosa. Agradecer a Dios y a mi madre, por bendecir mi vida y siempre guiar cada uno de mis pasos, a mi madre por entregarme su inmenso amor incondicional, por creer en mí y hacer lo imposible por verme feliz, gracias por persistir que eligiera lo que me hace feliz.

Agradezco a mi nano, porque con su esfuerzo, paciencia y amor me ha permitido llegar a cumplir hoy un sueño, gracias por tu apoyo incondicional, tus consejos, por confiar y creer siempre en mí, a mi mami, quien me ha dado las fuerzas para seguir adelante, porque cuando te miro mi mundo encuentra las razones para seguir avanzando, mi tía lucy, quien me ha acompañado en todo este proceso, gracias por cada mensaje de aliento y enseñarme a no temer de las adversidades porque Dios está siempre conmigo, a cada uno de mis pollos quienes me hicieron descubrir cada día el amor, llenaron mis días de risas y alegrías, a la ina por ser como mi hermana y estar pendiente de cada paso, celebrando conmigo cada triunfo, a mi compañera fran por ser mi cómplice en estos años, gracias por estar y guiarme en todo momento, agradezco a la vida que nos hayamos conocido.

Finalmente agradecer a mi grupo de tesis, que con su compromiso, esfuerzo y amor logramos salir adelante, alcanzando nuestros objetivos propuestos, gracias por permitirme conocerlas y recorrer juntas este camino, por brindar en cada momento una palabra de aliento, cada una de ustedes es única.

Gracias a todas las personas que compartieron conmigo la realización de esta tesis, por brindarme todo el apoyo, colaboración, ánimo y cariño.

Priscila Calderón Cordero.

En estas líneas quisiera agradecer a cada una de las personas que han contribuido en este proceso siendo un pilar fundamental para mí.

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres que con su amor, trabajo, sacrificio y esfuerzo en todos estos años me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más; gracias a mi madre por guiarme en procesos difíciles, enseñarme a ver el lado positivo de las cosas, por sus consejos y estar siempre en las buenas y en las malas; a mi padre, gracias por alegrar mis días y siempre hacer lo posible por verme feliz. En fin, quiero agradecerles por creer en mí y sentir orgullo cuando emprendí este camino, por hacer posible mi sueño de ingresar a la Universidad y poder llegar donde estoy, por brindarme todos estos años el apoyo incondicional a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida, por educarme y entregarme valores, gracias por todo su trabajo y dedicación para darme una formación académica confiando y creyendo que puedo lograr mis metas. Muchos de mis logros se los debo a ustedes.

También quisiera agradecer a mi hermana por ser parte importante de mi vida, por su compañía, por enseñarme y siempre apoyarme en mis decisiones; a mi lela, por entregarme todo su amor y cariño incondicional, por siempre estar dispuesta a ayudarme en todo lo que necesitaba; a mi tata que a pesar de que ya no esté con nosotros sé que desde el cielo me acompañas y me cuidas.

De igual manera quiero agradecer a mi prima y amiga Catalina por estar siempre apoyándome y dándome ánimo para seguir adelante, por su paciencia en escucharme y aconsejarme cuando lo necesitaba.

Por último, quiero agradecer al gran equipo de trabajo que formamos en este proceso, ya que unidas pudimos cumplir nuestros objetivos y lograr esta gran meta en común.

Javiera Casanova Sánchez.

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en este proceso.

Primero que nada, quiero agradecer hoy y siempre a mis padres darme las herramientas necesarias para cumplir mis sueños, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación logre desarrollar mi carrera, gracias por darme el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible, por creer y confiar cada día en mí y sobre todo gracias infinitas por la paciencia que me han tenido. Gracias a mi madre por ser el pilar más importante, por demostrarme siempre su cariño, por sus palabras de aliento, por estar dispuesta a acompañarme y ayudarme en este proceso; gracias a mi padre por el apoyo incondicional que me brinda a diario a pesar de nuestras diferencias de opiniones siempre está ahí para ayudarme en todo lo que necesito.

Asimismo, agradezco infinitamente a mi hermana por siempre estar dispuesta a escucharme, aconsejarme y ayudarme en cualquier momento, ya que su ejemplo y conocimientos me impulsaron a seguir y no rendirme. También quiero agradecerle a mi sobrino, por llenar mis días de alegría y amor, y por enseñarme día a día todo lo que un niño/a puede saber.

A mi tía Inés, a quien quiero como a una madre, por compartir momentos significativos conmigo e inspirarme a estudiar esta hermosa carrera, ojalá algún día yo sea tan buena como lo es usted como educadora de párvulos.

De igual manera quiero agradecer a mi pareja, por su apoyo, su amor incondicional y por la paciencia que me ha tenido durante este proceso.

Por último, quiero agradecer a mis compañeras, por los buenos momentos y por el grupo que formamos, ya que si bien muchas veces se nos tornó difícil pudimos seguir y lograr esta meta.

Romina Chacana Escudero.

Lleno de regocijo, de amor y de esperanza, dedico todo este trabajo principalmente a mi padre y a mi madre, quienes han sido los más presentes en este proceso desde mi decisión al entrar a la universidad y en este camino tan difícil a desarrollar como es la Tesis, donde me ayudaron a buscar las estrategias para poder sobreponerme a cada dificultad.

Gracias a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, gracias a cada uno de ellos por cada día confiar y creer en mí y en mis expectativas, gracias a mi madre por estar dispuesta a acompañarme en cada momento, cada vez que tenía altos y bajos tú estabas allí para ayudarme y volver a levantarme, tus palabras sí que fueron significativas. Gracias a mi padre por siempre desear y anhelar lo mejor para mi vida, gracias por cada consejo que me diste y por cada una de tus palabras que me guiaron durante mi vida.

Quiero agradecer a Dios por poner en mi camino a las personas correctas, que siempre estuvieron presentes en este proceso que es la tesis. Mencionando a mi familia; tíos, primos y sobrinos que con solo peguntar como estaba, como te ha ido en la universidad y con cada aliento que me daban, me sentía feliz por lo que hacía, decidida a lo que quiero para mi futuro y a nunca rendirme ante todos los obstáculos que se presenten en la vida. Agradecer a mi pareja, por darme su apoyo incondicional en cada momento, por su paciencia, compañía y alegría que me entregaba en cada momento difícil.

De igual modo quiero agradecer a mi Tata (abuelo parte mamá), nana (abuela parte papá) y a mi primo Cristian, que hoy ya no está a mi lado, porque Dios así lo estipulo, agradezco sentir a lo lejos su compañía como mis tres angelitos que me entregaron su apoyo y amor en todo mi camino como futura profesional de la Educación.

Por último, agradecer a mis compañeras y grupo de tesis, ha sido un camino complejo, donde hubo dificultades, pero pudimos salir adelante. Agradezco que hayan sido ustedes las que estuvieron en este proceso, por sus palabras y los momentos que compartirnos en este camino.

Javiera Llanos Verdejo.

Familia, amigos y personas especiales en mi vida, gracias por brindarme su apoyo y amor incondicional durante este proceso, ustedes han sido un pilar fundamental durante mi formación profesional. Es por ello que agradezco a mi madre y padre, por ser los principales promotores de mis sueños, por el amor, la paciencia y el esfuerzo que han realizado, gracias por creer y confiar en mí, por entregarme las herramientas, enseñarme valores y principios para ser una mejor persona. A mi hermano por cada locura y risa vivida, que me sacaste durante este proceso.

Quiero agradecer también a mis tíos Constanza y Patricio por cada sabio consejo y palabra de aliento que me brindaron en los momentos que los necesite. A mi tía Xime, por ser mi modelo a seguir, por inspírame su vocación y amor por esta carrera. Gracias a mi compañera por su compañía, sabiduría, tiempo y los lindos momentos vividos, aprendí a conocerte y a vivir contigo.

No fue un camino fácil, estuvo lleno de obstáculos los cuales debimos enfrentar, además de diferentes emociones que día a día nos afloraban, sin embargo, fue un proceso lleno de aprendizajes y de momentos que no olvidaré, por lo que finalmente quiero agradecer a mi grupo de tesis.

Este nuevo logro es en gran parte gracias a ustedes, les agradezco por estar presente en este proceso tan importante para mí, donde cada uno de ustedes aporto un granito de arena para poder lograr mis metas y sueños.

Francisca Serrano Muñoz.

Resumen

El presente trabajo de investigación cualitativa tiene como finalidad conocer y analizar las Percepciones de las Educadoras de Párvulos sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso. Para recopilar información se realizaron entrevistas semi estructuradas a Educadoras de Párvulos, que hayan trabajado con niños y niñas migrantes. En los hallazgos emergen las diversas estrategias que utilizan, desde la vinculación de los niños y las niñas con el nivel y sus familias, haciéndolos participes e incorporando sus raíces, como también estrategias enfatizadas al uso de la tecnología para responder a las necesidades de ellos y ellas, adoptando una actitud investigativa y reflexiva frente a su rol como Educadoras de Párvulos, además expresan los beneficios y dificultades que se les presentaron en sus respectivos contextos, mencionando la comunicación con las familias como principal dificultad, considerándolas como desafíos que enriquecen su quehacer pedagógico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema 4
1.1 Problematización 5
1.1.1 Definición del objeto de estudio 5
1.1.2 Enunciación del problema 5
1.1.3 Formulación del problema 12
CAPÍTULO II: Marco Referencial
2.1 Diversidades, inclusión e interculturalidad: grandes conceptos 15
2.1.1 Diversidades 15
2.1.2 De integración a inclusión 17
2.1.3 Interculturalidad y multiculturalidad 20
2.1.4 Migración 22
2.2 La Educación como un derecho: una mirada desde las políticas públicas 24
2.2.1 Enfoque de derecho 26
2.2.2 Reforma educacional en Chile 28
2.3 Educación Parvularia en Chile 29
2.3.1 Educación Parvularia intercultural 35
2.3.2 Inclusión en Educación Parvularia 37
2.3.3 Migración en Educación Parvularia: niños y niñas migrantes 39
CAPÍTULO III: Marco Metodológico
3.1 Tipo de estudio 42
3.2. Elección paradigmática 42
3.3 Metodología cualitativa 45
3.4 Técnica e instrumento de recolección de información 45
3.5 Contexto de la investigación y participantes 49
3.5.1 Contexto 49
3.5.2 Participantes (tabla) 49
3.6 Criterios éticos y de calidad de la investigación cualitativa 51
3.7 Producción y análisis de la información 52
3.8 Limitaciones 53
CAPÍTULO IV: Hallazgos 55
4.1 Hallazgos 56

4.1.1 Tabla de análisis de datos y codificación 56
4.1.2 Análisis de los hallazgos 59
CAPÍTULO V: Conclusiones y proyecciones 77
5.1 Conclusiones 78
5.2 Proyecciones 80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 81
ANEXOS 87
Entrevistas 88
Consentimiento informado para educadoras de párvulos 117

INTRODUCCIÓN

El mundo, la ciencia y la tecnología avanzan a una velocidad vertiginosa, pareciera que este girase cada vez más rápido. Del mismo modo, las comunicaciones entre los pueblos se han hecho cada vez más fáciles, cercanas y posibles. Esto ha impulsado a los individuos y las sociedades a buscar nuevas esperanzas de una vida mejor, generando grandes movimientos migratorios en todo el planeta.

Hoy Chile es un país que recibe gran población extranjera por lo que el tema de la migración ha causado bastante controversia en el ámbito educacional, político y social. Por ello es necesario producir políticas públicas que resguarden la integridad de las personas migrantes y garantizar que se ejerzan los derechos que Chile le entrega a todos y todas. En el caso de la Educación se puede ver cómo la llegada de niños y niñas migrantes a establecimientos educacionales ha presentado diversos desafíos, desde el ámbito político asociado a normativas que permitan el acceso al sistema educacional, como también en generar estrategias pedagógicas inclusivas que logren potenciar el desarrollo integral del niño o niña, tanto a nivel cognitivo, emocional, lingüístico, físico, motor, social y moral, y así promover habilidades que serán útiles para las relaciones sociales de los niños y las niñas migrantes.

De acuerdo con ello existen diversas políticas que resguardan los derechos de todos los niños y las niñas que se encuentran en territorio chileno, sin embargo, en el aula son las Educadoras de Párvulos las que deben adecuar y generar estrategias que respondan a las necesidades, características e intereses de todos ellos y ellas. Ante ello es que resulta fundamental conocer y analizar las percepciones de las Educadoras de Párvulos que tengan o hayan tenido vinculación con niños o niñas migrantes, ya sea en las interacciones con y entre ellos, las estrategias pedagógicas (currículum) y otros factores que forman parte de los procesos educativos.

La presente investigación, se organiza de la siguiente forma:

Capítulo I, se presenta la problematización de nuestra investigación, la definición del objeto de estudio, enunciación y formulación del problema. Finalizando este apartado se dan a conocer las interrogantes, objetivo general que constituye el propósito de esta investigación, acompañado de sus objetivos específicos.

Capítulo II, corresponde al marco referencial que sustenta nuestra investigación, en base a diferentes referencias bibliográficas, considerando los temas que se encuentran

estrechamente relacionados al contexto de la migración y de las estrategias pedagógicas inclusivas, como; las diversidades, inclusión e interculturalidad: grandes conceptos, la Educación como un derecho, una mirada desde las políticas públicas y Educación Parvularia en Chile.

Capítulo III, hace referencia al marco metodológico, aborda el tipo de estudio junto con la opción paradigmática y metodología a utilizar, haciendo mención a la técnica e instrumento, el contexto y participantes, criterios éticos y de calidad de la investigación cualitativa, producción y análisis de la información, finalizando con sus respectivas limitaciones.

Capítulo IV, contiene los hallazgos de la investigación, en el cual se presenta la descripción y análisis de los resultados entregados a través de las entrevistas realizadas a las Educadoras de Párvulos de diversos contextos educativos que fueron seleccionados. En este capítulo además surge el concepto de mirada etnocéntrica, el cual nace a partir de los relatos de las Educadoras de Párvulos entrevistadas por lo que resulta fundamental agregar su descripción y análisis desde el sustento teórico. Además, cabe mencionar que la información obtenida de los relatos se clasificó en diversas categorías las cuales están compuestas por subcategorías, lo que facilitó la organización y el análisis de la información.

Capítulo V, se presentan las conclusiones de la investigación que buscan responder a las interrogantes y objetivos planteados en el capítulo I, y posteriormente referirse a las proyecciones que se puedan realizar en torno a la temática investigada.

CAPÍTULO I:

Planteamiento del Problema

1.1 Problematización

1.1.1 Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio son las estrategias pedagógicas inclusivas que utilizan las Educadoras de Párvulos para/con los niños y las niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso, desde sus percepciones.

1.1.2 Enunciación del problema

Esta investigación surge de las diferentes situaciones que hemos observado en nuestras prácticas de formación universitaria y al constatar un aumento de matrículas de los niños y las niñas migrantes en las instituciones educativas. Es a partir de lo observado y de nuestros intereses personales que nos pareció importante la búsqueda de información, para adquirir nuevos conocimientos por medio de lecturas de diversos autores que tratan temáticas relacionadas a esta investigación. También aparecieron inquietudes sobre la comunicación entre el equipo pedagógico, los niños, las niñas y las familias, respecto a cómo se abordan las pautas de crianza, las distintas culturas y el uso del lenguaje.

Debido a las inquietudes mencionadas es que nos pareció relevante estudiar las estrategias pedagógicas inclusivas, las que entenderemos como todas aquellas prácticas de enseñanza que utiliza la Educadora de Párvulos con los niños y las niñas. Grabivker, *et al,* (2009) señala que el rol de la Educadora de Párvulos debiese ser:

> "Un agente mediador de los aprendizajes de sus educandos, por tanto, ser un(a) docente que conozca y reconozca a cada uno de ellos como sus respectivos contextos, visualizando de este modo al niño/a no como un simple sujeto receptor de información, sino más bien como una persona en progresivo desarrollo..." (p.29).

Por lo que es fundamental el rol mediador que debe cumplir la Educadora de Párvulos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de ser capaces de generar estrategias que responden a las necesidades, intereses, motivaciones, ritmos de aprendizaje y culturas de todos los niños y las niñas, permitiendo así producir ambientes de aprendizajes enriquecedores para todos.

Entendiendo que, al referirnos a todos, consideramos a cada uno de los niños y las niñas, sean chilenos o migrantes, debido a que forman parte de nuestros contextos socioculturales en las instituciones educativas, quienes han recibido desde hace unos años a niños y niñas de distintas nacionalidades, entre ellas, venezolanos, colombianos, haitianos, entre otros, generando que la migración sea un tema de contingencia en Chile.

De acuerdo con lo anterior la Organización Internacional para las Migraciones (en adelante OIM, 2006) define la migración como "movimiento de población hacia el territorio de otro estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos" (p.38). Concibiendo la migración como un movimiento y/o traslado de uno o más individuos, desde un lugar de origen a otro (país), donde su estadía puede ser de forma transitoria o permanente.

A partir de los intereses personales mencionados, nos resulta relevante la búsqueda de información, es por esto que se hace mención a lecturas realizadas de diferentes autores, por ejemplo, Blanco (1999) señala que la inclusión educativa remite a valores y prácticas fundados en los Derechos Humanos, dentro de los cuales no tiene cabida la discriminación o cualquier situación que menoscabe la dignidad de las personas, en estos términos plantea analizar las políticas, las prácticas y culturas para eliminar las barreras que impiden el acceso y participación de todos en el sistema educativo. Por otro lado, encontramos a Llantén (2017) el cual nos dice que existe un escenario de escaso reconocimiento de la posición vulnerable en la que se encuentran los estudiantes migrantes, por lo que plantea la necesidad de hacerse cargo de la realidad, promoviendo interacciones y generando reflexiones en torno a la sociedad actual y futura de nuestro país, en términos de integración social. Donde la Educación juega un rol fundamental, puesto que debe entregar oportunidades igualitarias junto con habilidades que permitan convivir y garanticen una óptima inclusión.

Además, Cerón, Pérez y Poblete (2017) cuentan acerca de la percepción que tienen los docentes de dos escuelas en Santiago de Chile en torno a la inclusión de niños y niñas migrantes, fundamentándose en las posibilidades que se vislumbran para la construcción de una cultura inclusiva. Esta investigación da a conocer que los docentes tienen una visión limitada acerca de lo que es la inclusión, puesto que asumen que los niños y las niñas migrantes llegan con un rendimiento académico menor al de los chilenos,

visualizándolo como una dificultad para el proceso de inclusión. En cambio Stefoni, Stang & Riedemann (2016) señalan que la inserción de la población migrante supone garantizar el reconocimiento y acceso a todos los derechos establecidos, en igualdad de condiciones que la población local, donde algunas escuelas han comenzado a recibir y concentrar un porcentaje importante de matrícula de niños y niñas extranjeros, incluyendo proyectos educativos y diversos programas que apelan a los conceptos de multiculturalidad o interculturalidad, las cuales en su mayoría se trata de iniciativas lideradas por los directivos y profesores que buscan generar mecanismos de inclusión de los niños y las niñas migrantes. También Hernández (2016) comenta acerca del currículum en contextos de estudiantes extranjeros, las complejidades que pueden ocurrir en el desarrollo del mismo, desde la perspectiva del docente de aula, considerando que el currículo representa un punto de tensión que limita el diálogo intercultural entre los distintos actores del proceso educativo, el cual debe contemplar las diferentes características culturales (creencias, valores, tradiciones, lengua, identidad, entre otros.)

En este sentido, es importante tener en cuenta la existencia de diferentes políticas públicas vigentes en Chile que fundamentan nuestra investigación. Podemos encontrar que Aguilera y Bustos (2017) señalan que actualmente Chile se rige por el Decreto 1094 de la Ley de Extranjería del 19 de julio de 1975, que establece normas sobre los extranjeros del país, en donde se habla del ingreso y residencia, permanencia definitiva, el egreso y reingreso. Al analizar los contenidos en cuestión se puede señalar que la ley dictaminada tiene fines únicamente de seguridad al territorio nacional, con la idea de resguardar al país de los peligros externos, en el cual los migrantes son vistos como un potencial peligro, principalmente en los ámbitos económicos, de salud y de educación, donde el Estado de Chile debe diseñar nuevas políticas públicas para afrontar esta llegada.

Por otro lado, en el ámbito de la Educación, se menciona el decreto de Ley 1094 (1975) el cual “otorga visación de residente al estudiante extranjero que viaje a Chile con el objetivo de estudiar en establecimientos del Estado o particulares reconocidos por éste, o en centros u organismos de estudios superiores o especializados” (p.5). Dicha visación tendrá una vigencia máxima de un año y podrá ser renovada por períodos iguales, en forma sucesiva y gratuita. Es por ello que en el año 2005 el Ministerio de Educación (en adelante MINEDUC) da un importante paso hacia la inclusión de los estudiantes extranjeros, ordenando a las autoridades e instituciones educativas “otorgar todas las facilidades para que los alumnos extranjeros puedan ingresar, a la brevedad, al sistema escolar”

(MINEDUC, 2005, p.12). Se estipula que los estudiantes extranjeros matriculados de manera provisoria serían considerados alumnos regulares para todos los efectos académicos, curriculares y legales. También se promovieron principios de integración y tolerancia, incentivando a los establecimientos a crear reglamentos de convivencia que fomentaran el respeto y las buenas prácticas, y amonestaron a quienes incurrieron en actos discriminatorios (MINEDUC, 2018b).

En el año 2018 el MINEDUC publica la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros, la que tiene como objetivo:

> "garantizar el derecho a educación e inclusión de estudiantes extranjeros en el sistema educacional, contribuyendo a fortalecer la calidad educativa, respetando los principios de igualdad y no discriminación enmarcados en los compromisos internacionales firmados y ratificados por el Estado de Chile" (MINEDUC, 2018c, p.3).

Además, el MINEDUC (2018c) señala que tanto el diseño de la política pública como todos los instrumentos normativos, orientaciones, disposiciones normativas y/o curriculares, deben abstenerse de todo sesgo discriminatorio que afecte de cualquier manera a este grupo de estudiantes, incluyendo la marginación de beneficios que provea el sistema educativo, con el objetivo de entregar una Educación equitativa y de calidad, en igualdad de condiciones que los estudiantes nacionales.

Considerando los aspectos mencionados en relación a la Educación, la Ley N°19.634 señala que la "Educación Parvularia es el primer nivel del sistema educacional chileno, reconocido en la Constitución Política del Estado el año 1999". Como tal, atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la Educación básica, sin constituirse como nivel obligatorio, a excepción del nivel transición II. En Chile las políticas gubernamentales referidas a Educación Parvularia, se han centrado en la ampliación de su cobertura y en la mejora de la calidad de los programas educativos como alternativa de equidad desde los primeros años de vida.

En el año 2001, a través del decreto Nº0289 se aprobaron las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (en adelante BCEP), las cuales se constituyen en un marco de referencia amplio y flexible a efecto de posibilitar el trabajo con diferentes énfasis curriculares, ofreciendo a las Educadoras de Párvulos fundamentos, principios y valores

inspirados en la Constitución Política del Estado y en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante CDN). Además, pretenden propiciar una sociedad más democrática donde todos y todas puedan participar y aportar desde sus características personales, culturales y étnicas a efecto de lograr un aprendizaje en conjunto con otros individuos tanto en ambientes naturales como en aquellos construidos culturalmente. Asimismo, en el año 2018, se publicaron las nuevas BCEP, las cuales incluyeron temas que responden y aportan a nuevos requerimientos que benefician a la primera infancia tales como; la inclusión social, la diversidad, la interculturalidad, el enfoque de género, entre otros. El MINEDUC (2018a) en las BCEP define la Educación Parvularia inclusiva como un:

> "Proceso construido junto a las familias y con toda la comunidad educativa. Para ello, resulta fundamental promover la reflexión personal y colectiva, reconocer las características de nuestra sociedad, los prejuicios y estereotipos arraigados en nuestra cultura y generar acceso a fuentes de información respetuosas de los derechos humanos, como base para compartir significados sobre la diversidad y su valor, impulsar prácticas inclusivas en forma permanente y por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y generar redes para apoyar iniciativas que la favorezcan…" (p.23).

Teniendo como objetivo acabar con la discriminación y toda forma de exclusión social, enfatizando en los contextos para el aprendizaje seguros, saludables y respetuosos de las diferencias.

Por ello, es fundamental considerar el quehacer pedagógico de la Educadora de Párvulos, el cual "...implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, la asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad" (MINEDUC, 2018a, p. 28) entre otros recursos personales que aportan a la identidad profesional y que serán fundamentales para generar situaciones de aprendizajes pertinentes, oportunas y contextualizadas logrando que estas sean significativas en función del bienestar de los niños, las niñas y de su desarrollo pleno, respondiendo a las necesidades e intereses de cada uno de ellos.

Es a partir de lo mencionado que la construcción de estos aprendizajes se puede potenciar desde distintos contextos sociales, culturales y familiares. El MINEDUC menciona

en las BCEP (2018a) que los niños y las niñas aprenden y se desarrollan dentro de una familia, la cual se encuentra inserta en un medio social y cultural, esta les otorga protección, afecto, potenciación, cuidado y oportunidades a los niños y las niñas beneficiando su desarrollo integral.

De esta manera es importante hacer mención a los diferentes actores de las instituciones educativas (familias, equipos pedagógicos y redes de apoyo) que participan en el desarrollo integral de los niños y las niñas en la primera infancia. Esta participación debe ser colaborativa y abierta a los nuevos cambios sociales que se van generando, permitiendo enriquecer espacios y ambientes desde los diversos aportes, experiencias e intercambios de saberes socioculturales entre los actores, logrando realizar un trabajo en equipo en diversas situaciones que se vayan presentando en la actualidad, como por ejemplo el tema de la migración.

A modo de contextualización, se debe destacar que el tema de la migración en Chile no es un problema nuevo, sino que es una realidad que se ha generado hace ya muchos años. Cabe mencionar que para nosotras se considera un problema, ya que el Estado de Chile se vio en la obligación de realizar cambios políticos, sociales, económicos, culturales y educacionales, como, por ejemplo, en este último, generar políticas nuevas que busquen y que aseguren la igualdad de oportunidades para todos los niños y las niñas que se encuentren en territorio chileno, valorando con ello la diversidad cultural.

Estos cambios se ven principalmente reflejados en el ámbito educacional. Es por ello que el MINEDUC incorpora al sistema educacional un identificador provisorio escolar (IPE), el cual proporciona a los niños y las niñas migrantes poseer los mismos derechos que los niños y las niñas chilenos.

Con la ratificación en 1990 de la CDN, Chile:

> “Asume la obligación de resguardar y promover el derecho a la educación, que implica que todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en el territorio nacional tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y calidad en la educación, sin discriminación de ningún tipo”. (MINEDUC, 2018b, p.2).

Además, se puede comprobar el aumento de migrantes en Chile a partir de un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (en adelante INE), el cual indica que la cantidad de migrantes que residen en el país creció del 0,81% en 1992, al 4,35% en 2017, con un total de 746.465 personas migrantes según el Censo del año 2017, también reveló que el 66,7% de los migrantes declaró haber llegado a partir del año 2010 a Chile. De acuerdo con lo planteado por el MINEDUC (2018b) los motivos de estos traslados pueden ser diversos, ya que va desde una decisión planificada hasta una acción forzada por condiciones políticas, sociales, naturales o de otra índole. Esta realidad conlleva a múltiples cambios en la sociedad chilena partiendo principalmente por las Políticas Nacionales que facilitan un acceso a la Educación, salud y cultura para todos los niños y las niñas. Según el MINEDUC (2018) estos cambios se ven reflejados principalmente en el ámbito de la Educación, puesto que se ha producido un aumento en las matrículas de niños y niñas migrantes en las instituciones educativas de Chile, pasando de un 1,5% el año 2015 a un 3,5% durante el 2017.

De acuerdo a todo lo planteado se debe señalar que, desde nuestras perspectivas por medio de las prácticas realizadas, la población escolar de las diferentes instituciones educativas se ha visto enriquecida por el aumento de la llegada de niños y niñas migrantes al aula, generando contextos multiculturales, donde el origen, cultura, costumbres, entre otros factores, van tomando mayor relevancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto de los niños y las niñas como de los equipos pedagógicos, lo cual permitirá avanzar hacia una construcción y fortalecimiento de las estrategias pedagógicas inclusivas, puesto que podemos considerarlas como oportunidades para generar relaciones interculturales entre todos los miembros de las comunidades educativas, favoreciendo el contacto y la confianza, en donde cada uno de los actores es importante y sus aportes son concebidos como un enriquecimiento mutuo.

Asimismo, es importante mencionar que la interculturalidad no solo se relaciona con la existencia de grupos culturales diversos, sino también por las interrelaciones en términos de igualdad, sustentadas en el mutuo respeto. Según Manzo y Westerhout (2003) subrayan que la interculturalidad debiera optimizar las condiciones de equidad, promoviendo un modo dialógico de relaciones al interior de la sociedad, con el fin de lograr la participación real de los distintos sectores que la conforman. En donde las instituciones educativas tienen el objetivo de desarrollar, potenciar y fortalecer una educación intercultural para todos y todas.

Es por ello el énfasis en la práctica de una Educación Parvularia Intercultural, en conjunto con las familias y el contexto que rodea a cada uno de los niños y las niñas, para así generar espacios de encuentro, que permitan la valoración de cada cultura.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta general

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas inclusivas que utilizan las Educadoras de Párvulos para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos sobre las estrategias pedagógicas inclusivas que han utilizado para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso?

2. ¿Qué beneficios se obtienen, desde la perspectiva de las Educadoras de Párvulos, al implementar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso?

3. ¿Cuáles son las dificultades percibidas por las Educadoras de Párvulos al aplicar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso?

Objetivo general:

Conocer las estrategias pedagógicas inclusivas que utilizan las Educadoras de Párvulos para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

Objetivos específicos:

1. Identificar las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos sobre las estrategias pedagógicas inclusivas que han utilizado para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

2. Describir los beneficios que se obtienen, desde las perspectivas de las Educadoras de Párvulos, al implementar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad Valparaíso.

3. Analizar las dificultades, percibidas por las Educadoras de Párvulos al aplicar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

CAPÍTULO II:

Marco Referencial

2.1 Diversidades, inclusión e interculturalidad: grandes conceptos

2.1.1 Diversidades

Al hacer referencia al tema de las diversidades se ha visto en la mayoría de las oportunidades desde una mirada única, donde existe un solo tipo de diversidad, relacionada con aquellas personas que requieren apoyos o presentan alguna necesidad educativa especial, dejandolas limitadas a un contexto específico. En la actualidad se han sumado otras miradas, donde se considera a niños, niñas, jóvenes y adultos con características personales, sociales y culturales distintas. Por lo cual es sumamente importante trabajar en función de estas miradas que consideran que todos somos diversos, donde se deben valorar y respetar todo tipo de diversidades. Esto conlleva a responsabilizarnos como sociedad, siendo personas activas y protagonistas de diferentes espacios y contextos en los cuales nos encontramos insertos como sujetos sociales.

Para efectos de esta investigación hay que comprender que existen diferentes caminos para abordar la complejidad que implica trabajar con las diversidades, considerando cómo las construimos, puesto que cada persona tiene una manera singular de ser, ya que posee características que lo hacen diferente a los demás, esto tiene gran repercusión en lo educativo, como menciona el Ministerio de Educación del Brasil (s/f):

> “Dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas, intereses y estilos de aprendizaje requiere necesariamente utilizar una amplia gama de estrategias de enseñanza y aprendizaje que los docentes puedan experimentar en sus propios procesos de aprendizaje, para que luego puedan aplicarlas con sus alumnos en el aula.” (p.13).

La relación entre la Educación y las diversidades se encuentra en un nuevo paradigma de trabajo que lleva a la Educación a entregar aprendizajes respecto a la atención a las diversidades, la cual es un principio básico de la Educación, puesto que tiene por objetivo y finalidad dar respuesta a las diferencias individuales de los niños y las niñas, llevando a cabo las medidas curriculares necesarias para que éste se ajuste, en la medida de lo posible, a las particularidades de estos llevándolo al quehacer cotidiano de las aulas.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante UNESCO) (2017), la diversidad cultural en una sociedad:

> "Es una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio de tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora. Esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza y alcanzar la meta del desarrollo sostenible, gracias, entre otros, al dispositivo normativo, hoy día ya completo, elaborado en el ámbito cultural" (s/p).

A partir de lo anterior es que nos parece fundamental no renunciar a enseñar en este contexto, sino buscar una mejor enseñanza, es decir, ubicar a los niños y las niñas en contacto con mundos a los que no accederían si no fuera por una institución educativa, a mundos de conocimientos y de diferentes culturas, las que promuevan actitudes y disposiciones más abiertas, más justas y solidarias con relación a los otros.

Por ende, cómo construimos una Educación equitativa con y para todos los niños y las niñas a partir de las diversidades, debe ser una situación presente en el día a día en el aula. Es por esto que el Estado chileno se ha encargado de generar a través de leyes, la protección al bienestar de todos los niños y las niñas, respetando sus necesidades y orígenes. Por lo cual para hablar de las diversidades en la escuela es importante hacer mención a la Ley de Inclusión Escolar, puesto que en su primer artículo, señala que el sistema educativo fomentará la eliminación de cualquier tipo de discriminación arbitraria que no permita el aprendizaje y la participación de los niños y las niñas; como también, propiciará que las instituciones educativas sean un lugar de encuentro entre los niños y las niñas de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. Por tanto, es necesario sensibilizar para que las instituciones educativas:

> "Sean un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, lo que plantea a todas las comunidades educativas nuevos desafíos para conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad desde la diversidad de sus características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc" (MINEDUC, 2016, p.5).

Es necesario comprender que todos los niños y las niñas son diferentes entre sí, ya sea por su identidad cultural; como rasgos étnicos (idioma, religión, alimentación, festividades, arte, entre otras.); por su situación social y económica; diferencias de género; diferencias individuales en cuanto a intereses, maneras de relacionarse, entre otras. Según el MINEDUC (2011) las diversidades de los niños y las niñas son:

> "...consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos. Sin embargo, a pesar de la constante evidencia de la heterogeneidad de los/as estudiantes, sus familias y los/as docentes, la educación sigue la tendencia de funcionar con esquemas homogeneizadoras, para un "supuesto alumno medio" en cuanto a origen social, cultural y en cuanto a capacidades" (p.8).

Por lo tanto, educar en las diversidades supone pensar en una escuela creada para todos, en una escuela que incluya las diferencias y excluya las desigualdades, una escuela que propicie posibilidades sociales no excluyentes, una escuela que busque dar a cada niño y niña lo más útil y beneficioso para sus procesos de aprendizajes. Es por esto que las diversidades se comprenderán como una de las características de la conducta y condición del ser humano, que se expresa tanto en el comportamiento como en el modo de vida de las personas, como en sus formas de actuar y maneras de pensar. Estas diversidades se pueden manifestar en las aulas donde encontramos a los niños y las niñas que las conforman.

2.1.2 De integración a inclusión

El término integración está siendo olvidado en los contextos educativos, puesto que se crea la idea que la integración está orientada principalmente a la incorporación de un sujeto a un grupo para formar parte de él, intentando adaptarlos a la vida cotidiana de la escuela. Sin embargo, la inclusión tiene un enfoque diferente, ya que esta se basa en que la comunidad educativa reciba e involucre a los niños y las niñas en las experiencias de aprendizaje y en las diversas actividades que se desarrollan en el contexto educativo independientemente de cuáles sean sus necesidades, sin plantearse ningún tipo de discriminación hacia ellos.

Es importante distinguir los términos de integración e inclusión, teniendo en cuenta que estos comparten aspectos en común, en primer lugar, se debe comprender la integración como:

> “Un movimiento para hacer efectivo el derecho de las personas con discapacidad a participar y desenvolverse en los contextos comunes de la sociedad al igual que cualquier ciudadano. La concreción de este principio de normalización en el ámbito educativo dio origen al movimiento de integración escolar, que se inició en diferentes países a finales de los años setenta. En consecuencia, la integración está ligada al colectivo de alumnos con discapacidad y su foco de atención ha sido, sobre todo, transformar la educación especial para apoyar a las escuelas comunes en sus procesos de integración y atender las necesidades educativas especiales de los alumnos integrados” (Unicef, 2005, p.68).

Por lo tanto, la integración se basa en una acción de involucrar a una o más personas en un grupo, ya sea social, cultural y educacional, con el fin de “normalizar” la vida de los niños y las niñas con necesidades educativas especiales. Los procesos de integración se han centrado más en la atención individualizada de los niños y las niñas que en la transformación de las escuelas y las prácticas educativas, de forma que se puedan beneficiar todos y todas.

Comprendiendo el enfoque que se le da a la integración, es que se puede dar paso al tema de la inclusión, el cual ha sido tratado desde hace muchos años, puesto que se centra en analizar y eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de todos con el fin que las diferencias culturales, sociales, económicas, individuales y de género, no se conviertan en desigualdades educativas o sociales. De acuerdo con ello la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, pero a pesar del tiempo y las leyes existentes se siguen presentando prácticas de discriminación, donde sus derechos muchas veces son negados y limitados.

A partir de lo anterior, la inclusión posee diversas perspectivas, una de ellas es la planteada por Ramírez y Miranda (2017) que se refiere a la “eliminación de cualquier forma de discriminación o exclusión y tender, de forma activa, hacia el respeto y valoración de la diversidad como principio fundante de la vida ciudadana” (p.9). Por lo que se entiende la

inclusión como la eliminación de todo tipo de discriminación, ya sea social, política, educacional, entre otras. Valorando y respetando las diversidades como una riqueza que nos nutre.

La UNICEF (2005) plantea diferentes definiciones en torno a la inclusión, entre ellas encontramos:

> "La inclusión es un proceso, una interminable búsqueda de la comprensión y respuesta a la diversidad en la sociedad.
>
> La inclusión concierne a la identificación y reducción de barreras, barreras que ponen obstáculos a la participación.
>
> La inclusión es aprender a vivir, aprender y trabajar juntos; es compartir las oportunidades y los bienes sociales disponibles.
>
> La inclusión no es una estrategia para ayudar a las personas para que calcen dentro de sistemas y estructuras existentes; es transformar esos sistemas y estructuras para que sean mejores para todos.
>
> La inclusión no es centrarse en un individuo o grupo pequeño de niños y adultos para quienes hay que desarrollar enfoques diferentes de enseñanza y trabajo o proveer asistentes de apoyo" (p.16).

A partir de lo mencionado la inclusión debe ser comprendida como un tema de responsabilidad social, política y cultural, que también tiene su funcionalidad desde el hogar y las comunidades, por lo que necesita ser atendida por toda la sociedad, para poder ponerse en práctica de la forma más exitosa. La inclusión será entendida como un enfoque que reconoce y valora las diferencias individuales, culturales, sociales, entre otras, y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora evitando las desigualdades sociales y educativas.

Cuando hablamos de inclusión educativa nos basamos en favorecer prácticas destinadas al mejoramiento de la participación de los niños y las niñas en los procesos educativos, generando así igualdad de oportunidades, es decir, que todos tengan el mismo derecho a construir sus aprendizajes.

De acuerdo con lo anterior, se elaboró la Ley de Inclusión Escolar nº 20.845 en el año 2015 y entró en vigor a principios del año 2016, la cual:

> “Regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos educacionales que reciben aporte del Estado: prohíbe toda forma de discriminación arbitraria, permite sanciones disciplinarias sólo si están contenidas en el reglamento interno, establece un plan de apoyo a la inclusión para fomentar la buena convivencia, obliga a reconocer el derecho a asociarse libremente” (p.11).

La ley permite hacer efectiva una Educación participativa y no discriminatoria, donde los niños y las niñas puedan dar a conocer su propia identidad independientemente de su origen social, cultural y sus características personales. Asimismo, el derecho a la Educación no significa solo acceder a ella sino también que ésta sea de calidad y logre que los estudiantes aprendan y se desarrollen plenamente como personas.

2.1.3 Interculturalidad y multiculturalidad

Dentro de América Latina, especialmente en Chile, se ha generado una gran atención y controversia hacia las diversidades culturales, enfocadas a la potenciación de relaciones positivas entre los diversos grupos culturales, donde se ha logrado disminuir la discriminación, el racismo y la exclusión. De esta manera, la formación de ciudadanos sensibles y que valoren las diferencias entre las personas, son factores que se deben trabajar en conjunto con el desarrollo del país pensando en la construcción de una ciudadanía más justa, igualitaria y plural.

La UNICEF (2012) señala por interculturalidad a la constitución de una propuesta que está orientada al mejoramiento de la convivencia entre culturas y pueblos diferentes, la cual incluye la superación de la dominación del uno sobre el otro, permitiendo la comprensión y el respeto mutuo. Es respecto a ello que se entiende por interculturalidad la construcción de relaciones equitativas generadas por el contacto entre dos culturas diversas, dentro de un mismo espacio territorial.

De igual forma, Novaro (2006) menciona que la interculturalidad supondría reconocer a las diversidades como un atributo positivo de la sociedad y no como un problema, por lo que permitiría interpretar códigos diversos y relativizar los logros de la

propia cultura. Por lo que reconocer las diferencias culturales, debe ser visto como un enriquecimiento mutuo, donde las costumbres y tradiciones de las otras culturas se pueden convertir en aprendizajes y conocimientos para la cultura propia, sin desvalorizar la cultura del otro, ya que ambas son igualmente importantes.

Desde una mirada pedagógica, la implementación de un currículum intercultural, en el cual la Educadora de Párvulos debe considerar metodologías, estrategias y actividades que permitan el diálogo de sujetos con diferentes culturas, invitándolos a investigar y conocer más sobre el contexto en que se desenvuelve. Es por ello que la Educadora de Párvulos debe tener presente que se encuentra frente a aulas diversas, con niños y niñas que tienen características, necesidades, conocimientos y costumbres desde sus hogares y comunidades que son diferentes, lo que conlleva a que sean protagonistas de identidades y saberes propios, por lo que resulta primordial fomentar la interacción con otros. De acuerdo con ello Delgadillo (2010) plantea que se deben desarrollar en los centros educacionales metodologías enfocadas a la interculturalidad, puesto que el conocimiento humano se da en el encuentro con otros, ya que nunca se aprende aisladamente. Es decir, el diálogo permite dar inicio al intercambio de saberes y conocimientos culturales a partir del respeto y la convivencia entre grupos culturales diferentes.

Por otro lado, es conveniente explicar que muchas veces surgen inquietudes y confusiones en torno a las relaciones de similitud entre los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad, por lo que es importante también definir lo que es multiculturalidad. Los autores Quilaqueo y Torre (2013) señalan que la multiculturalidad la comprenden como la existencia de múltiples culturas en un mismo territorio y es lo que permite conocer el verdadero desafío que presenta la incorporación de los conocimientos de los pueblos originarios y culturas extranjeras. Es por ello que se entiende que la multiculturalidad, se centra en las prácticas de reconocimiento y valoración de las diferentes culturas, tradiciones, creencias, entre otras, que puedan estar dentro de un territorio, permitiendo con ello reconocer las diversidades de las culturas que se encuentran en un mismo lugar.

Asimismo, Gundermann y González (2008) explican que la situación multicultural actual de nuestro país ha cambiado a partir del aumento de las migraciones sucesivas. De acuerdo a lo mencionado, es correcto afirmar el continuo aumento de personas migrantes que ha llegado a nuestro país, muchas veces por diversas razones, por lo que querer

realizar su vida fuera de su país de origen es visto como un Derecho Humano, donde la UNESCO (s/f) en la Declaración Universal de Derechos Humanos, señala en el Artículo 13 que; “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado...toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país” (p.35).

2.1.4 Migración

La migración o procesos migratorios se comprende como el traslado de las personas desde una zona a otra. La migración conduce inevitablemente a mayores diversidades étnicas y culturales, transformando las identidades y abriendo las fronteras tradicionales. En la actualidad, millones de personas en el mundo se trasladan de un país a otro, estableciéndose importantes vínculos de diverso carácter (familiar, social y económico), entre las partes involucradas en el proceso.

Para hacer referencia al término de migración es habitual utilizar tres palabras; migrante, inmigrante y emigrante. A partir de lo mencionado, la Dirección de Bibliotecas, archivos y Museos (en adelante Dibam) (s/f), definen éstas como:

Inmigrar: “Dicho del natural de un país: Llegar a otro para establecerse en él, especialmente con la idea de fomentar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas” (p.2).

Emigrante: “Dicho de una persona, de una familia o de un pueblo: Dejar o abandonar su propio país con ánimo de establecerse en otro extranjero” (p.2).

Estas definiciones presentan dos palabras claves para su comprensión; “llegar y dejar”, puesto que un inmigrante es una persona que llega o entra a un país, proveniente de otro. Mientras que el emigrante es una persona que deja o sale de su país y llega a otro.

Además, la palabra migrante según Dibam (s/f) se puede encontrar en la RAE como un nuevo concepto y su significado es “que migra”. Esto quiere decir, trasladarse desde un lugar en que se habita a otro diferente.

A partir de lo mencionado para lograr comprender la migración en su totalidad debemos saber cómo se define a la persona migrante, según la OIM (2006) no hay una

definición universalmente aceptada del término “migrante.” Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por “razones de conveniencia personal” y sin intervención de factores.

Asimismo, la OIM (2006) define la migración como un “movimiento de población hacia el territorio de otro estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos” (p.38).

Por ende se debe sensibilizar sobre la migración, puesto que conduce a un cambio a nivel político, donde se tuvieron que promulgar políticas públicas para la protección de los migrantes, también conlleva a generar cambios educacionales, debido a que se deben modificar los currículum de las instituciones educativas para poder responder a las diversidades dentro del aula, asimismo se producen cambios sociales, producto de los intercambios de saberes culturales en la interacción y la comunicación, lo que conlleva a que se establezcan importantes vínculos de diverso carácter (familiar, social y económico), entre las partes vinculadas en el proceso.

Para contextualizar nuestra realidad como país, a lo largo de nuestra historia, podemos evidenciar procesos migratorios provenientes de diversos países del mundo, sobre todo a partir del siglo XIX. Dibam (s/f) menciona que los primeros migrantes provinieron de; Palestina, Siria, Líbano y Turquía. Haciendo mención también a la población judía a finales del siglo XIX, debido a la persecución nazi en Europa.

Estos son algunos de los grupos originarios de migrantes que han llegado a Chile durante su historia. Por lo cual para comprender la migración en Chile debemos mencionar cómo es vista en el ámbito nacional actual, entendiendo a partir de ello que nuestra nación se ha constituido social y demográficamente por medio de procesos migratorios. En este ámbito la República de Chile en la Política Nacional Migratoria (2015) hace mención que:

> “La población que reside en nuestro territorio se ha conformado históricamente por el encuentro de pueblos originarios y diversos flujos migratorios, lo que en el presente hace de Chile un país culturalmente diverso y mayoritariamente mestizo. Reconociendo esta realidad, el Gobierno de Chile favorecerá la salvaguardia y expresión de sus diferentes

> identidades culturales como un recurso para el desarrollo del país, potenciando su asociatividad, su vinculación territorial, desarrollando espacios de encuentro entre las culturas e incorporando un enfoque y trato inclusivo en todos los servicios públicos" (p.3).

Es a partir de esto que se han desarrollado diversas iniciativas para regularizar la situación de los migrantes, donde se debe reconocer la gran contribución de la migración al desarrollo del país, enfatizando el respeto y garantía de los Derechos Humanos de los migrantes y reprochando firmemente expresiones de exclusión hacia ellos.

2.2 La Educación como un derecho: una mirada desde las políticas públicas

Chile es un país que atrae a la población extranjera por las oportunidades y las mejoras en la calidad de vida a las que pueden optar al llegar a nuestro país, es por esto que el tema de la migración desde siempre ha ido ganando cada vez más apertura en la agenda política y en los espacios académicos. En la actualidad, esto es debido al aumento en la llegada de migrantes al país, por lo que ha sido necesario por parte del Estado generar un conjunto de mecanismos (políticas públicas) que permitan garantizar el ejercicio de aquellos derechos que el país ha ofrecido para todos y todas. Cabe destacar que también se han generado cambios en diversos ámbitos tales como; políticos, económicos, sociales y educacionales, en efecto se abordará de forma específica las políticas públicas que resguardan el derecho a la Educación para todos y todas enfocadas en los niños y las niñas migrantes.

La presencia de población migrante ha demandado siempre requerimientos relacionados a la Educación, por lo que se ha necesitado abordar desafíos de carácter político, asociados a normativas y decretos que permitan su acceso al sistema educacional. Es por ello que el Estado de Chile se sustenta y respalda a través de la ratificación de la Declaración universal de los Derechos Humanos, siendo así el encargado de promover y respetar los derechos de todas las personas que se encuentren en territorio chileno. En este sentido La Constitución Política de la República de Chile (citada por MINEDUC, 2015) reconoce y ratifica en su Artículo 5° esta declaración, estableciendo que;

> "el ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales derechos, garantizados por

> esta Constitución, así como por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes" (p.11).

Es a partir de lo mencionado que el Estado de Chile ha debido generar diversos instrumentos normativos que buscan organizar el acceso a los niños y las niñas migrantes, como una forma de garantizar los derechos sociales. Es por ello que el Estado de Chile debe ser capaz de promover que cada uno de los derechos de los seres humanos promulgados por su Constitución Política y los tratados internacionales ratificados por su parte, se respeten.

Para nuestra investigación se abordará el derecho a la Educación desde la ratificación de la Declaración de los derechos del Niño:

> "La declaración de los derechos del niño fue redactada por las Naciones Unidas en 1959, constituyéndose en un manifiesto ético y en un reconocimiento de ellos como sujetos de derecho. Chile ratificó la Declaración de los Derechos del Niño y la Niña en 1990, la que se rige por cuatro principios fundamentales; la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, y su participación en las decisiones que los afecten" (MINEDUC, 2015, p.11).

Los cuatro principios fundamentales mencionados, que a su vez guían nuestra legislación, se definen a continuación:

- No discriminación: El niño no deberá sufrir discriminaciones por raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social, casta o discapacidad.
- El interés superior del niño: Las leyes que afecten a la infancia deben beneficiarse de la mejor manera posible.
- Supervivencia, desarrollo y protección: Las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su pleno desarrollo, tanto físico como social.
- Participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que les afecten, y que sus opiniones se tomen en cuenta (Biblioteca del Congreso Nacional, 2012).

A partir de lo mencionado, es que cada uno de los principios fundamentales deben ser respetados, respaldados y promovidos por cada uno de los ciudadanos chilenos, para generar un ambiente acogedor y seguro respondiendo a las necesidades presentadas.

De tal modo que debemos ser ciudadanos sensibles capaces de promover y respetar que cada niño y niña cuenta con derechos tales como; tener un nombre y una nacionalidad, que el Estado garantice a los padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos, crecer sanos física, mental y espiritualmente, tener una propia cultura, idioma y religión, expresarse libremente, a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta, no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás, entre otros.

En el ámbito de la Educación la CDN, ratificada por Chile en 1990, consagra la Educación como un derecho de todo niño y niña, cuyo ejercicio en condiciones de igualdad de oportunidades supone la existencia de una Educación primaria obligatoria y gratuita (Centro de Derechos Humanos UDP, 2017).

Es por ello que el derecho a la Educación es obligatorio en el Estado Chileno, el cual debe garantizar el acceso integral, gratuito y su financiamiento, a cada uno de los niños y las niñas, independiente de su condición social, política y cultural. Nos preguntamos acerca de los derechos que tienen los niños y las niñas en el ámbito de la Educación, debemos saber que todos tienen derecho a la Educación, desde el segundo nivel de transición, hasta cuarto año de enseñanza media. Donde entendemos los diversos beneficios que entrega, permitiendo potenciar los conocimientos y alcanzar una vida social plena en conjunto con otros. Por lo cual la Educación es primordial tanto en el desarrollo integral de una sociedad, donde todos somos partícipes.

2.2.1 Enfoque de derecho

Si consideramos la realidad migratoria de los niños y las niñas establecidos en Chile, abarcando desde el respeto de sus derechos como tales en conformidad con lo estipulado por la CDN:

> “Todo niño/a sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra

condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales" (UNICEF, 2006, p.10).

Tal obligación por parte del Estado lo hace tomar medidas apropiadas para garantizar que el niño y la niña sea protegido contra toda forma de discriminación o marginación a causa de su condición, actividades, costumbres, creencias de los padres, tutores o familia, entre otros. Estas protecciones podemos encontrarlas en un margen de políticas públicas, las cuales tienen el fin de garantizar y proteger los derechos de la migración de los niños y las niñas. De acuerdo con estas nos enfocaremos, en el derecho a la Educación para todos los niños y las niñas migrantes que ingresen a Chile. Por lo tanto, además del Estado de Chile quien es el principal encargado de hacer efectivo estos derechos, es el MINEDUC que ha emitido diversos instructivos para garantizar el ingreso escolar, desde la Educación Parvularia, hasta los estudios superiores.

Por ende, es sumamente importante que se respete el cumplimiento de los tratados y convenciones internacionales firmados y ratificados por el Estado de Chile. Es por esto que el MINEDUC debe dar respuesta a la realidad migrante del país, como; instrucciones sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los niños y las niñas, independiente de su situación migratoria o la de sus familias.

En este sentido (MINEDUC, 2018c) los niños y las niñas migrantes en Chile, tienen derecho a:

- Incorporarse a un establecimiento municipal o particular-subvencionado con matrícula disponible, en cualquier época del año escolar.
- Ser matriculadas y matriculados, independiente que su situación migratoria sea irregular.
- Contar con facilidades para incorporarse, permanecer y progresar en el sistema educativo, en igualdad de condiciones con los y las niños y niñas y estudiantes chilenos, y de acuerdo con su realidad y necesidades.
- Recibir beneficios estatales, como pase escolar, seguro escolar y beca de alimentación y textos escolares, en igualdad de condiciones que el resto de los y las niños y niñas y estudiantes chilenos que lo requieran.

- No ser discriminadas ni discriminados, y recibir un trato respetuoso por parte de toda la comunidad educativa.

- Niñas, niños y estudiantes migrantes tienen derecho a educarse, independiente de su situación migratoria y la de sus familias.

De acuerdo con lo mencionado, se debe promover una mirada en donde la presencia de niños y niñas migrantes en las aulas sea considerada como una oportunidad para lograr ambientes educativos diversos, integrales y significativos, los cuales aporten al enriquecimiento de las experiencias de todos los niños y las niñas que se encuentren insertos en los contextos educativos. También permitirá entregar un aporte y sensibilizar a la sociedad chilena, en relación con la valoración humana y el respeto a las diversidades culturales.

2.2.2 Reforma educacional en Chile

Dentro del contexto educacional, el MINEDUC tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la Educación en todos sus niveles, a través de una Educación humanista, democrática, de excelencia y de acceso a todos los niños y niñas. Por ende, este debe;

> "Asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la Educación Parvularia hasta la educación superior" (s/p).

De este modo, la Reforma Educacional busca impulsar un proceso de transformación profundo del sistema educativo chileno, con el propósito de garantizar el acceso de todas y todos los chilenos a una educación pública, gratuita y de calidad. Esta Reforma se sustenta en la construcción de nuevos propósitos colectivos: una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social. Para avanzar en esta dirección, se propone la generación de comunidades educativas más heterogéneas e inclusivas, que se reconocen, dialogan y aprenden desde las particularidades de cada una y uno de sus integrantes.

En este contexto, donde la Educación juega un rol imprescindible para el desarrollo humano y resulta clave para el desarrollo económico de un país, Chile enfrenta

un gran reto: disminuir las brechas de desigualdad, modificando los factores estructurales del sistema vigente.

2.3 Educación Parvularia en Chile

La palabra Educación proviene del latín *educere* (guiar o conducir), es decir la educación se basa en guiar al ser humano hacia nuevos aprendizajes y conocimientos en diferentes aspectos de su vida. Froebel plantea en torno a la educación que:

> “No es sino la vía o medio que conduce al hombre, ser inteligente, racional y consciente, a ejercitar, desarrollar y manifestar los elementos de vida que posee en sí propio. Su fin se reduce a conducir, por medio del conocimiento de esta ley eterna y de los preceptos que ella extraña, a todo ser inteligente, racional y consciente, a conocer su verdadera vocación y a cumplirla espontánea y libremente” (Volosky citando a Froebel, 1968, p.59).

La Educación es un proceso que busca facilitar aprendizajes y adquirir nuevos conocimientos, habilidades, valores, entre otros, estos deben ser proporcionados por un docente mediador quien debe ser capaz de implementar diversas estrategias para transmitir dichos conocimientos, tomando en cuenta siempre las experiencias previas y el contexto de cada una de las personas, para esto es importante que exista una interacción comunicativa entre ellos, transformándose en un proceso bidireccional, debido a que ambas partes adquieren conocimiento de un otro.

En el proceso educativo las personas están inmersas en un entorno social dinámico donde surge la necesidad de interactuar con otros, para favorecer la comunicación y potenciar y enriquecer los ambientes, es por esto que se busca que los niños y las niñas asistan a los centros educativos desde los primeros años para que también se beneficien de lo que entrega el entorno, por lo que es crucial conocer el rol que cumple la Educación Parvularia en la vida de cada uno de los niños, las niñas y sus familias.

Se considera relevante el estudio de la Educación Parvularia, desde sus orígenes como es mencionado por Peralta (2001):

> “La Educación Parvularia en Chile tiene sus comienzos en el siglo XX, cuando el estado empezó a invertir recursos en este nivel subvencionando y actuando directamente en los primeros "Kindergardens" que se instalan,

> formando además a las primeras profesionales del sector, en las Escuelas Normales. Un siglo después son significativos los avances que han realizado este Ministerio y las diversas instituciones públicas y privadas que atienden el sector, y las que forman técnicos, profesionales y postgraduados en Educación Parvularia" (p.7).

La Educación Parvularia en Chile es señalada por la ley N°19634, la que establece que "...es el primer nivel del sistema educacional chileno, reconocido en la Constitución Política del Estado el año 1999" (s/p). Cabe destacar que, en dicho año, es identificada como Educación Pre- Básica dentro de esta constitución, la cual está orientada a la educación de niños y niñas menores de seis años, esta tiene como objetivo propiciar un desarrollo integral a cada uno de ellos. La Educación Parvularia se imparte en una diversidad de establecimientos, de acuerdo a sus fuentes de financiamiento, modalidades curriculares, instituciones y programas que la desarrollan y tipo de dependencia, ya sea estatal, municipal o particular. Entre las diversas instituciones u organismos que imparten Educación para la primera infancia se encuentran las del sector estatal que son la Junta Nacional de Jardines Infantiles, creada en el año 1970 por la ley 17.301 y la Fundación Nacional de Atención al Menor, INTEGRA, creada en el año 1990.

Cabe mencionar que la Educación Parvularia se rige por medio de un marco orientador llamado Bases Curriculares de Educación Parvularia, el cual se instauró por primera vez en el año 2001, donde el MINEDUC menciona que:

> "Las Bases Curriculares de Educación Parvularia han sido elaboradas por la unidad de currículum y evaluación del ministerio de educación del sector que comprende la Educación Parvularia: familias, instituciones normativas, ejecutoras, y gremiales, de investigación y de formación de educadoras de párvulos y técnicos" (s/p).

Las BCEP se consideran como marco referencial amplio, flexible y orientador, que guían y respaldan el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos, donde ellas valoren las diversidades y posibiliten el desarrollo de experiencias pedagógicas significativas para niños y niñas respondiendo a sus necesidades.

Además, en el año 2018 aprueban y se comienzan a usar las nuevas BCEP las que corresponden a una modificación y actualización de las que fueron elaboradas en el

año 2001. Estas tienen el objetivo de llevar a cabo una integración y renovación que respondan a las necesidades y requerimientos de los niños y las niñas en la primera infancia.

Según lo mencionado por el MINEDUC en las BCEP (2018a):

> “Ofrecen a los y las educadoras en general, un conjunto de fundamentos, objetivos de aprendizaje y orientaciones para el trabajo pedagógico con los párvulos. De este modo, han sido concebidos como un referente para la organización integral de una trayectoria formativa de calidad, respetuosa de las características, intereses, fortalezas y necesidades de las niñas y los niños, de modo que potencien el desarrollo y el aprendizaje en esta etapa decisiva” (p.10).

Es por esto que las BCEP son primordiales en la labor educativa de las Educadoras de Párvulos, debido a que es un instrumento orientado al quehacer y prácticas pedagógicas, donde se establecen diversos contenidos y aprendizajes que debieran ser alcanzados por los niños y las niñas de acuerdo con sus distintos niveles de desarrollo, tomando en cuenta sus necesidades e intereses.

Las BCEP del año 2018 se constituyen como un Marco referencial que permite la adecuación a cada contexto, organizando sus contenidos en tres capítulos, por lo que nos enfocaremos en el capítulo número uno; Fundamentos de la Educación Parvularia, dentro de estos fundamentos encontramos los principios de la Educación Parvularia, los cuales consideramos que ayudan a organizar, implementar y evaluar el quehacer pedagógico para proponer una pedagogía enriquecedora de aprendizajes para los niños y las niñas. A continuación, se presentan los principios pedagógicos de las BCEP (2018a):

Principio de bienestar: “Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y de la niña, así como el respeto de su dignidad humana…” (p.31).

Principio de Unidad: “Cada niño y niña es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia…” (p.31).

Principio de Singularidad: “Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje…” (p.31).

Principio de Actividad: “La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación…” (p.31).

Principio del Juego: **“**El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada…” (p.32).

Principio de Relación: “La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adultos, permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social...” (p.32).

Principio de Significado: “El niño y la niña construye significativamente sus aprendizajes, cuando estos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen un tipo de sentido para ellos y ellas…” (p.32).

Principio de Potenciación: “Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades…” (p.33).

De acuerdo con lo anterior cabe mencionar que al implementar estrategias pedagógicas inclusivas es importante que se respeten los principios mencionados, ya que estos deben aplicarse de forma integradora y permanente, y para ello deben ser conocidos por cada adulto del equipo pedagógico que trabaje con niños y niñas de Educación inicial, para así promover las interacciones de ellos, velando por su seguridad, respeto hacia el otro y reconocimiento de las diferentes culturas.

Uno de los propósitos de la Educación Parvularia mencionado en las BCEP (2018a) plantea la importancia de;

> “Promover el bienestar integral del niño y la niña la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje donde ellos viven y aprecian el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, seguridad e interés por las personas y el mundo que los rodea.” (p.33).

Por ese motivo es que consideramos el ambiente como un tercer agente educativo en donde se deben integrar y potenciar los aprendizajes para que sean adquiridos por los niños y las niñas, donde se interesen por conocer y familiarizarse con diversas realidades y culturas, logrando aprendizajes significativos.

Es importante abordar las BCEP y sus fundamentos, ya que es un referente primordial para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas, las cuales están enmarcadas desde un enfoque de derecho que respete la identidad, singularidad, valores, creencias, culturas y contextos de cada uno de los actores que participan de este proceso, dándole un mayor énfasis a la inclusión y a las diversidades sociales.

Hoy en día lo que la sociedad demanda de la Educadora de Párvulos es que sea una profesional mediadora de los aprendizajes de los niños y las niñas, por lo tanto, que conozca y reconozca a cada uno de ellos con sus respectivos contextos de manera integrada, en relación y comunicación con los otros, con la familia y con la comunidad de la que forma parte. Asumiendo que su labor no solo se centra en el trabajo con los niños y las niñas, sino que se extiende a los grupos familiares y a la comunidad generando ambientes positivos y saludables. Por lo tanto, Grabivker, et al. (2009) señala que considerar la interacción tanto con los niños y las niñas, como con sus familias y sus comunidades, es fundamental ya que son los núcleos primarios de socialización, permitiendo así la labor de transmisión y generación de cultura entre los actores. Es importante que la interacción entre el adulto y niño o niña sea fluida, acogedora y familiar, donde se tomen en cuenta las diferentes necesidades, respetando la identidad de cada uno de ellos.

Como lo menciona el MINEDUC en las BCEP (2001):

> “El rol que desempeña la educadora de párvulos en sus diferentes funciones: formadora y modelo de referencia para las niñas y niños, junto

> con sus familias; diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionadora y mediadora de los aprendizajes es crucial" (p.14).

Dentro de su rol de mediadora, se propicia que sea una profesional que establezca vínculos sólidos con los niños y las niñas, donde ellos se sientan queridos, seguros y aceptados en los diferentes procesos de aprendizajes.

Complementando lo anterior el MINEDUC menciona en las BCEP (2018a) que:

> "Los docentes ejercen un activo rol para generar sentidos compartidos acerca de la tarea de educar y asumen la responsabilidad que le cabe al equipo en su conjunto, en la formación integral de las niñas y los niños. Esta conducción implica esencialmente proveer una visión acerca de aquello que resulta relevante y pertinente que los párvulos aprendan, así como de las oportunidades de aprendizaje que el equipo debe ofrecer para ello" (p.30).

La tarea de la Educadora de Párvulos debe considerar, por consiguiente, el trabajo colaborativo, participativo y permanente con la familia y la comunidad educativa. Es el conjunto y las interacciones constantes que otorgan a cada niño y niña la sensación de confianza y seguridad necesaria, permitiéndole un desarrollo integral en contextos saludables. También dentro de su quehacer pedagógico se deben contemplar que sea capaz de desenvolverse como tal, en diversos contextos, reflejando entonces, una perspectiva que armoniza con un paradigma intercultural, ya que su tarea consiste en hacer visibles y en ayudar a descubrir todos los componentes, particulares y/o generales, involucrados tanto en el desarrollo de los niños y las niñas con los que se vincula, como en las formas de conocer, comprender y apropiarse del mundo que los rodea.

A partir de lo mencionado, es fundamental que la Educadora de Párvulos potencie la inclusión y/o participación de la familia en los diferentes contextos, con el propósito de corresponsabilizar a las familias en la educación desde sus hogares y del centro educativo, por lo que resulta primordial la comunicación de ambos.

En este mismo contexto las Educadoras de Párvulos, deben valorar a los niños y las niñas, sus familias, comunidades y entornos, por lo que tienen que ser capaces de investigar y adquirir nuevos saberes sobre las costumbres, necesidades, cosmovisiones y

tradiciones de las comunidades en donde se desempeñan, del mismo modo que sean capaces, junto a otros, de cuestionar, indagar, buscar explicaciones y alternativas, aportando a la construcción de las identidades para una sociedad multicultural y diversa.

2.3.1 Educación Parvularia intercultural

El modelo de Educación intercultural debe ser visto como un discurso ante las diversidades culturales propias de la sociedad, para que las personas se sensibilicen frente a estas diferencias que les rodea, conociendo la igualdad de derechos de todos y todas. Es por esto que Terrón, Cárdenas y Rodríguez (2017) señalan que “la interculturalidad es o debe ser una práctica que afecta a todos los colectivos” (p.26). Por ende, la interculturalidad apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualitariamente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

Esta visión de Educación intercultural requiere la construcción de una ética pública y respuestas institucionales con base en el interculturalismo, construidas a partir de principios capitales como son la igualdad de derechos, la equidad y diversidades, entendiendo que los niños y las niñas no deben enfrentar barreras en su aprendizaje. Donde las Educadoras de Párvulos deben potenciar los procesos de aprendizajes con la participación de toda la comunidad educativa, logrando la igualdad de oportunidades, entendidas como la elección y acceso a recursos educativos, sociales y económicos.

En Chile la Educación es reconocida como un derecho de todos quienes habitan nuestro país, especialmente niños y niñas, es por ello que el MINEDUC tiene como misión asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial.

Al hablar de Educación intercultural, se debe reconocer las diversidades y valorar positivamente las diferencias que nos remiten a un nuevo marco cultural, amplio y flexible, en el que se reconozcan, respeten y acepten las múltiples singularidades individuales y sociales que integran nuestra realidad, aspectos fundamentales en esta concepción ya que pueden colaborar en sí a un cambio cultural. Álvarez (2001) señala que “la interculturalidad puede entenderse como el tránsito paulatino al conocimiento, valoración y

respeto mutuo, entre culturas diferentes que están en contacto, con lo cual se privilegia la convivencia y tolerancia entre la población que practican dichas culturas…" (p.22).

De acuerdo con lo expuesto la interculturalidad se genera en la comunicación o interacción que se produce entre un grupo de personas que tienen diferentes culturas, en donde se crea un intercambio de información de ambas partes. Cabe mencionar que para que ésta se produzca es fundamental el respeto mutuo, la valoración y la aceptación, puesto que permitirá el intercambio de culturas y saberes.

Tomando en cuenta lo anterior creemos que la Educación Parvularia cumple un rol fundamental, ya que ve la interculturalidad como la valoración de las diferencias y una fuente de enriquecimiento mutuo, donde se deben reconocer y potenciar el desarrollo de todos los miembros que componen la comunidad educativa en general. El MINEDUC (2014) señala que:

> "En Educación Parvularia, la educación intercultural se relaciona con el reconocimiento, en la práctica pedagógica, de la pertenencia e identidad cultural de los niños y niñas a partir de sus familias de origen, esto con la finalidad de fortalecer su identidad y desarrollar en la escuela formas de convivencia que promuevan el respeto por las diferencias..." (p.9).

Lo que significa que la Educación intercultural debe promover con los niños y las niñas la identificación y valoración progresiva de sus características personales, necesidades, intereses, preferencias y fortalezas, para procurar el desarrollo de su identidad y autonomía, como, asimismo, la consideración y el respeto de la singularidad de los demás.

Con relación a lo anterior, la Educación Parvularia intercultural, según Grabivker (2009);

> "Debiera tender a constituirse como un espacio de encuentro entre el conocimiento de la diversidad, la revaloración de cada cultura, el rescate de la identidad y la memoria a partir y desde las vivencias de los niños y niñas menores de 6 años, sus familias y contextos, y los nuevos conocimientos y desafíos referidos a la infancia que cruzan nuestros mundos en la actualidad…" (p.28).

De acuerdo con esto, nos damos cuenta de lo importante que es propiciar con los niños y las niñas espacios donde puedan compartir, escuchar y conocer experiencias de vida, puesto que podrán adquirir conocimientos de otras realidades, contextos y culturas. Es relevante dar énfasis a estas vivencias, puesto que con el tiempo se transformarán en experiencias significativas, ya que estarán en constante contacto con ellas.

Se puede concluir que en términos pedagógicos el objetivo que tiene este tipo de Educación es que sea abierta para todos y todas, que no excluya, independiente de las diferencias que existan, donde se asuman estas como un valor, como una fuente de enriquecimiento y de mejora de las concepciones y las prácticas pedagógicas, una Educación en la cual se hagan participes en forma integral las comunidades educativas, permitiendo construir un nuevo marco cultural, amplio y flexible, en el que se reconozcan, respeten y acepten las múltiples singularidades de los niños y las niñas.

2.3.2 Inclusión en Educación Parvularia

En lo referido al ámbito de la Educación, la ley N°20.422 procura que el Estado de Chile debe asegurar el desarrollo de un sistema educativo inclusivo y con igualdad de oportunidades en todos los niveles, desde la Educación Parvularia a la Educación superior.

La ley de “Inclusión Escolar”, señala en el artículo n°3 en relación a la inclusión que esta debiera “eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes”. Es por ello que una educación inclusiva, debiera considerar un currículum crítico y reflexivo, que responda a las necesidades de la niñez actual. Esta reflexión debe ser consecuente, permitiendo construir a partir de los valores culturales, donde la participación se considera como una condición necesaria para esta construcción, en que los niños, las niñas y adultos se sientan parte de los distintos espacios de interacción a partir de la expresión de opiniones, sugerencias e intereses.

De igual forma Infante (2010) menciona que una Educación inclusiva, se constituye como una manera de responder y abordar la diversidad en contextos educacionales, admite también la intencionalidad de atender las dificultades de aprendizaje de cualquier alumno en el sistema educativo, donde la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los estudiantes con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo

el alumnado, asegurando que aquellos que presentan alguna discapacidad tengan los mismos derechos que el resto de sus compañeros en una escuela regular. Por ende, considerar las diversidades dentro de una Educación inclusiva, es primordial, puesto que, en los contextos educativos, las encontramos en relación a las culturas, creencias, costumbres y tradiciones de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado.

Tanto en los jardines infantiles como en las escuelas públicas y privadas, se van dando a conocer experiencias de manera más explícita respecto al compromiso de una Educación para todos y todas, percatándose de los beneficios y ventajas que estos espacios generan, donde se promueve una actitud de valoración positiva de comunicación e interacción entre los diferentes actores, y hacia la comprensión de las diversidades como un factor de aprendizaje significativo y necesario en las actuales organizaciones escolares.

A partir de lo mencionado se entiende que la inclusión educativa surge como un movimiento orientado en modificar los paradigmas de la Educación desde un enfoque basado en las diversidades y no en la homogeneidad, haciendo efectivo el derecho pleno a la Educación con igualdad de oportunidades. Para énfasis de esta investigación el concepto de inclusión educativa se define a partir de Susinos (citado en Barrio, 2008) como:

> "Un modelo teórico y práctico de alcance mundial que defiende la necesidad de promover el cambio en las escuelas de forma que éstas se conviertan en escuelas para todos, escuelas en las que todos puedan participar y sean recibidos como miembros valiosos de las mismas" (p.17).

Es por ello, que se deben propiciar aprendizajes significativos en los niños y las niñas, en los cuales se consideren las diversidades étnicas, culturales, lingüísticas, entre otras, de sus familias y comunidades, ya que desde sus primeros años de vida forman parte activa de la sociedad actual.

Finalmente, la escuela se ve obligada a generar ambientes inclusivos, con el propósito de asegurar el derecho a la Educación de todos los niños, las niñas y personas, sin exclusión alguna. Los establecimientos deben propiciar la apertura de las diversas culturas, siendo que estas favorecen la valoración, reconocimiento y participación de cada uno de los niños y las niñas, comprendiendo que aprenden según su contexto, historia, capacidades y cultura, en aulas heterogéneas.

2.3.3 Migración en Educación Parvularia: niños y niñas migrantes

La migración en Chile es un desafío para el Estado en sus diversos ámbitos tales como; políticos, económicos, sociales y educacionales, donde el Estado de forma progresiva ha debido hacerse cargo de generar normativas que permitan el acceso de los migrantes a los servicios públicos y, especialmente, al sistema educativo. En este último punto es que el MINEDUC ha realizado la promoción del ingreso de niños y niñas migrantes a los establecimientos educacionales municipales. Es por ello primordial responder a las políticas públicas y tener en consideración los derechos de todos los seres humanos, en este caso el derecho a la Educación.

La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares menciona que:

> "Todas y todos los hijos e hijas de personas migrantes gozarán del derecho a acceder a la educación en condiciones de igualdad de trato con las y los nacionales del Estado. El acceso de hijas e hijos de personas migrantes, a la enseñanza preescolar o a las escuelas públicas no podrá negarse ni limitarse a causa de la situación migratoria irregular del niño, niña o adolescente o de sus madres o padres" (artículo 301).

Como sabemos la presencia de niños y niñas migrantes en los establecimientos educacionales en Chile, ha generado un aumento en las diversidades culturales, por lo que esto es visto como una oportunidad para el sistema educacional, donde se generarán ambientes y experiencias educativas interculturales y enriquecedoras para todos y todas, en donde se promuevan diferentes acciones, entre ellas la convivencia e interacción para intercambiar aspectos culturales que ayuden a la construcción de una sociedad más inclusiva, más tolerante y más respetuosa.

> "La escuela cumple un rol fundamental en este proceso de inclusión que viven las niñas y los niños migrantes, porque ahí aprenden el idioma, las normas del lugar de destino y tienen la posibilidad de crear vínculos con las niñas y los niños autóctonos. Por esta razón, la educación, además de ser un derecho, también es una obligación, puesto que constituye un mecanismo privilegiado de reproducción social y cultural" (Suárez & Suárez, 2008, p.76).

Cabe mencionar que la migración para los niños y las niñas no es algo fácil, debido a que se encuentran insertos en un sistema educacional totalmente distinto al propio, de acuerdo a ello Vivanco (s/f) menciona en el programa Chile Crece Contigo que los procesos de migración producen varios cambios en las emociones y sentimientos de los niños y las niñas migrantes "...en particular pueden experimentar sentimientos de angustia, tristeza, nostalgia, temor, etc. y manifestar estas emociones en sus conductas de diversas formas: Llanto, irritabilidad, conflictos entre hermanos, problemas de concentración, retrocesos en el desarrollo, etc.…" (s/p) es por ello que debe surgir apoyo por parte de los establecimientos educacionales, es decir, estos deben orientar a las Educadoras de Párvulos en la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas para niños y niñas migrantes en dichos establecimientos y además en el trabajo con las familias.

CAPÍTULO III:

Marco Metodológico

3.1 Tipo de estudio

En este capítulo es importante conocer acerca de la metodología, la que se refiere a “la manera en que obtenemos información (recogemos/producimos datos) con el fin de alcanzar un conocimiento sobre la realidad” (Pedraz, Zarco, Ramasco & Palmar, 2014, p.2).

En el siguiente apartado se describen los diferentes tipos de paradigmas que existen, haciendo hincapié en el interpretativo o hermenéutico, porque es a partir de este que surge la metodología de investigación cualitativa, la cual se centra en recoger información y datos a partir de entrevistas, experiencias, historias de vida, entre otros, donde se pueda alcanzar un conocimiento sobre las percepciones de las personas que participan en la investigación. De acuerdo con ello. resulta pertinente la selección de este paradigma y metodología en específico, ya que tiene estrecha relación con el objetivo general de nuestra investigación el cual es conocer las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos con relación a las estrategias pedagógicas inclusivas. El paradigma utilizado es el más adecuado, porque nos permite analizar y reflexionar, en torno a las respuestas que entregan las Educadoras de Párvulos.

En nuestra investigación, se utiliza la entrevista semiestructurada, como técnica de recolección de información, la cual está dirigida a las Educadoras de Párvulos pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

3.2. Elección paradigmática

Para Patton (citado por Ramos, 2015) el paradigma se convierte en una especie de gafas que permitirán al investigador poder ver la realidad desde una perspectiva determinada, por tanto, éste establecerá en gran medida, la forma en la que desarrolle su proceso investigativo. Es por ello que entendemos que los paradigmas se comprenden como un conjunto de creencias, posturas, reglas, que guían la visión, acción o enfoque del investigador que se posiciona frente al problema o realidad que plantea. Esto nos permite posicionarnos dentro de un marco orientador al momento de indagar acerca de nuestra problemática relacionada a las percepciones de las Educadoras de Párvulos sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

A partir de lo planteado, se proponen los siguientes paradigmas: positivista o explicativo, interpretativo o hermenéutico y socio crítico.

El paradigma positivista o explicativo se sustenta en la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. Además, se caracteriza por ser replicable, comprobable, medible y comparable, implicando que el objeto de estudio debe ser un fenómeno observable, es decir, pesable y medible (Martínez, 2013). Teniendo en consideración buscar la causa de los fenómenos y eventos del mundo social, formulando generalizaciones de los procesos observados. Sin embargo, la relación que existe entre el investigado y el objeto de estudio debe ser controlada, ya que este no debe influir en la realización del estudio.

Por otra parte, el paradigma interpretativo, no pretende hacer globalizaciones del objeto estudiado. Su principal propósito es la elaboración de una descripción comprendiendo las particularidades individuales y únicas del objeto de estudio. A partir de lo mencionado por Ramírez (2015) el paradigma interpretativo:

> "Surge como una respuesta al positivista, por las limitaciones de éste en la extrapolación de las concepciones investigativas de las ciencias naturales y exactas a las sociales. Este paradigma no concibe la medición de la realidad, sino, su percepción e interpretación, y lo hace como una realidad cambiante, dinámica, dialéctica, que lleva en sí sus propias contradicciones" (p.35).

De esta manera trata de superar las barreras del positivismo, por lo cual pretende legitimar un nuevo tipo de investigación de corte explicativo, donde se incorpore al discurso científico a los sujetos como productores de historias, de prácticas, de significados, y se tenga presente el factor subjetivo del hombre.

Por lo cual este paradigma se logra comprender como la realidad dinámica y diversa en un enfoque cualitativo, puesto que no solo es cuestión de métodos y técnicas sino en la concepción de conocimientos y realidades. El objetivo principal de este paradigma no es buscar explicaciones causales de la vida social y humana, sino profundizar el conocimiento y comprensión del porqué de una realidad. También es importante destacar el papel que juegan en este paradigma investigativo los actores sociales en el proceso de construcción y reconstrucción de la realidad, pues, aunque este

trabajo lo hace el investigador, éste se apoya en los datos que aportan precisamente dichos actores.

Por último, el paradigma socio crítico involucra una relación directa entre la teoría y la práctica, por lo que busca aplicar una ideología como sustento para modificar un sistema social. Ricoy (citado por Ramos, 2015) señala que se contextualiza en una práctica investigativa caracterizada por una acción-reflexión-acción, que implica que el investigador busque generar un cambio y liberación de opresiones en un determinado contexto social. La búsqueda de transformación social se basa en la participación, intervención y colaboración desde la reflexión personal crítica en la acción.

El paradigma socio crítico tiene diferentes particularidades que lo caracterizan y diferencian de los demás paradigmas, Escudero (citado en Ramos, 2015) señala cuatro principales características, en primer lugar, poseer una visión holística una Educación humanista, democrática, de excelencia y de acceso a todos los niños y las niñas. Por ende, este debe;

Asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación cívica y dialéctica de lo que se concibe como real, en segundo lugar, la relación entre el investigador y el fenómeno de estudio se caracteriza porque todos los sujetos que participan en el proceso investigativo son activos y comprometidos con el cambio social, en tercer lugar el proceso investigativo se genera en la acción, es decir, en la práctica, y desde este punto se parte en la comprensión social de las necesidades, problemas e intereses del grupo humano que se encuentra en estudio, en cuarto y último en la búsqueda de una transformación de las estructuras sociales, basada en la liberación y manumisión de los individuos que conforman el contexto social de investigación.

Considerando lo mencionado es que nuestra investigación se sustenta en un paradigma interpretativo, el cual tiene como principal objetivo conocer e investigar las realidades y contextos de los participantes. Es por ello que el conocimiento se construye a través de los relatos, experiencias y percepciones que entregan las Educadoras de Párvulos pertenecientes a algunas instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso, a partir de lo que cada una vive en su comunidad educativa. Otro punto a considerar es la relación que debe existir entre el investigador y los participantes, donde ambos deben tener una interacción activa, permitiendo el intercambio de experiencias, desde las voces de las

Educadoras, favoreciendo el enriquecimiento mutuo, por lo cual los investigadores tienen la posibilidad de involucrarse y conocer la realidad.

3.3 Metodología cualitativa

En función del paradigma seleccionado para nuestra investigación, consideramos pertinente fundamentar bajo una metodología cualitativa, puesto que se investigan las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos, por ende, es necesario recoger y analizar la información obtenida desde las voces de ellas. De acuerdo con esto Flick (2012) menciona que la metodología cualitativa está orientada "a analizar casos concretos en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades de las personas en sus contextos locales" (p.27). En este caso una metodología cualitativa, se basa en reflexionar e interpretar situaciones, opiniones, interacciones, entre otros.

La metodología de la investigación cualitativa es un proceso flexible que se desarrolla por medio de la interacción de las investigadoras y personas que participan de la investigación. En este caso permite conocer las percepciones, los beneficios y los desafíos que presenta en la actualidad el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos frente a contextos en donde se trabaje con niños y niñas migrantes, a partir de los discursos y/o relatos de ellas. Brindando la posibilidad a las investigadoras de reflexionar y analizar los resultados bajo el sustento teórico mencionado en el capítulo anterior.

Este tipo de investigación nos permite por medio de la entrevista, conversación y/o diálogo, entre otros medios, incorporar lo que los sujetos dicen, reconstruir sus experiencias, reflexiones, pensamientos tal como son expresadas por ellos, a través de conversaciones que transmiten y entregan información de manera inmediata, personal y a través del contacto directo con la realidad. Por lo cual Prieto (2001) considera esta investigación compleja, debido a que no solo se fundamenta en una teoría establecida, sino que se consideran las percepciones, visiones y reflexiones, en este caso, de las Educadoras de Párvulos.

3.4 Técnica e instrumento de recolección de información

La recopilación de información se lleva a cabo a través de diversas técnicas y procedimientos, por lo cual para nuestra investigación el instrumento seleccionado es la

entrevista, específicamente la semiestructurada, dado que permite dialogar con los diferentes participantes de la investigación, quienes entregan sus ideas, creencias y experiencias, en relación con un tema determinado. Para esto se deben diseñar y realizar preguntas que guíen la entrevista, permitiendo dar respuesta a los objetivos planteados.

Complementando lo mencionado, Learreta (2012) alude que la entrevista "consiste en generar una conversación fluida entre el entrevistador y el informante. Necesariamente esta técnica debe ser aplicada cara a cara y a muestras pequeñas" (p.12). Esto hace referencia a cualquier encuentro entre dos personas; un investigador y el entrevistado, en el que el investigador hace preguntas tanto abiertas y luego cerradas.

Para la investigación cualitativa las entrevistas a realizar no debieran basarse en un diseño de preguntas cerradas, sino en entrevistas con preguntas abiertas, donde se mantenga una conversación con el entrevistado, interpelando por parte de éste a lo que diga el entrevistador. Como se mencionó el tipo de entrevista utilizada es la semiestructurada, la cual se realiza a Educadoras de Párvulos, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

Learreta (2012) explica que en la entrevista semiestructurada el entrevistador:

> "Posee un guión de entrevista con los temas que quiere recorrer en la entrevista, dejando que fluya con flexibilidad. El entrevistador tiene libertad al manejar el orden de los temas y el tipo de preguntas que utilizará para generar la información. También decide en el curso de la conversación, si profundiza más o menos en los temas. (...) Se caracteriza por la flexibilidad que manifiesta, incluso pudiendo llegar a generar temas que surgen en la conversación y que no se esperaban" (p.13).

Por tanto, se selecciona este tipo de entrevista, puesto que permite generar preguntas abiertas dando la oportunidad que las profesionales puedan expresar sus opiniones, combinar sus respuestas e incluso desviarse de la estructura inicial pensada por el investigador, en particular cuando se expongan temas emergentes en el transcurso de esta que son precisos de explorar. Esto quiere decir que el investigador puede relacionar una respuesta del entrevistado sobre algún tema con otras que vayan fluyendo en el desarrollo de la entrevista y así constituir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

Es necesario tener presente que, con este tipo de técnica de recolección de datos, se puede intervenir preguntando, sugiriendo o concluyendo junto al entrevistado. Cabe destacar que es importante generar una conversación flexible para el entrevistado, llegando a interrumpir solo cuando sea necesario, contando con una pauta por parte del investigador, para así tener un orden y estructura de los puntos que se busca abarcar para el desarrollo de la investigación. A continuación, se presenta el diseño del instrumento que se utilizó para las entrevistas.

Tesis

"Percepciones de las Educadoras de Párvulos sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso"

Objetivo de la entrevista:

Conocer las estrategias pedagógicas inclusivas que utilizan las Educadoras de Párvulos para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.

Entrevista

Nombre de la entrevistada:

Nombre de la institución educativa:

Dirección:

Contexto:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de término:

Preguntas:

1. ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros.)
2. ¿De qué manera interactúa usted con los niños y las niñas migrantes?
3. ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

4. Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?
5. Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?
6. ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

3.5 Contexto de la investigación y participantes

Esta investigación se encuentra inmersa en contextos migratorios que forman parte del sistema educacional actual, por ello se refiere a los discursos de diferentes Educadoras de Párvulos que ejercen su profesión en distintos establecimientos educacionales de la ciudad de Valparaíso con niños y niñas migrantes. Como se mencionó se realizan entrevistas semiestructuradas para conocer las percepciones de las profesionales respecto a sus experiencias en relación con las estrategias pedagógicas inclusivas utilizadas en su quehacer pedagógico.

3.5.1 Contexto

La investigación se realiza en dos tipos de instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso (Escuelas y Jardín Infantil) en los cuales se trabaja con el nivel de Educación Parvularia. El criterio va en la selección de Educadoras de Párvulos que desempeñan o han desempeñado su quehacer pedagógico con niños y niñas migrantes.

En primer lugar, las escuelas seleccionadas pertenecen a la Corporación Municipal de Valparaíso, las cuales tienen como propósito que los niños y las niñas valoren las diversidades, desarrollando múltiples habilidades para así desenvolverse de una manera favorable en la sociedad en la que están insertos.

En segundo lugar, se seleccionó un Jardín Infantil con dependencia vía transferencia de fondos (VTF), que tiene como propósito ofrecer aprendizajes de calidad basados en lo propuesto por las BCEP y en la formación valórica entregada por la congregación, con el fin de potenciar habilidades de manera integral a través de metodologías que favorezcan el rol mediador del adulto y la participación de la familia, ayudando así a una adecuada transición a la Educación formal.

3.5.2 Participantes (tabla)

Las participantes involucradas en esta investigación son profesionales protagonistas de los centros educativos multiculturales, es decir, Educadoras de Párvulos. Estas profesionales se encuentran insertas en los siguientes establecimientos educativos; dos establecimientos pertenecientes a la corporación municipal de Valparaíso, en el que se entrevistó a cuatro profesionales y un centro VTF, donde se entrevistó a tres profesionales.

Objetivos	**Participantes**	**Preguntas de las entrevistas**
Específicos		
Identificar las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos sobre las estrategias pedagógicas inclusivas que han utilizado para/con niños y niñas migrantes pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.	Educadoras de Párvulos.	¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros.) ¿De qué manera interactúa usted con los niños y las niñas migrantes? ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?
Describir los beneficios que se obtienen, desde las perspectivas de las Educadoras de Párvulos, al implementar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad Valparaíso.	Educadoras de Párvulos.	Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

Analizar las dificultades, percibidas por las Educadoras de Párvulos al aplicar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.	Educadoras de Párvulos.	Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes? ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

3.6 Criterios éticos y de calidad de la investigación cualitativa

Para la investigación cualitativa, cada vez más, se buscan criterios propios y comunes que garanticen la calidad y el rigor metodológico. Es por ello que para nuestra investigación se han seleccionado ciertos criterios éticos y de calidad, los cuales darán validez a la información y a los datos obtenidos durante el proceso en que se desarrolle esta.

Hammersly y Atkinson (1994) acentúan la importancia de la ética en el desarrollo de la investigación cualitativa, atendiendo primordialmente a las distintas conductas de los investigadores y los resultados que se obtienen de las personas que participan en el estudio. Por ende, señalan criterios éticos que toda investigación cualitativa debe cumplir:

El consentimiento informado: es uno de los criterios que toma mayor relevancia en nuestra investigación, puesto que considera que las personas que participan deben estar informadas acerca del tema y/o propósito de la investigación, el cual debe estar planteado de manera comprensible y detallada, además de darle a conocer que pueden participar de forma voluntaria, otorgando su consentimiento.

Privacidad: en este ámbito se traza la distinción entre lo público y privado de manera diferente dependiendo de quién está involucrado, donde se comenta que las personas tienen el derecho a controlar la información relacionada con ellos mismos y que tienen que dar su permiso para la utilización de esta por parte de las investigadoras.

Perjuicio: es importante que el investigador respete y resguarde los intereses, opiniones y pensamiento de las personas que participan en la investigación, por encima de lo que pueda surgir durante el desarrollo de esta.

Por otro lado, González (2002) plantea diferentes criterios éticos que se deben utilizar en la investigación cualitativa, los que se mencionan a continuación:

Valor social o científico: para ser ética una investigación debe tener valor, lo que representa un juicio sobre la importancia social y científica de la investigación. Esta debe plantear una intervención que promueva el bienestar de la sociedad y/o que produzca conocimiento que pueda abrir nuevas oportunidades tanto a las personas que participan de la investigación como a las que se interesen por la temática estudiada.

Selección equitativa de los sujetos: el investigador debe ser capaz de seleccionar a las personas que participan de la investigación, las cuales deben tener estrecha relación con los objetivos planteados.

Respeto a los sujetos inscritos: los requisitos éticos para la investigación cualitativa no concluyen cuando los individuos hacen constar que aceptan participar en ella. El respeto a los sujetos implica varias cosas, por ejemplo, proteger el bienestar del sujeto en todo momento, e informarlos sobre los resultados y lo que se aprendió de la investigación, también el permitir que el sujeto cambie de opinión si es necesario, que decida si la investigación concuerda o no con sus intereses, a retirarse si lo cree conveniente sin ningún tipo de sanción.

Cabe destacar que en la investigación cualitativa los criterios éticos son fundamentales durante el proceso de investigación, ya que son estos los que le dan validez a la información. A partir de lo anterior es que como investigadores debemos ser capaces de respetar y proteger cada uno de los criterios éticos planteados de acuerdo con las intenciones, propósitos y los resultados que se obtengan durante el proceso de investigación.

3.7 Producción y análisis de la información

Para el desarrollo de esta investigación es necesario realizar una recopilación de información mediante la técnica de recolección de datos mencionada con anterioridad (entrevista semi estructurada), con el objetivo de poder elaborar un análisis de la información obtenida. Monje (2011) afirma que "...los estudios cualitativos contienen buenos datos descriptivos, proporcionan una descripción íntima de la vida social y pueden conducir a análisis etnográficos…" (p.192). Por esto se elaboraron entrevistas con el fin de

conocer y analizar las experiencias y percepciones de las Educadoras de párvulos en torno a su quehacer pedagógico con niños y niñas migrantes.

Cabe mencionar que al momento de realizar las entrevistas se pregunta a las personas que participan si autorizan el uso del mecanismo de grabación de audio, donde se informa cómo se emplea este método de recolección de información y cuál será su uso dentro de este estudio. Posteriormente, una vez realizadas las entrevistas, se comienza con la transcripción de la información obtenida, la cual está respaldada de manera digital en documentos confidenciales. A partir de la revisión de los datos obtenidos se desarrolla una codificación de estos, la cual se transforma en una subcategoría, a la que se designa una definición, con el propósito de reconocer la similitud de subcategorías presentes en los diferentes datos obtenidos de las entrevistas, asimismo nos permite simplificar la información y facilitar la comprensión de quienes reciben la información. Finalmente, se realiza el proceso de categorización, que consiste en agrupar las subcategorías que se relacionan entre sí o tengan características similares, creando una definición de estas con el mismo propósito mencionado, reducción de información.

3.8 Limitaciones

En el siguiente apartado se dan a conocer diferentes dificultades que se presentan durante el proceso de investigación, específicamente en la realización de entrevistas, las cuales tuvieron limitaciones en su desarrollo. Sin embargo, logramos llegar a acuerdos y encontrar soluciones en conjunto con las personas que participaron, para poder seguir, lo que permitió respetar los criterios éticos y de calidad.

En primer lugar, se encuentra la dificultad relacionada al tiempo que se dispuso para realizar las entrevistas, debido a que las Educadoras de Párvulos presentaron un tiempo limitado para la ejecución de estas, puesto que algunas de ellas se encontraban dentro de su horario de trabajo pedagógico en sala y otras en horario administrativo. Además, podemos hacer referencia a las dificultades que tuvimos desde la gestión administrativa de dos establecimientos educacionales en particular, debido a problemas de coordinación, disponibilidad y contextos sociales (paralización de actividades de los profesionales).

En segundo lugar, se encuentra la falta de experiencia para la realización de las entrevistas, donde se presentaron diversas situaciones que dificultaron el proceso, tales como:

- Entregar información poco clara y precisa sobre el procedimiento de la entrevista, en este caso la lectura y firma del consentimiento y luego la realización de esta.
- Registrar la información entregada por una entrevistada, debido a que no permitió ser grabada.
- Desarrollar diversas preguntas a partir de los discursos entregados por las Educadoras de Párvulos durante la realización de las entrevistas.
- Permitir la realización de una entrevista con dos Educadoras de Párvulos, lo que provocó mayor participación de una entrevistada.

Finalmente, dentro de las dificultades mencionadas logramos darnos cuenta, que hizo falta una preparación previa para la realización de las entrevistas, puesto que no teníamos experiencia en el proceso de investigación. A pesar de ello, resulta enriquecedor, debido que obtuvimos aprendizajes significativos, que beneficiaron tanto la investigación, como nuestra formación profesional.

CAPÍTULO IV:

Hallazgos

4.1 Hallazgos

En este capítulo se expondrán los hallazgos recabados desde las entrevistas realizadas a las Educadoras de Párvulos, respecto a sus percepciones sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes. A partir de ello surgieron subcategorías que se agruparon considerando significados similares, reduciendo la información y organizándola en categorías, estas permitirán comprender el significado que tienen para las Educadoras de Párvulos las estrategias pedagógicas inclusivas.

4.1.1 Tabla de análisis de datos y codificación

En la siguiente tabla se organiza la información obtenida, la cual está dividida en: categorías, subcategorías y las definiciones respectivas.

Categoría	**Definición de la categoría**	**Subcategoría**	**Definición de la subcategoría**
Interpretación de las Educadoras de Párvulos respecto de las diversas culturas.	Opiniones de las Educadoras de Párvulos con relación a las diversas culturas a partir de sus experiencias.	Mirada etnocéntrica.	Actitud de un grupo, cultura o sociedad que se siente superior a las otras culturas.
		Diversas realidades sociales de las familias migrantes.	Diferentes realidades o necesidades sociales y culturales que presentan las familias migrantes considerando su país de origen y contexto actual.
		Diferencias entre nacionalidades y culturas.	Diferencias en aspectos sociales, culturales, idiomáticos y

			económicos, entre nacionalidades.
		Empatía respecto a diversas culturas.	Comprensión y valoración de una cultura distinta a la propia.
Diversas estrategias pedagógicas inclusivas.	Selección de estrategias que tienen como objetivo responder a las diversas necesidades que presentan los niños, las niñas y familias migrantes.	Estrategias pedagógicas inclusivas con niños y niñas.	Metodología de la Educadora de Párvulos con niños, niñas y entre ellos, en distintas instancias pedagógicas.
		Estrategias de trabajo inclusivo con familias.	Estrategias de las Educadoras de Párvulos para vincularse con las familias de los niños y las niñas.
Rol de la Educadora de Párvulos para responder a las necesidades del contexto actual.	Adquisición de nuevos saberes, conocimientos y aprendizajes de la Educadora de Párvulos para su desarrollo profesional.	Saberes y conocimientos acerca de la migración.	Conocimientos sobre temáticas de la migración, construidas desde sus experiencias profesionales.
		Actitud investigativa frente al desafío del trabajo con niños y niñas migrantes.	Capacidad de investigar e indagar para enriquecer el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos.
		Dificultades en el trabajo profesional.	Acciones que dificultan el

			quehacer pedagógico de la Educadora de Párvulos con los niños, las niñas y sus familias migrantes.
		Beneficios para el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos y para los niños y las niñas.	Experiencias vivenciadas, que enriquecen y benefician la práctica pedagógica de las Educadoras de Párvulos.
Avances en relación a políticas públicas educativas y migratorias.	Mejoras para la labor educativa de las Educadoras de Párvulos con las familias migrantes y sus hijos/as.	Derechos de las familias migrantes y sus hijos/as.	Normas legales que brindan diversos accesos a las familias migrantes y a sus hijos.
		Necesidad de apoyo institucional.	Ayuda solicitada por las Educadoras de Párvulos para facilitar su quehacer pedagógico.
Conceptualizaciones de las Educadoras de Párvulos sobre inclusión.	Ideas de las Educadoras de Párvulos para enfrentar el proceso de inclusión.	Perspectiva acerca de inclusión.	Opiniones, miradas y experiencias vivenciadas por las Educadoras de Párvulos acerca de lo que es inclusión.

		Reflexiones de las Educadoras de Párvulos.	Pensamientos y experiencias de las Educadoras de Párvulos en torno a los procesos vivenciados con niños, niñas y familias migrantes.
		Aspectos que facilitan la inclusión en el quehacer pedagógico.	Percepciones de las Educadoras de Párvulos que favorecen el quehacer pedagógico con niños, niñas y familias.
		Expectativas de las Educadoras de Párvulos sobre los niños y las niñas.	Perspectivas de las Educadoras de Párvulos acerca de los logros que puedan alcanzar los niños y las niñas migrantes.

4.1.2 Análisis de los hallazgos

Para diferenciar a las Educadoras de Párvulos entrevistadas, se utilizó la simbología: E1, E2, E3, E4, E5, E6 y E7.

Interpretación de las Educadoras de Párvulos respecto de las diversas culturas: Esta categoría se entiende como las opiniones e ideas que tienen las Educadoras de Párvulos frente a las diversas culturas que han conocido durante su quehacer profesional al compartir con niños, niñas y familias, en sus respectivos contextos educativos.

Dentro de las subcategorías emerge la **mirada etnocéntrica**, la cual tiene su origen a partir de los comportamientos y las formas de relación entre diferentes grupos. Este concepto es definido por Aguilera (2002) como "la actitud de un grupo que consiste en considerar que se tiene un puesto central respecto a los otros grupos, valorando de modo más positivo sus propios logros y particularidades que los de los diferentes" (p.92). Este autor indica que todo grupo social y cultural es, en cierto grado, etnocéntrico; en este sentido, el etnocentrismo sería un sociocentrismo cultural referido a un grupo humano, por su cultura o área cultural teniendo una visión de superioridad de una cultura sobre otra. Del mismo modo Sharma et al (1995) señala que se trata de un "fenómeno social que puede manifestarse en cualquier conjunto de individuos e implica la distinción entre la pertenencia o no al propio grupo, la consideración como superior de la forma de vida del mismo y la discriminación entre grupos" (p.92). En ambos casos se habla de diferencias culturales, donde se valida una sobre la otra, viendo la otra como superior.

Es por esto que el etnocentrismo se basa en una doctrina ideológica o estilo del cual la persona observa el mundo de acuerdo al contexto de su propia realidad, es una definición conceptualizada por la antropología para referirse a la tendencia que lleva un ser o grupo social a deducir la realidad a partir de sus propios saberes culturales (Sumner, 1996). Por lo cual esta mirada tiende a expresar la creencia que el grupo étnico propio es el más importante, o que la mayoría de los rasgos de su cultura propia sean predominantes o superiores a los de otros grupos étnicos. Dentro de esta mirada, las personas juzgan a otros grupos sociales con relación a su propia cultura, haciendo mención de algunas características como; la lengua, las tradiciones, la religión, creencias, entre otras.

Desde la información recopilada en las entrevistas se pudo definir que el etnocentrismo está basado en una mirada de superioridad cultural en relación a la propia cultura, es así como **E1** expresa, "…son ellos los que tiene que adaptarse a nosotros, es por eso que se esfuerzan por aprender como su cultura es diferente, había casos donde mandaban a los niños muy desabrigados". Asimismo, **E6** manifiesta que "Están llegando haitianos que hablan Kreol, que no es francés, sino una mezcla y… chinos y la profesora no tiene por qué saber chino, y yo no tengo por qué saber Kreol ¿me entiendes?".

Las Educadoras de Párvulos, manifiestan en sus relatos que no tienen por qué aprender características propias de otros países, como, por ejemplo: el idioma, costumbres y/o tradiciones, sino que deben ser los niños y las niñas migrantes quienes deben

adaptarse a nuestra cultura, generando una mirada de superioridad entre y hacia las diversas culturas. Sin embargo, también se manifestaron opiniones diversas, pero con ideas compartidas, como la valoración a otras culturas, el conocer las características de cada niño y niña e incluir el contexto en el que se encuentra cada uno de ellos en nuestro país.

En lo que respecta a **diversas realidades sociales de las familias migrantes**, las Educadoras de Párvulos señalan las diferencias que existen dentro de los contextos de las familias migrantes relacionados al traslado, trabajo, oportunidades, identificación, entre otras.

Por lo que **E2** dice "el contexto que Chile está ayudándolos a salir adelante por lo tanto yo creo que ellos son como bastantes agradecidos…", también **E4** menciona que "...para ver cómo es su contexto, como por eh de cuánto tiempo llevan en Chile, bueno, yo sé algo, pero sí, pero interiorizarse más, si tienen más familia, porque algunas personas se vienen ellos no más primero y no tienen mucha red de apoyo, en cambio, ah hay otras que se vienen con todo…". Además, **E6** comenta por su parte "Y ellos también se vienen a un país donde ellos tienen que identificarse también con nuestra realidad ¿Cierto? Con nuestra cultura."

De acuerdo con lo relatado por las entrevistadas, es importante mencionar que existe interés por parte de ellas de conocer los contextos y las diferentes realidades en las que se encuentran los niños, las niñas y sus familias migrantes en Chile, tales como: si cuentan con redes de apoyo, con quiénes viven, cómo fue su llegada a Chile, entre otros aspectos, donde las Educadoras de Párvulos recogen información que consideran necesaria por medio de la entrevista con las familias, lo que les permite conocer y analizar las diversas características, intereses y necesidades de cada uno de ellos, generando un vínculo que favorezca la construcción de una comunidad intercultural que se respete y valore, por medio de las interacciones. Es por ello que podemos hacer mención del término de interculturalidad, donde la UNICEF (2012) señala por interculturalidad a la constitución de una propuesta que está orientada al mejoramiento de la convivencia entre culturas y pueblos diferentes, la cual incluye la superación de la dominación del uno sobre el otro, permitiendo la comprensión y el respeto mutuo.

Por lo cual resulta primordial conocer el contexto de cada uno de los niños, las niñas y sus familias, para así generar y mejorar las estrategias pedagógicas inclusivas

las cuales buscan potenciar aprendizajes significativos, diversos y contextualizados para todos y todas.

En relación con las **diferencias entre nacionalidades y culturas**, se hizo mención a las diferencias que existen entre nacionalidades, aspectos sociales, idiomáticos, económicos, y culturales que tienen entre ellos. A partir de esto la UNESCO (2017), señala que la diversidad cultural "amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria" (s/p).

Lo que se ve reflejado en **E6** donde menciona que "...son niños que tienen más personalidad, que son de mejor manera, que tienen vocabulario mucho más fluido. Eh que tiene el chileno…". Asimismo, **E7** señala que "Especialmente los venezolanos. Ya que culturalmente son muy buenos, ellos vienen como muy avanzados los niños que vienen ya de otros colegios. El año pasado yo recibí a uno que venía recién llegado de Venezuela en Kínder y ya venía leyendo…". Además, **E6**, expresa que "Los niños japoneses, vienen. Chinos vienen con otra cultura, que es muy distinta, que están bastante más avanzados en muchas cosas".

En los relatos, las entrevistadas hacen referencia a las diversidades de características y personalidades que presentan los niños y las niñas migrantes, donde hacen la comparación con los chilenos. Entre las características que se mencionan, se encuentran la personalidad y el amplio vocabulario de los venezolanos, es por este último la comparación con los niños y las niñas chilenos, los cuales han incorporado palabras nuevas a su repertorio de la vida cotidiana, por ejemplo, en el caso de **E4** menciona "...permitir que ellos eh ah, utilicen su lenguaje eh que traen ellos de su cultura, el decir maestra, el decir me regaña, entonces, eh acá eh en vez de decirle tía o profesora, eh, los demás niños de que son chilenos han ido como adaptando a esa palabra, entonces, me dicen, tía yo ahora le puedo decir maestra, claro díganme, maestra, todos díganme, maestra…", donde las Educadoras de Párvulos señalaban que para ellas no era algo incómodo, sino que también les gustaba que las llamaran maestra. Sin embargo, una de las Educadoras de Párvulos presentó dificultad al momento de comunicarse con uno de los párvulos, ya que este provenía de China y no hablaba español, por lo que al principio resultó una barrera para comunicarse con el niño, los padres y entre los niños y las niñas.

A partir de lo mencionado se puede generar una Educación intercultural que el MINEDUC (2014) indica:

> “se relaciona con el reconocimiento, en la práctica pedagógica, de la pertenencia e identidad cultural de los niños y niñas a partir de sus familias de origen, esto con la finalidad de fortalecer su identidad y desarrollar en la escuela formas de convivencia que promuevan el respeto por las diferencias y la no discriminación” (p.9).

Es por esto que para las Educadoras de Párvulos presentar diversidades en el aula, es enriquecedor para su quehacer pedagógico, dado que tienen la oportunidad de conocer diferentes realidades de los niños y las niñas con los que ellas trabajan, reconociendo de igual modo cada cultura como tal, respetando sus costumbres e identidad cultural, promoviendo la aceptación a las diferencias culturales y a la convivencia plena.

Esta subcategoría se refiere a la **empatía respecto a diversas culturas**, donde se comprende y se valora una cultura distinta a la propia, las Educadoras de Párvulos en sus relatos, expresan que se ponen en el lugar del otro, sensibilizando con el contexto que cada familia vive, referente a ello **E6** menciona “Yo tengo que trabajar y como no tienen redes de apoyo, no tienen abuelas, si, si también hay que ser empáticas. Por eso yo tampoco soy tan… tan… Estricta.” Por su parte **E5** señala “...como les costó venir, porque ellos nos cuentan, que fueron muchos días en bus, que tuvieron que caminar. Entonces igual que un niño de cinco te cuente eso es fuerte, igual es fuerte.”

Es importante mencionar que las Educadoras de Párvulos, encuentran fundamental considerar los diversos contextos de cada uno de los niños y las niñas, puesto que les ayuda a conocerlos y comprender, evitando los prejuicios respecto a los motivos de su traslado, estilo de crianza, entre otros aspectos, también dicen que se sienten interiorizadas o conmovidas con los relatos expuestos por los niños, las niñas y sus familias migrantes, lo que produce un interés y necesidad de ayudar, volviéndose así una red de apoyo para ellas, donde es primordial que ellos se sientan acogidos, respetados y valorados por los demás.

Con respecto a aquello, según el MINEDUC (2011) las diversidades de los niños y las niñas son: “...consecuencia de su origen social y cultural, y de sus características individuales en cuanto a su historia personal y educativa, capacidades, intereses,

motivaciones y estilos de aprendizaje. Esta multiplicidad de factores hace que no haya dos estudiantes idénticos" (p.8).

Dado esto es que toma relevancia el ponerse en el lugar del otro, considerándolo como un legítimo otro, el cual tiene una historia de vida por contar y vivir, aceptando las diversidades y singularidades de cada uno de los niños y las niñas. Teniendo en cuenta que en algún momento uno también puede ser migrante, siendo empática, desde el quehacer pedagógico como Educadora de Párvulos respondiendo a la responsabilidad social que implica, conociendo y entendiendo que existen culturas distintas, en donde las realidades de los niños y las niñas son diversas, por lo tanto, requieren respeto y necesitan ser abordadas de acuerdo a cada contexto.

Otra categoría que emerge tiene relación con las **diversas estrategias pedagógicas inclusivas** que utilizan las Educadoras de Párvulos con niños, niñas y las familias migrantes, donde las entrevistadas dieron a conocer las diversas técnicas y/o propuestas que utilizan para responder a las necesidades e intereses de ellos.

Asimismo, surgen las **estrategias pedagógicas inclusivas con niños y niñas,** referido a las metodologías que utilizan las Educadoras de Párvulos para trabajar con los niños y las niñas en las diferentes instancias pedagógicas.

En la entrevista **E2** se menciona que "...se presenta a sus demás pares como alguien nuevo que viene de un país diferente, pero que es un niño tal cual como son todos ellos y si es posible presentamos la bandera de ellos." A su vez **E4** dice "...lo que voy a hacer ahora es comenzar primero que cada uno como antes que antes todas las banderas chilenas, entonces pedirles a ellos que traigan su bandera, la muestran acá, en el curso…" Por su parte **E5** menciona que "...conociéndolos, conociendo su contexto." También **E6** expresa que es importante "considerar los saberes previos de nuestros niños, de este país, también consideramos, con lo que vienen estos otros niños." Asimismo, **E6** dice que "Entonces yo he tenido que recurrir a pictograma o al teléfono, para darle…, traductor." Además, **E6** comenta "...por ejemplo yo tuve que aprender, el… el Joropo, que es de Venezuela, ¿me entienden?".

Considerando lo planteado por las entrevistadas podemos comprender que para ellas es importante la constante búsqueda de nuevas estrategias pedagógicas inclusivas, las cuales van surgiendo de las necesidades que se presentan dentro del contexto

educativo, donde ellas a partir de su práctica pedagógica buscan mejorar su quehacer profesional para así brindar una Educación de calidad y universal para todos y todas.

Es por esto que el Ministerio de Educación del Brasil (s/f) menciona que se debe:

> "Dar respuesta a la diversidad de necesidades educativas, intereses y estilos de aprendizaje requiere necesariamente utilizar una amplia gama de estrategias de enseñanza y aprendizaje que los docentes puedan experimentar en sus propios procesos de aprendizaje, para que luego puedan aplicarlas con sus alumnos en el aula" (p.13).

Conocer las diferentes realidades de las cuales provienen los niños y las niñas migrantes, ayuda en la preparación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde consideran diversas estrategias pedagógicas las cuales buscan responder a las necesidades e intereses de todos y todas. Comenzando por estrategias de vinculación del niño o niña con el nivel y de la familia, haciéndolos participe e incorporando sus raíces, sin dejarlas de lado, también concuerdan con estrategias que incluyen la bandera, tradiciones y costumbres propias de su cultura, cabe destacar que las entrevistas se realizaron en fechas cercanas a la celebración del 18 de septiembre, por lo que las Educadoras de Párvulos manifestaron incluir los bailes típicos de otros países, como el joropo (Venezuela), además de la realización de ferias y/o fiestas interculturales sin dejar de lado las tradiciones chilenas. De igual modo ellas buscaron y generaron diversas estrategias pedagógicas tales como; realizar pictogramas, utilizar aplicaciones tecnológicas, traducir las palabras de español a chino, entre otras.

Con respecto a las **estrategias de trabajo inclusivo con familias**, se puede entender como la relación e interacción que tienen las Educadoras de Párvulos con las familias para generar así un vínculo a través de diferentes estrategias y metodologías.

Lo mencionado se visualiza en los relatos de **E2** quien expresa que "...hacer a través de medios tecnológicos, o sea a través de videos, o a lo mejor también a través de los relatos de las mismas familias que vienen y nos comentan sobre su país". Del mismo modo **E2** manifiesta "…yo le decía que hoy tenía que venir a las 16:30 tenía que tomar el reloj poner la manilla y (indicando) esta hora tiene que venir a buscarla entonces de esa manera ella iba entendiendo después nos fuimos entendiendo…". Y **E1** expone que "En el

tema de la comunicación años atrás utilizaba mucho las señas o pedía ayuda a otros apoderados que saben más el idioma. Hoy en día ocupó una App que me ayuda a traducir".

Complementando lo anterior el MINEDUC (2018a) menciona la importancia que tienen las familias en la labor educativa:

> "...le corresponde compartir con ella la labor educativa, complementándola y ampliando las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral que se le ofrecen. Por ello, es fundamental que se establezcan perspectivas y líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que unas y otras realizan en favor de las niñas y los niños" (p.25).

Por lo cual es importante comprender que las Educadoras de Párvulos deben conocer, acoger y vincularse con las familias de los niños y las niñas para así realizar un trabajo en conjunto y construir aprendizajes que favorezcan el desarrollo integral de cada uno de ellos, ya que la familia es el principal núcleo del niño y niña, donde se establecen los primeros vínculos afectivos y significativos. Y es a partir de lo mencionado que las entrevistadas manifestaron que, durante el proceso de vinculación con las familias, surgieron diversas orientaciones de trabajo, entre ellas estrategias que facilitaban su quehacer, como también las dificultades percibidas por ellas, entre las que destacaban la comunicación, específicamente con familias provenientes de Haití y China.

Donde el MINEDUC (2018b) manifiesta que:

> "Las familias también identifican dificultades de comunicación, especialmente respecto a modismos o palabras con distintos significados, lo que puede prestarse para malos entendidos por parte de los docentes, ya que frente a ciertos dichos se sienten ofendidos o pasados a llevar" (p.23).

Las Educadoras de Párvulos mencionaron que las familias son un actor clave en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, considerando y respetando que cada familia es única, ya que traen sus propias costumbres y tradiciones, por lo que debieron optar por la búsqueda de diversas estrategias pedagógicas para cubrir las necesidades y requerimientos de todos y todas. En los relatos se manifestaron dificultades en torno a la comunicación con familias provenientes de Haití y China, por lo que debieron

indagar y optar por nuevas estrategias, como las aplicaciones tecnológicas, señas, traductores, entre otros. Para así poder facilitar la interacción y comunicación con ellas.

También, podemos evidenciar el **rol de la Educadora de Párvulos para responder a las necesidades del contexto actual**, el cual se basa en la adquisición de nuevos saberes, conocimientos y aprendizajes que potencien su quehacer y desarrollo profesional.

De acuerdo con lo anterior se desprenden los **saberes y/o conocimientos acerca de la migración**, los cuales son sobre temáticas de la migración, construidas desde sus experiencias durante su desarrollo profesional, lo que ayudará en su quehacer pedagógico. Referente a ello **E2** expresa que "…nosotros hemos tenido capacitaciones y charlas con respecto a interculturalidad". Igualmente, **E2** explica que "…dentro de todo de las capacitaciones que tenemos de los talleres que hemos participado con el tema de la interculturalidad eso lo llevamos a la sala, pero de una manera lo más natural posible…". Por su parte **E3** manifiesta que "...yo soy la que me he tenido que… no se po seguir capacitando, seguir formando…"

A partir de los relatos, se manifiesta que los saberes y/o conocimientos se van construyendo durante todo el transcurso de su desarrollo personal y profesional, por lo que se vuelve necesario estar en una constante búsqueda de investigación y capacitación en estos temas relevantes, como es la migración, en este sentido, Grabivker, M et al. (2009) hace mención que el contexto migrante sigue siendo un grupo segregado, por lo que se constituye como un desafío para la sociedad el aceptar e incluir. Esta segregación que existe hacia los migrantes tiene diversas razones, entre ellas se encuentra, el miedo a lo diferente, lo que genera discriminación, puesto que generalmente no se aceptan, ni respetan las diversidades culturales.

Por medio de lo señalado en las entrevistas, surge la **actitud investigativa** en su labor pedagógica, donde mencionaron que frente a los desafíos que se les presentaron, debieron actuar de manera investigativa, buscando información para lograr enriquecer su trabajo en el aula con niños y niñas migrantes. Esto se evidencia en **E4** que declara "...entonces investigar también para y para que decirle que ellos se sienten integrados acá como estar en Chile, vamos a celebrar todos la fiesta de Chile". Por otra parte, **E6** complementa "...por ejemplo yo tuve que aprender, el… el Joropo, que es de Venezuela, ¿me entienden?"

De acuerdo a lo expuesto por las entrevistadas se vuelve fundamental que las Educadoras de Párvulos tengan una actitud investigativa, debido a que a través de esta lograron dar soluciones a las dificultades, que se les presentaron durante su quehacer pedagógico con los niños, las niñas y sus familias migrantes.

Por lo que el MINEDUC (2011) menciona con relación a la calidad de los aprendizajes:

> "está influenciada en gran parte por la calidad de los procesos educativos del aula y por la capacidad del docente para analizar y reflexionar sobre su práctica y tomar decisiones que promuevan el aprendizaje y la participación de todos sus alumnos y alumnas" (p.26).

De acuerdo a lo expresado en los relatos, las Educadoras de Párvulos son claras en la necesidad de asumir un rol investigativo en diversos contextos, ya sea en la búsqueda autónoma de las características relacionadas a las diversidades que se presentan en el aula como, por ejemplo: las tradiciones (bailes, comidas típicas, creencias, celebraciones, costumbres, entre otros aspectos), permitiendo así reflexionar y dar cuenta de la necesidad de generar diferentes estrategias pedagógicas inclusivas que respondan a todos y todas. Por lo que se produce un enriquecimiento personal y profesional para ellas, además de una motivación por seguir descubriendo, investigando y conociendo sobre las diversidades culturales, donde la participación de todos los niños y las niñas es primordial ya que estos dan a conocer sus tradiciones y costumbres de su país de origen, promoviendo el respeto y la valoración hacia los demás, de este modo se construyen aprendizajes de calidad y significativos entre todos y todas.

Durante las entrevistas las Educadoras de Párvulos manifestaron las **dificultades que se le presentaron en su trabajo profesional,** es decir, las acciones que obstaculizaron su trabajo con los niños, las niñas y familias migrantes, para llevar a cabo su quehacer pedagógico de una manera adecuada. En este sentido **E2** dice que "Se me han presentado dificultades con la gente haitiana por el lenguaje porque a veces no comprenden lo que nosotros les queremos decir…" y **E3** indica que "...las dificultades tienen que ver más con las familias, pero no llamarles dificultades si no más desafío…"

De acuerdo con lo anterior una de las principales dificultades que expresaron las Educadoras de Párvulos es la comunicación con los niños, las niñas y sus familias, donde

la diferencia idiomática genera un problema para ambas partes en la conversación. Por lo cual, el MINEDUC (2018b) plantea “la barrera idiomática evidente de estudiantes haitianos, chinos, sirios, entre otros. Muchos de ellos se incorporan sin manejar el idioma, lo que se manifiesta como un gran obstáculo para establecer una comunicación básica” (p.23).

Esto se debe a que los niños, las niñas y sus familias migrantes están pasando por un proceso de inserción dentro de una realidad en la cual predomina otro idioma y no aún el dominio de este, lo cual generó que las Educadoras de Párvulos debieran buscar diferentes estrategias para poder superar dicha dificultad, ya que para ellas es fundamental entablar una conversación con las familias, para conocer sus contextos, opiniones, ideas y necesidades. También es importante destacar que esta barrera idiomática que presentan las Educadoras de Párvulos al momento de interactuar con ellos es planteada desde su percepción como un desafío más que como una dificultad, dado que estas situaciones nacen a partir de su quehacer pedagógico, para así dar solución a las diversas situaciones que se les van presentando durante su trabajo con los contextos de los niños y las niñas, buscando diferentes estrategias para poder conseguirlo.

En este sentido es posible señalar que las entrevistadas hacen mención a los **beneficios para el quehacer pedagógico**, las cuales son experiencias vivenciadas, que enriquecen la práctica pedagógica de estas.

Referente a ello **E2** menciona que “...con la familia y lo otro es que también ellos son un aporte dentro de la sala porque participan en sala...”. De igual forma, **E6** manifiesta “Pero con esos papás no tengo problemas, son súper cooperadores, son súper responsables, vienen a reunión, todo.” También, **E5** plantea “...que se sientan acogidos, alegres dentro de la sala. Eh, que quieran venir a la escuela también. Y haciéndolos participe, en todo, de la misma forma.” Además, **E3** expone “... como las enseñanzas de las experiencias educativas, ah claro desde a mí como Educadora más que para ellos, yo me siento beneficiada de tener la diversidad que tenemos en las salas…”

Las entrevistadas manifestaron que al compartir con los diferentes niños, niñas y familias migrantes ha resultado una experiencia muy satisfactoria y enriquecedora para su quehacer pedagógico en distintos ámbitos, ya que están en una constante búsqueda de información, lo que ha producido la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias, que facilitarán su labor educativa para generar diversas experiencias de aprendizajes significativas.

Dado que desde el término de interculturalidad Delgadillo (2010) menciona que "... la interculturalidad debe considerar no sólo las diferencias que se encuentran en la lengua, sino también…en la cultura, la religión, el género, la discapacidad, el estado socioeconómico, el marco geográfico y otras como diferentes intereses y estilos de aprendizajes" (p.61).

Es por esto que desde el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos es importante promover el respeto y valoración de todas las características que presentan no tan solo los niños y las niñas migrantes, sino que también sus respectivas familias. Dado que las entrevistadas destacan de igual modo a las familias migrantes, esto se debe a que ellas han tenido experiencias significativas con estas familias en diferentes momentos, lo cual ha llevado a generar por parte de las Educadoras de Párvulos espacios en donde las familias se sientan acogidas, recibidas y escuchadas. En este sentido el Ministerio de Educación del Brasil. (s/f) expone:

> "Un aspecto fundamental para el aprendizaje es la existencia de un buen clima en el aula. Numerosas investigaciones han mostrado que los alumnos aprenden mejor cuando existe un ambiente positivo; relaciones de apoyo y cooperación, valoración del otro y confianza mutua y autoestima, entre otros aspectos**"** (p.12).

Es por esto que las experiencias que han vivenciado con las familias migrantes se han llevado a cabo durante las reuniones de apoderados y actividades que deben realizarse para y junto con los niños y las niñas como, por ejemplo; las familias en oportunidades contaban sus experiencias o daban a conocer sus culturas en el aula. También han demostrado una actitud muy participativa, respetuosa, cooperadora y comprometida con los requerimientos de las instituciones educativas y los procesos de enseñanza y aprendizajes de los niños y las niñas, lo que produce una imagen de referencia para el resto de los padres como también para los mismos niños y niñas pertenecientes al nivel.

A partir de los relatos de las Educadoras se hace referencia a los **avances en relación a políticas públicas educativas y migratorias,** los cuales son un enriquecimiento para la labor educativa de ellas mismas, con las familias migrantes y sus hijo/as.

Ante lo expuesto surgen los **derechos de las familias migrantes y sus hijos/as**, en donde las entrevistadas se basan en las normas legales que protegen y benefician a los niños, las niñas y sus familias migrantes. En este sentido **E2** señala que "...el jardín hace dos años más menos que estamos recibiendo migrantes...". De la misma forma **E3** expone que "...los derechos son para todos los niños iguales y los derechos al igual, o sea entendemos los niveles socioeconómicos que pueden llegar a tener las familias más o menos dificultad, pero desde que entran a la sala los niños son iguales…".

De acuerdo a los relatos de las entrevistadas se hace mención a que todos los niños y las niñas son sujetos de derecho, donde el rol de las familias y de las instituciones educativas debe ser de asegurar, resguardar y promover el bienestar, la calidad de vida y los derechos de todos los niños y las niñas. Por lo que estos deben ser los principales protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje, personas participativas y activas, que se involucren en la labor educativa, capaces de identificar y satisfacer las necesidades e intereses de los niños y las niñas.

En la misma línea MINEDUC 2016 plantea:

> "En términos generales, el enfoque inclusivo reconoce y resguarda el derecho de todas las personas al acceso a la educación, al aprendizaje y a la participación en sus comunidades educativas. Se reconocen estas tres condiciones como componentes innegables del derecho a la educación y, por lo tanto, desde una perspectiva inclusiva, ninguna de ellas puede estar ausente" (p.14).

Referido a los derechos de las familias migrantes y sus hijos, las Educadoras expresan algunos conocimientos en torno a las normas legales que se debieran brindar hacia estas familias, considerando las mismas oportunidades, igualdad de condiciones y derechos para todos y todas. Donde la Educación es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano que habite en Chile, gracias a la ratificación de la Convención de los derechos del niño, niña y adolescente. Las Educadoras están conscientes de este y otros derechos, es por ello que se encargan de velar porque estos se cumplan, por lo que en sus relatos nos dieron a conocer sus opiniones y reflexiones, además comentan que las instituciones educativas son un apoyo para las familias, para dar un nuevo comienzo en esta nueva etapa.

Al mismo tiempo en los discursos se alude a la **Necesidad de apoyo institucional**, en donde solicitan ayuda o apoyo que facilite su quehacer pedagógico para/con niños y niñas migrantes. De acuerdo a esto **E6** declara que "Por qué no hay alguien que nos diga, mira a ti te llegó este niño, tú no hablas chino. Eh, te vamos a dar está… Te vamos a apoyar, te vamos a dar estas estrategias, de cómo él pueda comprender y adquirir el idioma de manera más…". También **E6** menciona que "...cuando llegan con otro idioma que no es el inglés, por ejemplo, por ejemplo, el Kreol, de los niños haitianos, no hay apoyo como, como políticas de Estado, para que a nosotros sea más fácil."

Respecto a lo mencionado por las entrevistadas les resulta complejo abordar la inclusión, específicamente temas idiomáticos sin ningún tipo de apoyo, sin embargo el MINEDUC (2018c) plantea que "las comunidades educativas manifestaron la necesidad de que Mineduc entregara lineamientos concretos que facilitaran la inclusión de estudiantes extranjeros y, particularmente, que resolvieran temas administrativos de acceso, evaluación, subvención y apoyos requeridos por este grupo de especial atención" (p.11).

A partir de lo expresado se puede evidenciar la necesidad que manifiestan las entrevistadas sobre tener apoyo institucional que les facilite la inclusión de los niños y las niñas y sus familias migrantes dentro del sistema educacional, donde destacan que es fundamental que existan políticas públicas que les brinden a las Educadoras de Párvulos las estrategias necesarias para generar un proceso de enseñanza y aprendizaje más enriquecedor para los niños y las niñas migrantes y para ellas. Es importante mencionar que cuando en su discurso hablan de herramientas o estrategias que las ayuden se refieren a políticas de Estado que les permitan seguir perfeccionándose para que así ellas puedan responder a las necesidades y a los intereses que presentan los niños, las niñas y sus familias migrantes. Por ejemplo, en uno de los centros educativos surgió la necesidad de realizar capacitaciones y charlas referentes al contexto migratorio actual, considerando el interés por parte de las otras Educadoras de Párvulos por conocer e investigar.

Con respecto a las **conceptualizaciones de las Educadoras de Párvulos sobre inclusión**, manifestaron sus ideas respecto al concepto de inclusión, las cuales se construyeron a partir de las experiencias que han tenido durante su formación y desarrollo profesional.

En este sentido es posible señalar que las entrevistadas dieron a conocer sus opiniones y miradas acerca de la **perspectiva que tienen de la inclusión.** Por lo mismo

se analizó e interpretó a partir de sus relatos que la inclusión es una manera de entender el estar juntos, lo común, como una dimensión que se enriquece a partir del reconocimiento y expresión de las diversidades de quienes conforman una comunidad educativa. Donde el MINEDUC (2016) menciona “desde el enfoque inclusivo se reconoce la diversidad como condición transversal a todas las personas, y no como una categoría que distingue a aquellos estudiantes que se alejan de un referente de “normalidad” (p. 15). En este sentido podemos hacer mención a **E2** donde dice “...ellos no se tienen que sentir diferentes ni los niños sentir al niño que viene llegando diferente ya sea por su color de piel, ya sea por su lenguaje o por alguna otra característica, no tendría por qué serlo siempre tiene que ser de una manera igualitaria para todos.” Por otra parte, **E6** expresa que “...Donde hay que saber abordar las diferentes características de los niños, porque la inclusión no solo habla del niño que viene de otro país...”.

Diversas son las opiniones y miradas que sostienen las Educadoras de Párvulos en torno al concepto de inclusión, expresan que no han abordado la inclusión como tal sino que para ellas todos los niños son iguales, por ende no existen diferencias en cuanto al trato, por ejemplo al momento que llega un niño o niña migrante comentan que el trato es natural, como si llegara cualquier niño a la sala, no porque tienen otra nacionalidad va a ser distinto y plantean que todos los niños y las niñas siendo o no migrantes tienen diferentes características, personalidades, intereses y necesidades, donde ellas respetaban sus singularidades, contextos o realidades del cual provenían cada uno de los niños y las niñas migrantes. En sus relatos no se impone que, por estar insertos en esta cultura, deben ser obligados a realizar tradiciones propias de Chile como por ejemplo el baile tradicional (cueca), sino que se refieren a que se sientan parte del contexto en el cual se encuentran, como ellos estimen pertinente y oportuno.

Lo anterior se refleja en que “La inclusión trae aparejada de manera estrecha, la valoración de la diversidad social y cultural en el aula como escenario enriquecido para el aprendizaje, que propicia una implementación situada del curriculum...” (Mineduc, 2018, p.23). En este sentido, los establecimientos educacionales tienen que dar respuesta a las particularidades que presenta cada niño/a en el aula, dando principal énfasis a los aspectos socioemocionales y a las actividades de aprendizajes, puesto que deben responder a las diferencias de todo tipo que presenten los párvulos.

Respecto a la subcategoría **reflexiones de las Educadoras de Párvulos**, referida a plantear sus pensamientos en torno a las vivencias y/o experiencias de los niños, las niñas y las familias migrantes, **E2** dice "...también ayudarlos a que o sea sentir que tú estás ayudando a estas familias a volver a reconstruir también sus vidas eso también es súper satisfactorio ver que tú eres un aporte...". Además, **E3** expresa "...lo enfrento como un desafío y una oportunidad de enriquecimiento como persona y profesional…". De la misma manera **E6** menciona que "...en el caso mío, yo creo que enriquece mucho, enriquece mucho porque además tú trabajas todos los contenidos y todo también lo trabajas junto con la cultura que ellos tienen. Entonces ellos la adquieren y amplían mucho más la gama de posibilidades que tú les puedes entregar de algún modo a los niños."

Es por ello que el Ministerio de Educación del Brasil. (s/f) menciona que:

> "La estrategia de resolver problemas colaborativamente es una manera importante de mejorar las competencias de los profesores, así como para crear un motor de cambio en el establecimiento que puede perdurar en el tiempo. La destinación de tiempo para la reflexión y la resolución colaborativa de problemas es un aspecto relevante para el éxito de los proyectos educativos inclusivos" (p.99).

En relación a lo mencionado se puede ver como las entrevistadas reflexionan sobre su proceso con los niños, las niñas y sus familias migrantes, manifestando opiniones desde su quehacer profesional y personal, en donde el tema de la migración las ha enriquecido, ellas mencionan que sienten que son un aporte a estas familias, también lo han visto a manera de desafío, desde el empatizar con estas familias que llegan con ciertas costumbres, un ejemplo de esta ha sido la vestimenta que no concuerda con el clima, por ende la comunicación asertiva ha tenido que ser fundamental para poder explicar a las familias y que estas no se sientan ofendidas, donde las entrevistadas plantean la necesidad de ponerse en su lugar y entender lo que ellas están viviendo al no estar en su país de origen. Además, comentan que no solo ha sido beneficioso para ellas, también para los niños y las niñas desde las experiencias educativas, ya que se va realizando un trabajo en conjunto, donde los niños y las niñas migrantes aportan desde los conocimientos y vivencias de su cultura siendo instancias de intercambio de experiencias a través de las diferentes interacciones, ampliando así sus conocimientos.

De acuerdo a los **aspectos que facilitan la inclusión en el quehacer pedagógico**, en el cual las Educadoras de Párvulos dan a conocer sus percepciones sobre aspectos que favorecen su quehacer pedagógico con niños/as migrantes y sus familias.

En relación a lo anterior el MINEDUC (2018) menciona que:

> "Esta labor exige que se preste atención al curriculum, la índole de la enseñanza y la calidad, entre otras medidas. Significa además que los establecimientos educativos y otros contextos de aprendizaje no solo han de ser eficaces, sino también seguros, saludables y respetuosos de las diferencias" (p.22).

De acuerdo a lo mencionado es labor de los centros educativos generar ambientes que sean saludables, desde lo físico, emocional y social, permitiendo así que los niños y las niñas se sientan seguros, favoreciendo el desarrollo integral de cada uno. En este sentido **E1** dice "Ver cómo los otros niños les llama la atención la diferencia de color y el pelo. También conocer las diferentes culturas, por ejemplo, las historias de vida, lo esforzados que son, el interés que tienen por aprender y adaptarse a nosotros.". Del mismo modo **E2** relata "...para los demás niños que están en la sala ver cómo son las formas de vida de los niños migrantes y lo que más les llama la atención obviamente son las banderas, el color, el símbolo que tienen…", igualmente **E3** menciona "...bueno yo soy pro de los migrantes (ríe) genial po así aprendemos no solo como profesionales sino como personas, si nosotros somos los viejos y los niños son niños…".

Además, el MINEDUC (2018) considera que:

> "El valor de la inclusión se expresa en la apertura, acogida y respuesta a la diversidad de todos los niños y las niñas. La educación garantizada como un derecho social fundamental, debe ser inclusiva, y se encuentra a la base de una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual" (p.23).

Conforme a lo anterior se puede evidenciar los aspectos que facilitan la inclusión de los niños, las niñas y sus familias migrantes en el aula, en donde las entrevistadas manifiestan que las familias son un factor bastante facilitador, ya que dan a conocer sus historias de vida y están dispuestas a ser parte de los procesos de enseñanza y aprendizajes de sus hijos migrantes, por ejemplo, dan a conocer sus culturas, llevando sus

banderas, juegos típicos, comidas, entre otros. Lo que permite que se generen aprendizajes diversificados y significativos para todos y todas.

Por último, es importante mencionar las **Expectativas de las Educadoras de Párvulos con los niños y niñas**, donde plantean los logros que se pretenden alcanzar con ellos durante su trabajo pedagógico. Respecto a este punto **E6** plantea "...sí, sí Quenin ya pronto va a estar hablando y Quenin cuando hablé va a ser de los más destacados, imagínate igual le fue súper bien". Considerando lo que manifiesta la UNICEF (2005), que "Hoy el trabajo se centra en la persona, porque descubrimos que, al hacerle descubrir su potencial, se obtienen más logros que intentando que toda la sociedad reaccione" (p. 96). También **E6** dice "El desafío es que ellos aprendan a respetarse y que, a esta edad, donde ellos recién están aprendiendo a respetar las diferencias."

Las expectativas que se dieron a conocer en los relatos de las Educadoras de Párvulos son referidas a los logros que estas creen que los niños y las niñas migrantes pueden llegar a tener, en donde dan a conocer cómo ven en un futuro a los niños y las niñas tanto migrantes como los niños y las niñas chilenos, puesto que durante su trabajo pedagógico con estos niños y niñas destacan lo avanzado de sus aprendizajes, un ejemplo fue del niño proveniente de China que al llegar a nuestro país no dominaba el idioma español, lo cual dificultó en sus inicios una comunicación entre sus pares, pero no fue un impedimento para demostrar los conocimientos previos que poseía. Esto también conlleva a que las Educadoras de Párvulos generen con los niños y las niñas una actitud de respeto y aceptación a las diferencias presentes en el aula, puesto que todas estas pueden resultar enriquecedoras y significativas tanto para los niños, niñas como para los adultos.

Por lo cual las entrevistadas destacaron la importancia de desarrollar estrategias pedagógicas beneficiosas para los niños y las niñas migrantes, logrando así plantear nuevas o futuras expectativas de trabajo con estos niños y niñas.

CAPÍTULO V:

Conclusiones y proyecciones

5.1 Conclusiones

La presente investigación cualitativa tiene como propósito conocer y analizar los discursos entregados por las Educadoras de Párvulos entrevistadas, a partir de ello se logró profundizar sobre el uso de estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, desde sus percepciones y experiencias adquiridas durante su quehacer profesional. Lo cual permitió que el objetivo general como los específicos planteados desde el inicio de la investigación, fueran alcanzados gracias a la aplicación de las entrevistas a las Educadoras de Párvulos, por lo tanto, en relación con los resultados obtenidos se procede a comunicar lo siguiente:

El primer objetivo específico planteó: **Identificar las percepciones que tienen las Educadoras de Párvulos sobre las estrategias pedagógicas inclusivas que han utilizado para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.** En este sentido, las entrevistadas manifestaron sus opiniones acerca del concepto de inclusión, donde expresaron que la inclusión no era un tema para ellas, puesto que entregaban a todos los niños y las niñas las mismas oportunidades de aprendizajes, respetando sus derechos, aceptando las diversidades, necesidades e intereses que se observan dentro de los contextos educativos, independientemente de su país de origen. Asimismo, las entrevistadas dieron a conocer las diversas estrategias pedagógicas inclusivas que utilizan o han utilizado con niños y niñas migrantes, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, donde ellas hacen partícipes a las familias en la labor educativa, para poder conocer el contexto y experiencias previas de los niños y las niñas migrantes. Además, debieron optar por la búsqueda de nuevas estrategias, específicamente tecnológicas para abordar el tema de la comunicación con las familias migrantes en diversas situaciones, entre ellas las diferencias idiomáticas, culturales, sociales, económicas, entre otras.

El segundo objetivo específico permitió: **Describir los beneficios que se obtienen, desde las perspectivas de las Educadoras de Párvulos, al implementar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad Valparaíso.** Las entrevistadas afirmaron que, si obtenían beneficios al implementar dichas estrategias pedagógicas inclusivas, puesto que, gracias a la vinculación con los niños, las niñas y sus familias migrantes, se logran generar aulas diversas en donde cada uno de ellos es un aporte, debido a que se conocen los

aspectos culturales de sus países de origen, tales como; tradiciones, costumbres, creencias, entre otros, permitiendo de este modo un intercambio cultural, dentro de estos contextos educativos. También señalan particularidades que destacan de cada país, como la participación activa, el respeto, la colaboración y la personalidad, sin desmerecer las características propias de nuestro país. Respecto a lo anterior es importante destacar que las Educadoras de Párvulos consideran la presencia de niños, niñas y sus familias migrantes en el aula como un enriquecimiento para su quehacer tanto personal como profesional.

El tercer objetivo específico facilitó: **Analizar las dificultades, percibidas por las Educadoras de Párvulos al aplicar estrategias pedagógicas inclusivas para/con niños y niñas migrantes, pertenecientes a instituciones educativas de la ciudad de Valparaíso.** Las Educadoras de Párvulos, en sus relatos plantean que aplicar estas estrategias pedagógicas inclusivas no eran dificultades sino desafíos que ayudaban a potenciar su desarrollo profesional y rol investigativo. Sin embargo, las entrevistadas concordaban en que la mayoría de los desafíos presentados eran en relación a las interacciones con las familias migrantes, puesto que las diferencias idiomáticas o de modismos dificultan la comunicación, por lo que debieron optar por una actitud investigativa, a través de aplicaciones tecnológicas, señas, códigos en común, pictogramas, entre otros, para responder a las necesidades que se presentaron con estas. También ellas mencionaron la falta de redes de apoyo para las familias migrantes, debido a que en algunos casos no migran con todos los integrantes de su familia, esto conlleva a que los establecimientos educacionales tengan la responsabilidad de sus hijos/as en horarios extraordinarios por la falta de apoyo, el exceso de trabajo y la poca oportunidad de un horario igualitario, lo que provoca que dependan de estos, causando así una carga laboral extra para las Educadoras de Párvulos. Además, en los relatos dan a conocer que algunas familias migrantes son más preocupadas en el ámbito educativo, puesto que en su país de origen la Educación es más exigente, otro factor era que estas familias contaban con títulos profesionales, lo que también provocaba mayor interés por lo que estaba aprendiendo cada uno de sus hijos.

Además, las entrevistadas mencionan la necesidad de apoyo institucional para enfrentar estos desafíos, debido a que el Estado no les entregaba las estrategias y capacitaciones que ellas requerían para saber cómo actuar frente a diversas situaciones, teniendo que investigar e indagar de forma autónoma cómo adecuar la metodología de

enseñanza y aprendizaje para responder a las necesidades que presente cada uno de los niños y las niñas migrantes.

De acuerdo a lo mencionado, es necesario que las Educadoras de Párvulos lleven a cabo su rol medidor e investigativo para así obtener conocimientos, saberes y estrategias adecuadas en relación con temas de migración que se presenten durante su quehacer profesional, para que de este modo puedan orientar y brindar aprendizajes significativos que favorezcan el desarrollo integral de cada uno de los niños, las niñas y sus familias.

5.2 Proyecciones

A partir de esta investigación, surgieron diversas perspectivas que quedaron abiertas y en las que es posible continuar profundizando e investigando. Entre ellas, la búsqueda de investigaciones relacionadas a las estrategias y el rol mediador de las Educadoras de Párvulos en temas relacionados a la migración.

De igual modo otra propuesta es llevar a cabo una investigación acción, en donde el investigador sea partícipe en el marco del cual se desarrolla esta, siendo capaz de aceptar la responsabilidad de la reflexión sobre sus propias acciones a fin de determinar situaciones problemáticas e implementar las acciones necesarias para las mejoras.

A partir de los relatos, surge la idea de realizar una investigación enfocada a las familias de los niños y las niñas migrantes, esta propuesta emerge desde los desafíos que se les presentaron a las entrevistadas, ya que consideramos una temática interesante de investigar, debido a que las familias son el actor principal en el desarrollo de los niños y niñas.

Para finalizar, se manifiesta la propuesta de investigar e indagar acerca de nuevas estrategias pedagógicas que favorezcan la inclusión de niños y niñas migrantes en contextos educativos, para así ampliar las oportunidades que se les brindan en las diversas situaciones de aprendizaje, lo cual también será beneficioso para el quehacer pedagógico de las Educadoras de Párvulos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, R. (2002). El problema del etnocentrismo en el debate antropológico entre Clifford Geertz, Richard Rorty y Lévi-Strauss. *Gazeta de Antropologia*, núm. 18, Granada, España.

Aguilera, C., & Bustos, C. (2017). *Ley Migratoria, ¿Chile está a la altura de los tiempos?* Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Álvarez, J. (2001, 21, junio). El camino para construir la interculturalidad. La Estrella de Iquique, p.22.

Barrio. L (2008). *Hacia una Educación Inclusiva para todos*, revista científica. Madrid, España.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley N° 1904. Establece Normas sobre Extranjeros en Chile. Santiago, Chile, 14 de julio de 1975.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley N° 19634. Reforma la Constitución Política de la República, estableciendo el Reconocimiento de la Educación Parvularia. Santiago, Chile, 21 de setiembre de 1999.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ley N° 20845. De inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educacionales que reciben aportes del Estado. Santiago, Chile. 29 de mayo de 2015.

Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín del proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe.* Santiago.

Centro de Derechos Humanos UDP. (2017). *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2017.* Santiago, Chile: Universidad Diego Portales.

Ceron, L., Peréz, M., & Poblete, R. (2017). Percepciones Docentes en torno a la Presencia de Niños y Niñas Migrantes en Escuelas de Santiago: Retos y Desafíos para la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva. 11* (2), p. 233-246.

Delgadillo, R. (2010). Los materiales didácticos como facilitadores de experiencias interculturales. Una propuesta metodológica. *Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros.* 12 (14), p. 57-74.

Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos (s.f). *Breve panorama de la migración en Chile*. Santiago, Chile.

Flick, U. (2012). *Introducción a la Investigación Cualitativa.* Madrid, España: MORATA.

González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación.* (29), p. 85-103.

Grabivker, M., Marholz, G., Castro, L., Manzo, L., Lozzano, M., Antinao, C., & Pakomio, T. (2009). *Orientaciones curriculares para una educación parvularia intercultural.* Viña del Mar: CEIP Ediciones.

Gundermann, H., & González, H. (2008). Pautas de integración regional, migración, movilidad y redes sociales en los pueblos indígenas de Chile. *Universum Talca, 23*(1), 82-115.

Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). Etnografía, métodos de investigación. Barcelona, España; PAIDÓS.

Hernández, A. (2016). El currículo en contextos de estudiantes migrantes: Las complejidades del desarrollo curricular desde la perspectiva de los docentes de aula. *Revista Estudios Pedagógicos. (2), p. 151-169.*

Infante, M (2010). Desafíos a la formación docente: Inclusión educativa*. Estudios Pedagógicos (Valdivia), 36*(1), 287-297.

Learreta, B. (2012) *Tema 6. Paradigma Interpretativo de investigación educativa (Investigación cualitativa)*. Madrid. España.

Llantén, E. (2017). *Dinámicas de Inclusión-Exclusión social en la interacción entre pares inmigrantes y chilenos en la escuela.* Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile.

Manzo, L., & Westerhout, C. (2003). *Propuesta metodológica en educación intercultural para contextos urbanos*. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.

Martínez, V. (2013) *Paradigma de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico-crítica.* Recuperado de http://www.pics.uson.mx/wpcontent/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf.

MINEDUC. (2001). *Bases curriculares de Educación Parvularia.* Santiago.

MINEDUC. (2011). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. Santiago, Chile: Editorial Atenas Ltda.

MINEDUC. (2014). *Educación Parvularia en Escuelas con Enfoque Intercultural.* Santiago.

MINEDUC. (2015). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Santiago.

MINEDUC. (2016). *Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas*. Santiago.

MINEDUC. (2018a). *Bases curriculares de Educación Parvularia.* Santiago.

MINEDUC. (2018b). *Diálogos para la Inclusión de Estudiantes Extranjeros*. Santiago.

MINEDUC. (2018c). *Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022.* Santiago.

Ministerio de Educación del Brasil. (s/f). *Educar en la Diversidad, material de formación docente*. Brasil.

Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana.

Novaro, G. (2006). Educación intercultural en la Argentina: potencialidades y riesgos. *Cuadernos Interculturales, 4*(7), 49-60.

OIM. (2006). *Glosario sobre Migración.* Ginebra, Suiza.

Pedraz, A., Zarco, J., Ramasco, M. & Palmar, A. (2014). *Investigación Cualitativa.* Barcelona, España: ELSEVIER.

Peralta, M. (2001). Introducción. En Ministerio de Educación (Ed.), La Educación Parvularia en Chile (p. 8). Santiago: Editorial Litografía Valente Ltda.

Prieto, M. (2001). *Mejorando la calidad de la Educación*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Quilaqueo, R., & Torre, H. (2013). Multiculturalidad e Interculturalidad: Desafíos epistemológicos de la escolarización desarrollada en contextos indígenas. *Alpha,* (37).

Ramos, C. (2015). Unife. *Los paradigmas de la Investigación Científica 23(1),* 10.

Ramírez, M., & Miranda, F. (2017). *Diálogos para la inclusión de estudiantes extranjeros: Informe de Devolución*. Santiago. Chile.

Ramírez, J. (2015). *Introducción a la metodología de la investigación*. La paz baja California Sur, México.

República de Chile. (2015). *Política Nacional Migratoria.* Recuperado: https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2017/04/6-Instructivo-Presidencial-Migracio%CC%81n.pdf.

Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa,* Granada, España: Ediciones Aljibe.

Sanz, N., & Valenzuela, J. (2016). *Migración y cultura.* México DF, México: El colegio de la frontera norte.

Sharma, Subhash et al. (1995). Consumer Etnocentrism: A test of antecedents and moderators, en Journal of the Academy of Marketing Science, 23:1.

Stefoni, C., Strang, F., y Riedemann, A. (2016). Educación e interculturalidad en Chile: Un marco para el análisis. *Estudios Internacionales (Santiago), 48*(185).

Suárez, C., & Suárez, M. (2008). Infancia de la Inmigración: Ediciones Morata, S.L.

Terrón, T., Cárdenas, R., & Rodríguez, R. (2017). Educación Intercultural Inclusiva. Funciones de los/as Educadores/as Sociales en Instituciones Educativas. *Revista Interuniversitaria. (29),* p. 25-40.

UNESCO. (2017). Líneas Generales. *Diversidad Cultural*. Recuperado de http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/outline/#topPage.

UNESCO. (s/f). *La Declaración Universal de Derechos Humanos.* Recuperado de https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/.

Unicef. (2005). *Seminario Internacional: Inclusión Social, Discapacidad y Políticas Públicas.* Santiago.

Unicef. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: IMPRENTA.

Unicef. (2012). *Guía rápida de transversalización de la interculturalidad en proyectos de desarrollo: Salud, higiene y protección contra la violencia.* La Paz, Bolivia.

Vivanco, P. (s/f). *Niños, niñas y familias inmigrantes en Chile*. Recuperado de http://www.crececontigo.gob.cl/columna/ninos-ninas-y-familias-inmigrantes-en-chile/.

Volosky, L. (1968). *La educación del hombre por Federico Froebel, páginas escogidas por Linda Volosky de Cabello,* Santiago, Chile: Universidad de Chile.

ANEXOS

Entrevistas

ENTREVISTA N°1

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos encargada del nivel sala cuna menor, intermedia y mayor.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue en la sala de profesores, durante su horario de trabajo pedagógico con los niños y niñas.

Fecha: Jueves 29 de Agosto, 2019.

Hora de inicio: 9:20 horas.

Hora de término: 9:33 horas.

I: ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros)

E: No he abordado la inclusión como tal, ya que no hay inclusión, son todos iguales, para mí lo único que cambia es el color en haitianos.

I: ¿De qué manera interactúa usted con los niños y niñas migrantes?

E: Interactúo de forma normal, como ya les dije para mí no existen diferencias, porque mis niños son todos iguales.

I: ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

E: Las estrategias han sido mayormente con las familias, integrándolos a ellos, por ejemplo, ahora para el 18 haré una fiesta intercultural donde podrán presentar sus comidas típicas.

I: Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

E: Ver como los otros niños les llama la atención la diferencia de color y el pelo. También conocer las diferentes culturas, por ejemplo, las historias de vida, lo esforzados que son, el interés que tienen por aprender y adaptarse a nosotros.

I: Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?

E: Principalmente la comunicación, pero son ellos los que tienen que adaptarse a nosotros, es por eso que se esfuerzan por aprender como su cultura es diferente, habían casos donde mandaban a los niños muy desabrigados.

I: ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

E: En el tema de la comunicación años atrás utilizaba mucho las señas o pedía ayuda a otros apoderados que saben más el idioma. Hoy en día ocupo una App que me ayuda a traducir. Para el tema de la ropa les voy explicando de buena manera la diferencia de los climas y les sugiero que los vistan por capas.

ENTREVISTA N°2

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos, encargada del nivel medio mayor.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue el comedor de la institución educativa.

Fecha: Jueves 29 de Agosto, 2019.

Hora de inicio: 10:36 horas.

Hora de término: 10:49 horas.

I: ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros)

E: Primero se conversa con la directora del establecimiento, eh… se revisa la ficha del niño que viene eh… va a depender si viene de que país si Haití, Venezuela, si es un haitiano si reviste un poquitito más de problema por el tema del lenguaje, pero con los otros niños no habría ningún otro problema y eh… Ahora, los niños son tan pequeñitos que en realidad ellos dentro casi están en Chile o están no se en Venezuela o están en Colombia en realidad ellos como que no identifican mucho el tema aquí el problema son los adultos, entonces eh… cómo abordo el tema, de una manera natural, o sea es como si llegara un niño chileno dentro de la sala, se presenta a los demás niños, si se les conversa que viene

de otro país y que nosotros queremos ser amigos de ellos y que él sea nuestro amigo. En el tema del baño es lo mismo o sea se trata tan igual como un niño que venga de Chile, que venga de Colombia.

I: ¿De qué manera interactúa usted con los niños y niñas migrantes?

E: Primero, antes que nada, eh… nosotros hemos tenido capacitaciones y charlas con respecto a interculturalidad eh… hemos hablado más o menos aspectos específicos de cada país y las necesidades de estas familias que vienen desde allá, si bien es cierto los contextos a veces son diferentes, por ejemplo, eh… los que vienen de Haití tienen más quizás más necesidades económicas de los que pueden que a lo mejor vengan de Colombia o vengan de Perú, pero es como que ellos necesitan un poquitito más. Ahora, dentro de todo de las capacitaciones que tenemos de los talleres que hemos participado con el tema de la interculturalidad eso lo llevamos a la sala, pero de una manera lo más natural posible o sea el niño que llega a la sala se presenta a sus demás pares como alguien nuevo que viene de un país diferente, pero que es un niño tal cual como son todos ellos y si es posible presentamos la bandera de ellos quizás tal vez de una imagen o tenemos las bandera acá también que podemos bajar a verlas y revisamos, vemos el tema de la bandera, los colores, pero en general hay que tratar el tema de la integración de estos niños con la mayor naturalidad posible que se pueda, o sea ellos no se tienen que sentir diferentes ni los niños sentir al niño que viene llegando diferente ya sea por su color de piel, ya sea por su lenguaje o por alguna otra característica, no tendría por qué serlo siempre tiene que ser de una manera igualitaria para todos.

I: ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

E: Bueno, el jardín hace dos años más menos que estamos recibiendo migrantes eh… la primera que lo recibió fui yo a una niñita haitiana eh… bueno en ese tiempo claro nosotros lo que hacíamos era conversar sobre el país donde ella vivía eh… ahora tenemos más de hecho mi nivel es el que tiene más niños que son migrantes, tengo de Honduras, tengo de Colombia, tengo de Ecuador, tengo de Venezuela y tengo de Perú, Haití me falta (risas) pero tengo de cinco países y ha sido súper bueno, porque así podemos aprender sobre la cultura de los otros niños lo podemos hacer a través de medios tecnológicos, o sea a través de videos, o a lo mejor también a través de los relatos de las mismas familias que vienen y nos comentan sobre su país, entonces ha sido como bastante interesante para los demás niños que están en la sala ver como son las formas de vida de los niños migrantes y lo que

más les llama la atención obviamente son las banderas, el color, el símbolo que tienen y abordando el tema de las fiestas patrias hemos comenzado hacer como una fiesta intercultural no solamente cueca ni trote sino que la idea es que sea como un poco más amplio el tema, por ejemplo hemos trabajado con el tema de los alimentos típicos de cada país eh… también ahora por ejemplo vienen las fiestas patrias y cada niño tiene que venir vestido con un traje típico por lo tanto los niños que vienen de otros países que están en mi sala tienen la posibilidad de venir con su traje típico, si bien uno está celebrando la independencia de Chile, pero tampoco podemos excluir de que ellos puedan celebrar en algún momento también o que esta actividad sea para ellos un tema de también difundir un poco su cultura o sea la idea es tratar de ser lo más inclusivos posible con ellos y tampoco vamos a exigirles de que ellos se tengan que vestir de huasos siendo que su cultura es otra si bien están insertos en nuestra cultura, pero tenemos que respetar también la cultura de ellos.

I: Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

E: Conocer la cultura de otros países eh… también ayudarlos a que o sea sentir que tú estás ayudando a estas familias a volver a reconstruir también sus vidas eso también es súper satisfactorio ver que tú eres un aporte al tener a sus niños acá en el Jardín ellos tienen la capacidad de poder buscar trabajo comenzar de nuevo entonces también es un aporte para la familia para el proceso que están pasando, conocer sus historias de vida que no son fáciles mamás que tú ves que son súper esforzadas o sea tengo mamás venezolanas que dejan todo, pero se vienen con sus niños y dejan mamás dejan esposo y acá trabajan imagínate tengo una apoderada que es periodista y es profesora, pero aquí en Chile trabaja repartiendo en bicicleta comida entonces tú valoras el esfuerzo que hace esa mamá y valoras el esfuerzo que hacen todas las mamás o los papás migrantes para poder salir a flote y también te das cuenta que las familias chilenas a veces son bastantes dejadas po o sea son bastantes cómodas entonces ahí tú te das cuenta que cuando tú tienes una real necesidad tú de donde sea tú sacas fuerzas para sacar adelante a tu hijo entonces eso para nosotros es satisfactorio poder ser participe aunque sea con un granito de arena con la familia y lo otro es que también ellos son un aporte dentro de la sala porque participan en sala nos enseñan por ejemplo sus trajes típicos nos enseñan sus comidas típicas eh… un poco de sus culturas claro los niños son muy chiquititos como para conocer una historia del contexto de país pero sí ha sido una aporte bastante positivo dentro del

nivel y lo otro que nos llama mucho la atención es que son gente bastante agradecida siempre están como agradeciendo siendo que el chileno es como que exige en cambio ellos igual entienden el contexto que Chile está ayudándolos a salir adelante por lo tanto yo creo que ellos son como bastantes agradecidos, personalmente siento que si por ejemplo la gente que viene de Haití son más agradecidos por ejemplo que los venezolanos, los venezolanos son más exigentes también, porque los venezolanos tienen profesión son más instruidos entonces el haitiano no, entonces ahí tú vas viendo las diferencias que de repente algunos son como más exigentes, porque tienen más educación y los otros no tanto, pero igual ha sido un aporte bastante positivo dentro de la sala de actividades.

I: Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?

E: Se me ha presentado dificultades con la gente haitiana por el lenguaje, porque a veces no comprenden lo que nosotros les queremos decir por lo general el matrimonio que viene de haitianos con sus hijos en general el hombre entiende más el español la mujer nos cuesta más tratar de comunicarnos y es como uno de los únicos problemas que hemos tenido al menos que yo he tenido, porque Venezuela, Colombia, Perú son idiomas que obviamente están muy relacionados con el de nosotros de hecho ellos no nos entienden mucho a nosotros, porque tenemos muchos modismos por ejemplo los peruanos habla muy bien los ecuatorianos también ellos hablan bastante bien y hablan cantadito entonces es como bien entretenida esa parte, pero con las familias haitianas ha sido el problema de la comunicación.

I: ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

E: Yo solamente he tenido una niña hace dos años que era de Haití, el papá entendía el español la mamá poco entendía en esos momentos, porque ella recién venía llegando entonces tenía que comunicarme a través de señales no habían estas aplicaciones que tú hablas y te traducía al kreol, entonces casi parecíamos sordomudas las dos, entonces por ejemplo si yo le decía que hoy tenía que venir a las 16:30 tenía que tomar el reloj poner la manilla y (indicando) esta hora tiene que venir a buscarla entonces de esa manera ella iba entendiendo después nos fuimos entendiendo ya, porque la mamá empezó a entender el idioma, porque ella comenzó a trabajar acá en Uruguay (calle) a vender ensaladas entonces obviamente que también ella le puso harto empeño para comprender el español

así que eso fue como la única dificultad que yo he tenido con respecto al trabajo y con los niños que son de otros países, pero en lo demás bien ningún problema.

ENTREVISTA N°3

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos, encargada del nivel medio menor.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue la oficina de la institución educativa.

Fecha: Jueves 29 de agosto, 2019.

Hora de inicio: 12:33 horas.

Hora de término: 12:42 horas.

I: ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros)

E: Eh haber como jardín infantil las puertas para las postulaciones son para todos iguales, o sea en el fondo claramente las postulaciones para migrantes son diferentes, de hecho, ahora estábamos haciendo las postulaciones para una familia venezolana, pero es…. uno hace una priorización no desde nosotros si no que desde JUNJI que son los que tienen categorías para poder ingresar, que eso se ingresa en el sistema y ellos arrojan quienes son los más prioritarios. Si bien es cierto todos, todos, todos los niños tanto chilenos como extranjeros em… tienen prioridad hay una lamentablemente no damos cobertura para todos, no hay cobertura aún para todos como para comenzar con las priorizaciones. Pero en cuanto en el aula o sea los derechos son para todos los niños iguales y los derechos al igual, o sea entendemos los niveles socioeconómicos que pueden llegar a tener las familias más o menos dificultad, pero desde que entran a la sala los niños son iguales, o sea de hecho si ellos tienen un vocabulario distinto intentamos interiorizarnos, sabemos sin que perdamos la identidad como chilenos que somos, pero no se hace mucha diferencia.

Además en esas edades al menos yo estoy en medio menor, ahí no se notan las diferencias, o sea los niños no, para un niño es un niño no más, entre ellos así es como trabajamos, igual claramente a los papás se les hace una entrevista previa he también

hacemos una encuesta al inicio de algo o cuando ingresan, cuáles son las intenciones de ellos, ya sea porque ingresaron primero a este jardín infantil, cuáles son sus… (se me olvido la palabra) las expectativas que tienen respecto al jardín, pero esa es la forma de abordarlo aún no se hacen diferencias.

I: ¿De qué manera interactúa usted con los niños y niñas migrantes?

E: Igual que lo otro que te comenté, interactúo sin hacer diferencias.

I: ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

E: Eh…, es que a mí no me ha tocado trabajar con niños haitianos o niños muy grandes en donde quizás el idioma pueda afectar porque me ha tocado estar con sala cuna intermedia y niveles medios en donde los niños si bien es cierto no nacieron en Chile, pero en esas edades ellos aprender a hablar como nosotras en el fondo, en donde tenemos que articular un poco es con las familias, porque ellos si hablan, no hablan bien el español eh…, no sé si a través de la agenda o escribirles con traductores, pero las estrategias tienen que ver con las familias más que con nosotros… bueno con los niños, los niños son pequeños, son pequeños y absorben automáticamente todo, y se acostumbran, o sea no se po, en el caso de cambur que es el plátano para nosotros, ya sea que el punto de encuentro es el banana, porque con todo estos dibujos animados hablan de banana, no hablan de plátano. Entonces ya la banana es el plátano y el cambur… entonces es como eso para los más grandes que se van dando cuenta es como que les damos la alternativa, pero desde el lenguaje es eso, o sea porque desde lo demás, como los cuidados es más con las familias, de hecho tenemos muchas familia venezolanas que vienen con frío con la polera y la chaqueta, entonces les decimos si le tenemos que sacar la chaqueta con qué queda y me dicen tía, pero si no hace frío o te dicen maestra no hace frío, claro nosotros estamos imponiendo nuestra forma de poder abrigarnos, de nuestra cultura que nos podemos enfermar, claro pero también por sobre los derechos, o sea no es que estemos transgrediendo los derechos de los niños diciendo la mamá es negligente, no porque la mamá no siente calor no siente frío, no porque es parte de su cultura, claro que a medida que van pasando tiempo en el país o con el clima de Valparaíso y se van climatizando y nos vamos dando cuenta del proceso, ya venía con un polerón y una chaqueta y claro ellos mismos se van dando cuenta, porque les va dando frío a ellos, pero no tratando de imponer mucho, cuesta, porque nosotros estamos acostumbrados a estar relacionándolos con personas que viven con el mismo clima, tienen las mismas costumbre, pero es todo un desafío yo creo que es algo

que... primero que todo es una realidad nacional y mundial que hay tanta migración en diferentes partes que… es solo acostumbrarse no más po, pero desde la naturalidad, porque los niños son distintos, no son iguales.

I: Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

E: ¿Con el trabajo de los niños?

I: Claro, desde el trabajo que ha tenido con los niños.

E: Los avances que ellos tienen no más po, como las enseñanzas de las experiencias educativas, a claro desde a mí como educadora más que para ellos, yo me siento beneficiada de tener la diversidad que tenemos en las salas, porque yo soy la que me he tenido que… no se po seguir capacitando, seguir formando, ya llegar un haitiano es… porque no es lo mucho que se de Haití, saber cómo se llama la lengua, ahora sabemos, es un desafío para nosotros y la posibilidad de poder crecer nosotros como profesionales, porque los chiquillos para nosotros son iguales, son iguales, si son solo que a lo mejor tienen la tez distinta, pero hacen lo mismo, hablan lo mismo, es todo (aumenta el tono de voz, riendo), si nosotros somos modelos de ellos, o sea no partimos de la base… vengan aquí mis niños migrantes o niños de otras nacionalidades que no son chilenas, porque les vamos a enseñar, o sea no, no.

I: Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?

E: Es que con ellos no, o sea insisto es con las familias más que con los niños, o sea los niños se acostumbran o algunos no se po les gusta comer con la mano, pero hay que entender que es un proceso de los niños, comer con la mano o usan cubierto para cosas que nosotros no usamos, pero ahí vamos aprendiendo. Pero desafío en sí es poner ojo, en lo que apuntan las Bases Curriculares es entregar una educación individualizada en un contexto, pero individualizada eh..., el mismo desafío que me presenta cualquier niño es igual.

I: ¿Y alguna dificultad para usted?

E: El idioma, porque yo he estado en niveles pequeños con esta realidad, no, no es que el niño no me entienda lo que le estoy diciendo, me entiende, bueno de hecho nosotros por formación gesticulamos un montón o les señalamos y todo, pero si el niño no me entiende lo que le estoy diciendo entiende la intencionalidad comunicativa, sabe que si yo no se po me acerco y lo abrazo es como si estoy llorando voy a tener esa respuesta, más que por el lenguaje, porque quizás la mamá le habla no se po en su lengua, pero él sabe que con el lenguaje corporal es como…, las dificultades tienen que ver más con las familias, pero no llamarles dificultades si no más desafío, porque ellos vienen con toda la disposición de colaborar, a veces las familias no nos entienden y traen a la amiga a la compañera que sí entiende y nosotras nos relacionamos con esa familias y que le explique. Ellos buscan estrategias para que le expliquen, ellos necesitan, es muy bonito, está bien, porque a todos nos ha tocado o nos va a tocar ser migrantes, o sea nosotros lo mínimo es devolverles la mano, a mí me tocó ser migrante, fui a Europa, yo era migrante, yo era sudaca, o sea claro y ahora estoy acá en mi país tranquila, no po, no, tiene que ver de como ver la niñez la infancia independientemente de donde venga…, porque antes nuestro gran desafío era el estrato social, ese era nuestro gran desafío y ahora no es que perdió gran importancia tampoco, pero como que pasó a segundo plano con todo este asunto con todo este…, y esto va creciendo y está bien, pero yo creo que enriquece la cultura de nosotros más que… esto vaya creciendo. Bueno yo soy pro de los migrantes (ríe) genial po así aprendemos no solo como profesionales sino como personas, si nosotros somos los viejos y los niños son niños.

I: ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

E: Como… les dije en la pregunta anterior lo enfrentó como un desafío y una oportunidad de enriquecimiento como persona y profesional.

ENTREVISTA N°4

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos, encargada del nivel Transición 1 y 2.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue en la sala del nivel Transición 1 y 2, posterior al horario de trabajo pedagógico con niños y niñas.

Fecha: Jueves 29 de agosto, 2019.

Hora de inicio: 16:17 horas.

Hora de término: 16:50 horas.

I: ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros)

E: Ya, a ver primero yo tengo tres estudiantes que son migrantes, tengo, em, dos niños que son venezolanos y una niña que viene de República Dominicana, yap, eh, primero, eh la integración dentro de la sala es permitir que ellos eh ah, utilicen su lenguaje eh que traen ellos de su cultura, el decir, maestra, el decir, me regaña, entonces, eh acá eh en vez de decirle tía o profesora, eh, los demás niños de que son chilenos han ido como adaptando a esa palabra, entonces, me dicen, tía yo ahora le puedo decir maestra, claro díganme maestra, todos díganme maestra (risas) entonces esa forma también que ellos que se sientan que lo que ellos traen también se incorpore acá dentro de la sala, entonces de esa forma, eh, o palabras, me dicen ¿tía qué es lo que es regañar? porque ellos dicen me regañan, no que me diste duro, que es como que me pegaste (risas) entonces eh, tratar de explicarle a los niños el significado que ellos mismos le digan eh como se dice acá y allá como se dice, en el fondo que se puede decir de ambas formas, porque es respetarlos a ellos también.

I: ¿Y el tema de compartir con las familias, cómo ha sido ese trabajo?

E: Mira, eh, nosotros por temas de paro, yo no pude, no he tenido mucho contacto, porque justo en ese tiempo, yo empezaba las entrevistas, entonces después ahora, tuvimos un mes, después volvimos y así como todo full, recién yo voy a tomar las entrevistas, entonces los primeros que yo cité, que son para este viernes, eh, son a los chiquillos, a los niños migrantes, claro, entonces para ver cómo es su contexto, como por eh de cuánto tiempo llevan en Chile, bueno, yo se algo, pero sí, pero interiorizarme más, si tienen más familia, porque algunas personas se vienen ellos no más primero y no tienen mucha red de apoyo, en cambio, ah hay otras que se vienen con todo, entonces los viene a buscar un tío, yo sé que tienen otra tía que también eh, entonces eso me interesaba más saber y em, y a través de entrevista más que nada, con las apoderadas y apoderados.

I: ¿De qué manera interactúa usted con los niños y niñas migrantes?

E: Igual que, no hago diferencias, o sea igual que todos, o sea yo tampoco voy a decir ah porque un niño es venezolano yo lo voy a tratar mejor o lo voy a tratar diferente, en el fondo todos son iguales para mí, no tienen nacionalidad, tienen, pero no por eso los voy a tratar distinto, entonces no hago diferencia, de hecho ahora, el tema que viene ahora las fiestas patrias, eh, mmm, se complica un poco, porque antes uno decía, ya, el cumpleaños de Chile y ya y todos los niños eran chilenos, entonces ahora tengo que ver cómo voy a tomar eso, porque eh para no sentir que los niños migrantes se vayan a sentir desplazados, porque es una fiesta, que ellos van a pensar quizás que no le corresponde, porque no son del país, entonces mmm, lo que voy hacer ahora es comenzar primero que cada uno como antes que antes todas las banderas chilenas, entonces pedirle a ellos que traigan su bandera, la muestran acá, en el curso, el año pasado también hice algo así con los niños de Venezuela, que expliquen un poco, si quiere venir un apoderado a contar sus tradiciones, todo eso, y luego partir con lo que es Chile, ya eso se hace allá, pero en Chile se hace esto y acá se celebra en tal fecha y ustedes también tienen una fecha, es tal, entonces investigar también para y para que decirle que ellos se sienten integrados acá como estar en Chile, vamos a celebrar todos la fiesta de Chile.

I: ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

E: La que les acabo de contar es una de las estrategias, (mira hacia un lado) las palabras como había dicho en la primera pregunta, em, y lo principal es no hacer no hacer, los niños dicen ¿por qué habla así? pero tampoco se cuestionan ah tú eres extranjero, no ellos son, todos son iguales, entonces yo creo que nosotros también como adulto también tenemos que ponernos en posición de los niños, y tratarlos a todos iguales, así que esa es como la mayor estrategia.

I: Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

E: (Se toma un tiempo) yo creo que lo más positivo es que los estudiantes migrantes no se sientan discriminados ni aislados, ellos se sienten parte, parte de la clase, se sienten parte eh de los compañeros, eh, (se toma tiempo) y al aceptar también sus tradiciones y su forma y su cultura, también se está valorando y se sienten aceptados, entonces eh acá no se dice no, es que, no diga eso, aquí no se dice así, se dice de esta forma, entonces ahí los niños

empiezan a como a tener ciertas barreras, entonces no, es valorarlo y ellos se sienten incluidos y también eh, se sienten que acá se les acoge bien.

I: Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se le han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?

E: Mayores dificultades no, no, he presentado, em (se toma un tiempo) no, no recuerdo alguna dificultad.

I: ¿Quizás con la familia?

E: Mmm sí, quizás por el tema de la familia, por ejemplo, en el caso de los apoderados venezolanos ellos como que vienen con un sistema más estricto de educación, entonces como que son más avanzados, generalmente son más avanzados y eh, (toma un tiempo) o el tema de que acá por ejemplo salen, salen un día temprano porque tienen una, hay una capacitación de las educadoras, entonces ellas son las primera que dicen ¡pero y cómo! ¡cómo lo hago! entonces uno también entiende que, como trabajan todo el día, no , no, se complican, pero yo más que eso, creo que lo ven por el tema, de perder las clases, claro, entonces son súper estructuradas, y ahí hay que decirle no acá somos más relajadas (risas) no, no se trata de eso, pero (risas) pero si ellas te exigen más, como profesora, porque las apoderadas de acá, mmm, siempre uno les dice algo y ellas si a todo, por lo menos a mi yo aquí llevo trece años y nunca he tenido problema de un apoderado que me exija cosas, como en colegios particulares quizás, pero acá no po las apoderadas dicen, pero ya y porque pasó esto ya , eh, y , y saben todo, como que los niños le cuentan todo, entonces saben todo lo que pasa, entonces cualquier cosa ellas se presentan, pero bien respetuosa, así que, nada que decir, eso.

I: ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

E: Yo creo que con respeto, con respeto, aceptar que así como, a mí me gustaría que todos los apoderados fueran así, que fueran, que pidieran explicaciones, o que eh se preocupan qué pasa en el día a día, porque siento que se tiene que involucrar más todos, entonces, eh, yo creo que no, no lo veo como un problema más que nada, sino como una fortaleza que ellos también tienen que traspasar a los demás apoderados, y quizás eh hacerlo ver en alguna reunión, no tampoco resaltar tanto, porque los apoderados también dicen ¡ah

viene recién llegando! y hay que tener cuidado para todo, entonces con mucho tino decir las cosas, con mucha empatía.

I: Porque acá igual a nosotras algo que nos cuesta es el trabajo con familia o hacer que la familia se acerque y que bueno que aquí ellos sean así preocupados.

E: Yo creo que eso es una fortaleza que tienen y los apoderados de acá deberían replicar también, no dejarle todo a la escuela, yo también lo veo como mamá, yo a veces, yo tengo una hija y no pregunto mucho, pero ellas si, están acá o si no pueden por comunicación, tía por favor no le quedó muy claro esto, usted lo podría repetir, entonces, súper preocupados, entonces eso yo creo que hay que valorarlo y rescatarlo para nosotras también.

ENTREVISTA N°5:

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos, encargada del nivel Transición.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue en la sala de profesores, durante su horario de trabajo pedagógico con los niños y niñas.

Fecha: Jueves 12 de Septiembre, 2019.

Hora de inicio: 8:50 horas.

Hora de término: 9:25 horas.

I: ¿Cómo ha abordado usted la inclusión de niños y niñas migrantes en su contexto educativo? (aula, baño, patio, entre otros)

E: Ya, yo me encontré con el tema de la inclusión este año, porque yo vengo saliendo de mi post natal y me encontré con niños, bueno tenemos un de República Dominicana, tenemos venezolanos. Eh. ¿Cómo la he abordado? Bueno, conociéndolos, primeramente, porque ellos ya estuvieron el año pasado en pre-kínder, algunos. Eh, conociéndolos, conociendo su contexto. Eh, muchos están solos con la mamá o solo vinieron con el papá y la mamá. Bueno más que, lo he abordado de esa manera, o sea para poder abordarlo hay que conocerlos, conocer el trasfondo, su familia, porque vinieron a lo mejor, como les

costó venir, porque ellos nos cuentan, que fueron muchos días en bus, que tuvieron que caminar. Entonces igual que un niño de cinco te cuente eso es fuerte, igual es fuerte.

I: ¿Cómo aborda la inclusión en situaciones de la jornada o en el mismo trato con los niños, entre ellos?

E: Si po, ellos tienen otro vocabulario, o sea, tienen otro vocabulario para algunas cosas. Sobre todo, Ender que es el de cuatro años, que es de Venezuela, él nos corrige… No es que nos corrija, sino que nos cuenta cómo se dice esto, "Ah, pero es que yo le digo así". Pero en el patio, no, son todos iguales, tienen los mismos intereses, porque son niños, así que no ha habido problema. En el aula, si hay que tratar de explicarles a muchas cosas, una o a lo mejor no ha tomado el tiempo de dos veces por qué no lo entienden. De hecho, en República Dominicana, ellos no van a la escuela a esta edad, por lo menos contaba la madre de Walden, ellos van desde los seis años. De hecho, ella no tuvo jardín, y nada de eso, que es Walden, la de República Dominicana.

I: ¿Ellos parten desde los 6 años la Educación?

E: Claro.

I: Y en otras situaciones ¿Cómo aborda la inclusión?

E: Bueno en el baño, tampoco hacemos diferencias. El niño y niña y van todos iguales y van todos a hacer lo mismo, así que eso.

I: ¿De qué manera interactúa usted con los niños y niñas migrantes?

E: Yo creo lo importante es no hacer diferencias, de ahí parte todo. No porque venga de otro lado y no solamente los niños migrantes. Nosotros tenemos una niña en sillas de ruedas, eh, con una obesidad importante, por eso está ahí, no es que no sepa caminar. Eh, yo creo que desde ahí parte la interacción, o sea, el que uno no haga diferencias y se interactúa de la misma forma, tanto nosotras como Educadoras y asistentes.

I: ¿Qué estrategias ha utilizado en su trabajo con niños y niñas migrantes?

E: Bueno, es que las estrategias son tratarlos de todo, de igual forma, no hacerles diferencias. Bueno ahora en este caso que es septiembre que solo se ve solo Chile. Eh, nosotros igual le incorporamos su país, mostramos a todos los niños, la bandera de Venezuela, la bandera de República Dominicana, les buscamos sus canciones. Otras formas de estrategias, ellos van a presentar un baile ahora en nuestras fiestas patrias. Referente a su país. Claro, sí que también es otra forma, de que todo el colegio sepa, su baile, su parte. Donde ellos son más alegres, si se nota la diferencia, entre ellos. En su baile, en cómo bailan, en cómo se mueven, se nota mucho la diferencia con uno.

I: Desde las estrategias que usted ha desarrollado ¿Cuáles cree que son los aspectos más positivos que ha logrado al implementar las estrategias de inclusión?

E: Aspectos positivos, es que se sientan acogidos, que no se sientan distintos, porque igual tienen un tono, o sea, un tono, el color de piel distinto, porque ellos se lo han notado. Entonces, el aspecto más positivo, claro que se sientan acogidos, alegres dentro de la sala. Eh, que quieran venir a la escuela también. Y haciéndolos participe, en todo, de la misma forma.

I: Durante sus experiencias de trabajo ¿Qué dificultades se les han presentado al llevar a cabo estrategias pedagógicas con niños y niñas migrantes?

E: La verdad, es que no. A lo más su personalidad, yo creo, pero sobre todo una que tiene mucha personalidad. Entonces, aborda y destruye un poco el esquema, pero es propiamente tal de un niño, también de la edad, de qué quiere preguntar, de qué quiere saber, de su interés. Pero, como una dificultad grande, por ser, de otro lado, no.

I: ¿Y con la familia? ¿El trabajo de la familia ha sido desafiante?

E: Es difícil, porque trabajan mucho. Claro, vienen recién llegando y tiene un horario muy largo. Bueno de hecho, uno de ellos (Niño) se va uno de los últimos, casi al cerrar la escuela y otra, en este caso la que es Waldenin. La mamá tiene un bebé pequeño, a ahora tuvo otro bebé, entonces también. Bueno aparte igual hay otros conflictos detrás con ella, que estamos, de hecho, estamos trabajando más con ella, por lo mismo, puesto que ella está sola y no tiene red de apoyo, por lo cual se ha visto sobrepasada un poco. Entonces eso se ve reflejada en Waldenin. De hecho, ahí estamos tratando de saber qué hacemos, de hecho, está hablando con la asistente social con la mamá y con la psicóloga de la escuela.

Claro, porque está sola, en un país que no es el de ella, con un bebé y con su hija. Entonces se está viendo sobrepasada en ese tema, ella como mujer, como mamá.

I: ¿Les debe costar bastante llegar a un país que no es el suyo?

E: Si po, por eso repercute en la niña. Porque ella está sola. Se ve sobrepasada, por eso ahí estamos viendo un tema de violencia, igual. Entonces estamos complicados. Al estar sobrepasada, se descarga con Walden. Entonces, estamos viendo atajar esto desde ya, para que así no se pase a nadie y que no la vulnere más.

I: ¿Cómo ha enfrentado estas dificultades o cómo las enfrentaría?

R: Esta respuesta fue respondida anteriormente.

ENTREVISTA N°6 y ENTREVISTA N°7

Presentación: La persona entrevistada corresponde a la Educadora de Párvulos, encargada del nivel Transición 2.

Contexto: El lugar en que se realizó la entrevista fue en la sala del nivel Transición 2, luego de la jornada escolar.

Fecha: Jueves 26 de Septiembre, 2019.

Hora de inicio: 15:35 horas

Hora de término: 16:10 horas.

INVESTIGADORAS
I1: Priscila Calderón Cordero.
I2: Francisca Serrano Muñoz.
I3: Romina Chacana Escudero.

Fecha: Jueves 26 de Septiembre, 2019.

Hora de inicio: 15:35 horas

Hora de término: 16:10 horas.

I1: No sabemos si ya le habían comentado algo de la tesis.

E6: Nosotras no sabemos nada...

E7: Nos dijeron que será una entrevista.

I1: Bueno nosotras estamos realizando, la tesis ahora en cuarto, sobre las percepciones sobre las Educadoras de párvulo entorno a las estrategias pedagógicas inclusivas con niños migrantes. Ese es nuestro tema y nuestro objetivo es conocer sus percepciones.

I2: Sus experiencias, los que le ha dificultado, lo que le ha favorecido.

I3: Y la corporación nos derivó a la escuela que tenía más niños migrantes en escuelas municipales.

I1: ¿Cuántos niños/as tienen en su sala?

E6: Yo tengo 6. Tengo un chinito, tengo 3 venezolanos, 5 tengo ahora y un peruano.

I1: ¿Están en qué nivel?

E6: Kínder.

E7: Yo solo tengo 2 venezolanos.

E7: Y la experiencia en relación a los migrantes para mí, ellos siempre han sido un aporte. Especialmente los venezolanos. Ya que culturalmente son muy buenos, ellos vienen como muy avanzados los niños que vienen ya de otros colegios. El año pasado yo recibí a uno que venía recién llegado de Venezuela en Kínder y ya venía leyendo, y por si los comentarios de mis colegas dicen que los niños venezolanos son un aporte. Así bien el resto de los niños, o sea, sin desmerecer a los otros, pero en si siento que los venezolanos son más aporte que los chilenos.

E6: Yo tengo la percepción de que son niños con más personalidad ¿cierto? Aunque, eh… Sean casos, como tengo más, no, pero en general, por otros años son niños que tienen más personalidad, que son de mejor manera, que tienen vocabulario mucho más fluido. Ehhh… Que tiene el chileno, sí. Ellos para adaptarse a nuestra realidad no han tenido dificultades, porque los niños en este nivel no discriminan mucho, aceptan. Yo tengo además una niña que tiene Síndrome de Down, entonces no… Es bastante, digamos si vive la inclusión, ehhh… Digamos en la acción. Ehhh, lo que me ha dificultado si es el niño chino,

porque él no habla el idioma de nosotros. Entonces yo he tenido que recurrir a pictograma o al teléfono, para darle…, traductor. Entonces ahí se me ha dificultado porque, si… Si cuento con el apoyo de la fonoaudióloga. Pero ella trabaja desde lo mismo, desde, desde el hecho de nosotros, de que, es la primera, entonces tamos en ensayos y errores. Porque no hay alguien que nos diga, mira a ti te llegó este niño, tú no hablas chino. Ehhh… Te vamos a dar esta… Te vamos a apoyar, te vamos a dar estas estrategias, de cómo él pueda comprender y adquirir el idioma de manera más, eh, más cordial para él ¿no es cierto? Más fácil para él. Porque al final y a la larga, es un niño muy inteligente, cuando el aprenda nuestro idioma, va a ser un niño destacado en aprendizaje. Porque se nota, él trabaja muy bien. En matemáticas es seco. Mira y en escritura, en todo eso. Lo que le cuesta es por ejemplo la lectura de cuentos, donde yo tengo que recurrir muchas veces al traductor para contarle las partes más especiales y luego yo le pregunto y él es capaz de responder.

E7: Y ese niño llego acá cero.

E6: Cero, cero.

E7: Y ahora ha avanzado

E6: Y eso es un esfuerzo para nosotros.

E7: Ni siquiera decía algo para ir al baño.

E6: No.

E7: Nada.

E6: Ahora, por ejemplo, el niño sabe de la pelota, juega con los otros niños, los niños se ponen felices cuando dicen: Tía, el Quenin dijo pelota. Eh, Quenin dijo lápiz. Y a veces ellos empiezan; Quenin, mano, mano, mano. Qué es… lo que uno se fija. O de repente cuando yo les pongo eso, entonces otro que está escuchando dice: (Imitación de lo que hablan los niños en chino) (Risas). Como que imitan. Pero eso, si siento que, que cuando llegan con otro idioma que no es el inglés, por ejemplo, por ejemplo, el kreol, de los niños haitianos, no hay apoyo como, como políticas de Estado, para que a nosotros sea más fácil. Con los venezolanos no tenemos ninguna dificultad, porque nosotros también y tú creo que también crees lo mismo, que aceptamos su cultura. Entonces, por ejemplo, ahora estamos en las fiestas patrias, pero son las fiestas patrias, pero incluimos; ¿Cuáles son tus costumbres en Venezuela? Cuando contamos un cuento, ya, el autor es de tal país. Y… Ponemos las

banderas, ponemos la de Venezuela y ponemos donde queda Chile, dónde queda Venezuela.

E7: En el mapa está marcado Chile y Venezuela. Están las dos banderas.

E6: Están las dos banderas, todo se incluye. Por ejemplo, cuando pongo las banderas, la bandera de China también, ahora la de los Mapuches, pero siempre, integrándolos a ellos, la de Perú. Entonces ellos se sienten súper identificados. O sea, el chinito cuando vio su bandera de China y él fue y la mostró inmediatamente. Y todos decían; Es la de Quenin. Entonces nosotras hacemos esas estrategias, y entendemos de que ellos vienen con otros bailes, por ejemplo, yo tuve que aprender, el… el Joropo, que es de Venezuela, ¿me entienden? Entonces les muestro el video y ellos dicen, aunque, ni bailo cueca en la fiesta terminan bailando, yo creo, con más personalidad que cualquier chileno.

E7: Y los papás felices.

E6: Entonces en esa manera nosotros incluimos. Estamos tan conscientes de que ellos vienen de otra realidad, que esa realidad la contextualizamos, también.

I1: ¿La consideran?

E6: Entonces cuando consideramos los saberes previos de nuestros niños, de este país, también consideramos, con lo que vienen estos otros niños. Lo que, si se me ha dificultado, como les digo yo, y que si efectivamente he avanzado es con Quenin. Pero porque, uno entre el ensayo y el error ha podido, yo no tengo idea de chino, en nada.

I3: ¿Y el papá y la mamá también?

E7: La mamá por decir, ellos trabajan. Ellos tienen la idea de; trabajar, trabajar y trabajar. Entonces son papás que son súper… Cooperadores. O sea, para la fiesta de la chilenidad, trajeron un montón de cosas, que la piscina, que se yo. Pero bueno ellos hablan, eh… Pero ellos quieren conservar… Su idioma, entonces lo hablan poco en la familia. A pesar de que a alguno le diga, ellos siguen hablando el chino y tú le dices a ellos que sería más fácil, pero yo también los entiendo por qué ellos no quieren perder la… La lengua materna y si dejan de hablar, se les va a olvidar. Y a, al, al… Que en algún momento va a lograr, porque el aprendizaje se habla interactuándolo ¿cierto? No es que tú le enseñes a un niño: oiga, papel y retírese. Si no que es la interacción con el lenguaje constante los niños aprenden a hablar, a Quenin le va a pasar lo mismo y no va a perder su lengua materna.

E7: Aparte de que él tiene hermanos, más grandes que también están acá en la escuela. Entonces ellos van a ir aprendiendo entre ellos.

E6: Pero son muy inteligentes.

E7: Los niños.

E6: Los niños japoneses, vienen. Chinos vienen con otra cultura, que es muy distinta, que están bastante más avanzados en muchas cosas.

I1: ¿A usted le gustaría que hubiera así alguna inducción o algo así, o avisar o anticipar al tema de Quenin? ¿El tema del leguaje?

E6: O sea, a mí me gustaría mucho que me, que me apoyaran, por ejemplo, el Ministerio que nos, nos encargan que trabajemos la inclusión, con la que yo estoy muy de acuerdo y creo que tú también. Pero que ellos no, no se queden solo, solamente en palabras, sino que se tiene que traducir en acciones y las acciones las tenemos que llevar nosotros. Entonces cuando las cosas no resultan ¿Quién tiene la culpa?

I1,2 Y 3: Las Educadoras.

E6: Las Educadoras, las Educadoras no trabajan la inclusión, aquí nadie nos, ha… Venido a enseñar cómo hacer las cosas en el ensayo y el error. Nosotras en las fiestas patrias, pucha, si ellos también tienen sus fiestas, también tienen sus comidas, también sus tradiciones. Vamos incluyéndolas. Tienen su bandera. Y aquí esta Venezuela y te la muestran en el mapa.

E7: Nosotras el año pasado yo tenía venezolanos y celebramos el día de Venezuela, así como nosotros celebramos nuestras fiestas patrias. Y el colegio también lo hace.

E6: Claro, lo hizo el año pasado.

E7: Lo hizo el año pasado con los países con los que estaban acá.

E6: Pero este año dijimos, o sea, los apoderados sintieron, tal vez tenían un poco de razón que se perdía un poco también la identidad de Chile. Porque no fue la fiesta de Chile. Sino que fue, sino, en el caso mío, no me acuerdo, pero ponte que me tocó Perú… Brasil me tocó, a cada nivel cada país. En cambio, este año fue un éxito, porque cada país representó una zona, o sea, cada curso representó una zona y los chicos, eh, inmigrantes se, bailaron

cueca, los que tenían que bailar cueca, lo que representaron, como se llama, la… Minga. En el caso tuyo…

E7: Guaracha.

E6: Y ellos también se vienen a un país donde ellos tienen que identificarse también con nuestras realidades ¿Cierto? Con nuestra cultura. Porque tampoco nosotros podemos llegar a perder nuestra aristocracia, eso sí que, con respeto, tiene que ser.

I2: Sin dejar de lado también la de ellos. Claro.

E6: Claro, te fijas, ¿o no? Sin que ellos puedan también pierdan sus raíces. O sea, juntarse aquí todos, cada uno reconozca de dónde viene, la importancia de saber de dónde venimos. Porque eso nos hace entender, por qué somos.

I3: Y el de compartir con los compañeros, esas realidades o culturas ¿Por qué son diferentes?

E6: En el caso mío, por ejemplo, ellos comparten con una niña con Síndrome de Down y a lo mejor no tiene que ver un tema con ustedes, pero si tiene que ver con la inclusión. Y… Ellos no hacen ninguna diferencia, o sea, para ellos no es una niña distinta, nunca la han mirado, todo lo contrario, de repente me dicen, cuando hicimos el mejor compañero o compañera, una de las mencionadas fue Nadella, porque ellos reconocen que Nadella es una niña, con personalidad, no ganó, pero el hecho de ser mencionada ¿Me entienden? Y de repente me dicen, Nadella va a terminar su actividad, porque la vamos a esperar para ir al patio algunos ¿Te fijas? Ella juega con ellos y nadie. O sea, a mí nunca ningún niño me ha preguntado, porque ella es así. Nadie. Ninguno niño nunca. Ella tiene una obesidad mórbida, nunca ningún niño le ha dicho guatona, fea a ella por lo menos y a veces se han peleado entre ellos, pero con ella han sido bastante respetuosos. Pero no es por algo que a lo mejor les he dicho yo, si no que ella va de Pre-Kínder, entonces para ellos es algo súper natural.

I3: ¿Y alguna dificultad con los padres?

E7: Al contrario, súper respetuosos, súper cooperadores, atentos, comprometidos.

E6: El papá peruano es muy comprometido, muy amoroso, porque nos invita a todo. Invita a comer. (risas). Pero además de eso son muy respetuosos, súper respetuosos.

E7: Y responsable.

E6: Ahora lo que sí, yo… Siento que puede ser un problema, el caso, en que yo tengo más niños venezolanos. Eh… Ellos trabajan… Están dispuestos a trabajar un horario que no es el que le acomoda a veces al colegio. O sea, a mí, ellas sienten a veces que es responsabilidad mía quedarme hasta las cinco, cinco y media con el niño. Porque ella no tiene con quien dejarlo. Bueno ahora la directora autorizó a ella, al niño. No es que… No es que no esté de acuerdo, pero también, por ejemplo, yo… Empiezo a trabajar a las ocho y termino con los niños a las tres y media. O sea, yo necesito, yo ni siquiera almuerzo. Entonces si yo sigo hasta las cinco, me es un desgaste para mí ¿me entiendes? yo trato de entender, porque yo también soy mamá, fui cuando trabajaba, pero es un problema que yo tuve que resolver. ¿Me entiendes? No es que… Por lo menos en un caso yo tuve, yo siento que, ellos sienten que tienen problemas que tú les tienes que resolver. Yo tengo que trabajar y como no tienen redes de apoyo, no tienen abuelas, si, si también hay que ser empáticas. Por eso yo tampoco soy tan… tan… Estricta. De repente ya, dejo en patio, le digo cuídese. Voy respiro un rato, vuelvo (risas) y entro ¿cachai? Porque uno necesita un respiro, pero siento que eso a veces pasa, como que ellos no tienen redes de apoyo y al no tener redes de apoyo sienten que el colegio tiene que formar esas redes de apoyo. Entonces ahí hay aristas que hay que ver, como esas familias son apoyadas, porque la escuela no puede hacerlo todo tampoco.

I1: ¿Y en el caso del niño chino los papás hablan el español?

E6: Hablan poco, pero hablan. Y si, se hacen entender, si se les hablan entienden.

E7: Porque yo les he hablado y creo que entienden bastante bien.

E6: Entienden un poquito menos que los demás (risas). Sí, Entienden y hablan, pero tiene que ser bien verbal, porque si se les manda una comunicación no entienden, no entienden. Pero con esos papás no tengo problemas, son súper cooperadores, son súper responsables, vienen a reunión, todo.

E7: Oye, y sin desmerecer al resto de los… Porque al menos yo al resto de los apoderados que tengo chilenos también son bastante responsables y cooperadores. Así el parámetro.

E6: Yo diría que en un 90%. Yo tengo, diría que tengo, no podría decir que tengo en un 100%. Yo tengo una realidad que es difícil, tengo una abuela ¿te fijas? Es una abuela que no tiene estrategias para…

E7: Pero no sé, de treinta serán cuatro.

E6: No por eso te digo que no es la generalidad. Pero tampoco quiero decir que es el 100%. Porque tampoco vivimos en esa burbuja de bilz y pap, es una realidad difícil, eh… Donde hay que saber abordar las diferentes características de los niños, porque la inclusión no solo habla del niño que viene de otro país, sino del niño que tiene… Por ejemplo, yo tengo una niña con una deficiencia intelectual, niños con hiperactividad.

E7: Con familias disfuncionales.

E6: Tengo dos niños con déficit intelectual, dos además de Natalia ¿me entiendes? Tengo al niño chino, entonces tampoco puedo decir… Mira la verdad es que yo lo puedo hacer, llevo demasiados años en esta pega ¿me entendí? No me puede sobrepasar, pero siento que una chica joven, recién egresada, se vería sobrepasada. Por qué no tiene las herramientas que uno tiene después de tantos años.

I3: ¿En relación con la experiencia que ha tenido? ¿Entre el ensayo y error como usted señala?

E6: Claro. Pero si esta realidad le tocara a alguien que está recién salida de la universidad, yo no sé si sería para ellos tan fácil.

I3: ¿Las capacitaciones faltan?

E6: Falta. Porque no solo están llegando venezolanos y colombianos que también llegan acá, peruanos, bolivianos también. Están llegando haitianos que hablan Kreol, que no es francés, sino una mezcla y… chinos y la profesora no tiene por qué saber chino, y yo no tengo por qué saber kreol ¿me entiendes? Pero a lo mejor si me podrían capacitar en estrategias para apoyar a esos niños, por ejemplo si yo trabajo todos los días un cuento, cómo lo hago, porque tampoco puedo adaptar la realidad para él, en vez de a los demás ¿me entiendes? Entonces cómo esos cuentos que yo tengo programados y que ellos piden que yo les cuente lo puedo programar para él. En qué tiempo también, porque como hago los pictogramas para todos los cuentos, yo no tengo ese tiempo, porque a mí me podrían decir bueno miss, si no es tan fácil, ya saque uno elaborado, pesqué el pictograma y hazlo. Pero en qué tiempo, ya en tiempo nosotros ya no tenemos, es muy escaso. Para planificar, para preparar material, por lo menos la realidad que tengo yo.

I3: La cantidad de niños.

E6: treinta y cuatro tengo yo.

I3: ¿Ese es el máximo?

E6: No yo tuve 35 y se retiró uno que se fue a… ¿Dónde se fue? Ah, se fue a otro colegio.

E7: El Kínder es más grande sí. El prekínder tiene hasta veintisiete y tengo veintiocho. O sea, tengo veinticinco en una asistencia, pero tengo veintiocho.

E6: Deberían ser veinticinco, la realidad.

E7: La realidad es esa, ser veinticinco.

E6: Claro, en mi caso pueden ser treinta y seis.

I1: En relación a las otras entrevistas que hemos realizado, nosotras pensamos que podría salir alguna dificultad con los niños. Pero acá igual se reiteró la dificultad más con la familia que existe y que ustedes también comentaron.

I3: ¿En su quehacer pedagógico en qué creen que les ha aportado el tener niños migrantes en la sala?

E6: Bueno en el caso mío, yo creo que enriquece mucho, enriquece mucho, porque además tu trabajas todos los contenidos y todo también lo trabajas junto con la cultura que ellos tienen. Entonces ellos la adquieren y amplían mucho más la gama de posibilidades que tú les puedes entregar de algún modo a los niños. Luego yo no diría tanto como en aceptar, es que no son distintos. Son niños iguales.

E7: Los niños no se dan cuenta si no les decimos.

E6: De repente si es en el acento y el otro quiere imitar (risas). Imitar el acento.

E7: Por decir a los no le decimos maestra (risas).

E6: Los chilenos también te dicen maestra. Pero ellos no lo hacen de mala onda, ningún niño. Porque el niño venezolano es un niño muy vivaz, muy vivo.

E7: Y en eso se podría notar, pero en nada más.

E6: Yo creo que sí. Nunca perjudica. En ningún sentido yo siento que perjudica. En el caso que si dificulta es cuando es un idioma distinto, como el chino o como el Kreol. Y así que te digo, que no son diez niños ni quince niños y te estoy hablando de niños con síndrome de Down, niños que están diagnosticados con déficit intelectual, otro con hiperactividad. Y toda la otra gama de niños que tienen problemas de autoestima, entonces se sienten inseguros.

E7: Entonces, cada uno trae su realidad.

E6: ¿Te fijas? Todo… Si yo tuviera que hacer una observación y quisiera quiero hacerlas rápido, entonces voy a copiar y hacer tres observaciones, así, así, así… Y después las voy a hacer y las copio… Nunca he podido, porque todos los niños son distintos, todos tienen algo positivo que ponerle. Entonces tú no puedes, y hay alguno que te cuestan más y que hay que buscarlos… Pero no puedes copiarle… Ah se expresa de manera precisa, eh, participa activamente en clase, es muy alegre y responsable.

E7: Algo le falla al otro.

E6: O al otro es muy omitido, pero también es muy… ¿me entiendes? Tú no puedes llegar y copiar, son todos diferentes. El desafío es que ellos aprendan a respetarse entre ellos y que, a esta edad, donde ellos recién están aprendiendo. A respetar las diferencias.

I1: Eso serían las preguntas.

I3: Es que nos respondieron todo.

I1: Teníamos preguntas como; uno... Pero en el relato se fueron dando todas.

E6: Es que somos tan secas nosotras (risas). Somos secas, secas.

I1: Estamos muy felices que pudieron ser parte de este proceso.

I3: Si, por qué la corporación nos había dicho que este colegio era el que tenía más niños migrantes, entonces.

E6: Es verdad.

E7: Claro. Teni qué pensar que también es un colegio que está súper central, entonces para los papás es fácil dejarlos acá e ir a trabajar, volver ante cualquier emergencia si trabajan por acá cerca.

I3: Y es larga la jornada igual.

E6: Si.

E7: Claro.

E6: Pero es complicada para la familia por qué no tienen redes de apoyo, ellos vienen a trabajar, vienen con sus hijos y ese es un tema que no se si lo han visto o visualizado...

I1: Si. Como proyección lo habíamos visto.

E6: Lo otro, es el tema cuando son niños que vienen con otro idioma tan difícil, porque no estamos hablando de un inglés que uno. Pueda por decir hello... Pero el chino, cuando me dijeron Chino, yo pensé que me iba a morir. Pero bueno dije apechugo como he apechugado toda la vida.

I1: Otra experiencia nueva.

E6: Si, experiencia nueva.

I2: Nos había pasado lo mismo con el Kreol que era de los niños haitianos, que en una de las entrevistas todos los niños eran haitianos. Entonces la Educadora le decía a la mamá con el reloj que a tal hora tenía que estar aquí.

E6: Mira el celular, traductor es extraordinario, es el máximo. Es lo máximo. Aquí la Cynthia no está mi asistente, a veces estoy explicando y le digo a la Cynthia traduce (risas) el pato va nadando... El pato va nadando... Pato... Nadando. Que un pato nadando (risas)

I3: Complicado...

E6: Pero lo bueno es que le digo a los niños, niños esperen que le tengo que explicar a Quenin, Quenin cocodrilo, eh, todos digamos con Quenin, cocodrilo, ¡dijo cocodrilo!

I1: Y ellos felices.

E6: Ellos son felices cuando el Quenin dice otra palabra. Así que eso, no creo que haya nada negativo. Por lo menos hasta ahora yo no he tenido nada negativo.

E7: Es que en los niños no hay nada negativo. Si imagínate tienen cuatro a cinco años y ellos son...

I3: Chiquititos... A parte de ser chiquititos ellos absorben todo.

E6: Sí, si Quenin ya pronto va a estar hablando y Quenin cuando hablé va a ser de los más destacados, imagínate igual le fue súper bien. Claro que en las pruebas es totalmente individual, ahí unas con... pero no sé, de repende le decía ah ya Quenin vamos a ver cuántas sílabas tiene una palabra, como le explico... Pe-lo-ta, tres... Cama, ca-ma, dos. Uno Quenin, dos Quenin, no si es seco... ¿te fijas? Si él no sabía, va y aprende. Por ejemplo, ahora lee incluso, le cuesta... Ma, me, mi, mo, mu, por ejemplo. Yo le decía el otro día, dónde va ma, dónde va mu... ¿te fijas? Pero le cuesta el hablar.

E7: Él llegó en marzo.

E7: No...

I3: ¿En marzo?

E7: No, llegó después, si, después... Pero los avances han sido considerables.

E6: Pero no es fácil, sobre todo en un curso que es como... Yo siento qué hay que... Que igual tienen, de repente una persona que tiene poca experiencia... Yo ya estoy terminando, eh... Tal vez se le dificultará... También tú tienes tu experiencia. Imagínate que una niña que sale con todas las ganas, con todo el entusiasmo, recién egresada y llega a este curso... Novel... A este curso con estas características.

E7: Aparte que nosotras tenemos la facilidad de que hacemos el kínder lo tenemos allá, los tenemos normados, todo, lo traemos acá, pero acá llegan más niños, porque nos cambiamos de sala. Entonces al llegar acá yo traigo a mis veintisiete niños, pero me llegan ocho que son nuevos que por lo general vienen de la casa. Entonces a aparte de tu seguir avanzando, teni que nivelar a los muchos que llegaron, más los niños que tú ya tienes.

E6: Porque la gran diferencia de los que vienen de afuera, uno los trae de prekínder y kínder ¿te fijas?

I3: ¿Y ustedes siguen?

E6 y E7: Claro.

E6: Yo ahora tengo kínder, el año pasado tenía prekínder y ahora tengo kínder. Y claro justamente pasó esa situación, de que los niños que llegaron de afuera estaban en un nivel que era menor y había que nivelarlos ¿te fijas? Pero eran niños que eran totalmente capaces.

E7: Incluso aún existen mamás que dice. Que pre-kínder no es necesario, que están tan chicos. Todavía no hay ese tipo de avance... Entonces los niños al ingresar al kínder son considerable el tema de la diferencia.

I3: El cambio.

E7: Claro.

E6: Yo tengo una niñita ahora que aparte de faltar mucho, que es muy inteligente, pero falta mucho y hoy día hablé con la mamá, eh... Nunca ha hecho kínder, entonces ella cuando

llego aquí lloraba igual que una guagua. ¡Pero no lloraba porque no quería estar, sino porque lloraba... ah! ¡Yo quiero ese lápiz! Igual que una... Imagínate nunca había compartido con nadie, se encontró con estos treinta y cinco niños, que la mayoría son hombres. Claro, ahora gracias a dios eso lo superó. Y eso que falta bastante, porque la mamá es enferma, sobreprotectora, entonces toda esa situación. Pero esa niñita no había hecho kínder y pucha que se notaba y no era un problema de ella. O sea nunca había hecho... Nada, de nada... Y ella llegó aquí y no... ¡Es que me miró y me tocó! (Risas) y lloraba y lloraba.

E7: Es que también hay jardines que no son escolarizados.

I3: Sí, eso es un gran cambio.

E7: Los jardines que no están escolarizados ¿cachai? Que los hacen dormir, que no tienen normas.

E6: Más que no estén escolarizados, porque igual hay un tema con la escolarización, yo creo que es un tema que no tiene que ver con la escolarización, sino con el sistema con el cual tu trabajes, porque tú puedes trabajar a través del juego, pero con normas. Los niños tienen... Yo no puedo decirle; oye, jueguen, saquen lo que quieran, que se... Si tenemos hora de rincones, jueguen, pero hay normas. Hay un objetivo de trabajo, hay una planificación. Entonces ese niño cuando llegue aquí que haya estado jugando todo el día tiene normas, porque sabe que hay un momento para guardar, sabe que la cosas se cuidan, saben cómo cuidar los cuentos.

E7: Entonces cuando los otros ya vienen normados imitan.

E6: Si hay un jardín donde lo dejan hacer lo que quieran, qué pasa... Yo... lamentablemente tengo que decirlo, pasa. Porque llegan, pero... sin ninguna norma. Pero yo no estoy en contra del juego, yo... que debiera ser fundamental, pero con una intención pedagógica y siempre teniendo los niños en cuenta que hay unas normas que ellos tiene que cumplir. Yo voy a pintar, pero cuido él materia y lo guardo. Si quiero ver un cuento lo veo con cuidado, lo comparto con otro compañero si quiere verlo. Luego lo guardo.

E7: Lo qué pasa con los tablets, que a mí al principio los niños decían: queremos los tablets para jugar. Y ahora ellos saben que el tablet que nosotros ocupamos es para aprender, para trabajar.

I2: Que bueno que ocupen tablets. Nosotras tuvimos una experiencia el año pasado en escuelas municipales, porque nosotras veníamos de jardines infantiles o de sala cuna y nos pusieron esta realidad del colegio, y ahí fue una experiencia súper enriquecedora porque la Educadora trabajaba con material concreto, el juego, la lectura y luego ponía la plantilla o lo que les pedía hacer.

E6: Claro.

I2: Entonces fue ahí como un cambio de switch de tanta escolarización, que también uno puede hacer esto... Pero también ocupar lo otro.

E6: Claro. Si solamente hablan de escolarización. Por decirlo nosotros trabajamos con... no sé... trabajar los números con bingos, jugamos al bingo.

I1: Claro. También hemos jugado al bingo.

E6: Y ellos lo pasan regio y ganan premios. Yo les compro globitos chiquititos y aprenden también a tolerar la frustración, porque yo les digo aquel fui al bingo y perdí. Vamos a ganar siempre; no. Entonces también aprenden que no siempre se gana ¿te fijas? Y están todos ahí, vamos juguemos al bingo. Vamos a jugar en equipo con poner el número, no se... de cuantas formas podemos formar el seis, el siete y les pongo... Pero no siempre... y después tengo que poner una hoja, porque queramos o no van a pasar a primero, qué es lo mucho que se frustran, si no tienen ninguna idea ¿sí o no?

E7: El uso del cuaderno...

E6: Si alguien viniera y dijiera; ah, que terrible... Qué pasa con ese niño cuando pase a primero, si no se sabe ubicar en el espacio, en el cuaderno, que el cuaderno tiene un orden. Que no pesca el cuaderno... Entonces el cuaderno de los cuentos, entonces ellos saben que tienen que dibujar donde corresponde. Y eso ya es un apoyo para la profesora. Entonces yo creo que todo equilibrio es bueno, toda exageración es mala y el juego, jugar sin sentido no es aprendizaje. Si no hay un sentido de aprendizaje no hay aprendizaje.

I3: Muchas gracias.

VIÑA DEL MAR, SEPTIEMBRE 2019.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EDUCADORAS DE PÁRVULOS

MEDIANTE EL SIGUIENTE CONSENTIMIENTO ACEPTO PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN DENOMINADA "PERCEPCIONES DE LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS SOBRE EL USO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS PARA/CON NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO" QUE ES DESARROLLADA POR LAS ESTUDIANTES PRISCILA JAVIERA CALDERON CORDERO, JAVIERA ANDREA CASANOVA SANCHEZ, ROMINA JAVIERA CHACANA ESCUDERO, JAVIERA CATALINA LLANOS VERDEJO Y FRANCISCA PAULINA SERRANO MUÑOZ, DE CUARTO AÑO DE LAS MENCIONES PROMOCIÓN DE LA SALUD Y COMUNICACIÓN Y TRASTORNOS DEL LENGUAJE, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

LA INVESTIGACIÓN TIENE POR OBJETIVO:

"CONOCER LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS QUE UTILIZAN LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS PARA/CON NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO".

POR MEDIO DEL PRESENTE ACTO DEJO CONSTANCIA QUE SE ME HA INFORMADO LO SIGUIENTE:

1.- LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NO PRESENTA RIESGOS O MOLESTIAS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

2.- LOS BENEFICIOS DE LA INVESTIGACIÓN SERÁN INDIRECTOS, YA QUE ESTÁN DIRIGIDOS A IDENTIFICAR LAS PERCEPCIONES QUE TIENEN LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS SOBRE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS, DESCRIBIR LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN, DESDE SUS PERSPECTIVAS Y ANALIZAR LAS DIFICULTADES, POR ELLAS AL APLICAR ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

INCLUSIVAS PARA/CON NIÑOS Y NIÑAS MIGRANTES, PERTENECIENTES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO.

3.- LAS ESTUDIANTES Y LAS PROFESIONALES NO RECIBIRÁN DINERO ALGUNO POR CONCEPTO DE PAGO EN LA PARTICIPACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

POR LO TANTO, AUTORIZO QUE LA INFORMACIÓN GENERADA EN LA INVESTIGACIÓN SEA UTILIZADA CON FINES ACADÉMICOS, PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL PROFESIONAL